Aguas Andaki S.A. E.S.P.

Nuestra agua... Nuestra Empresa.

Nit: 900.252.778-7

Belén de los Andaquíes – Caquetá, 03 de julio de 2026

Señor
WILMAR BALLÉN LOSADA
Alcalde Municipal
Municipio de Belén de los Andaquíes – Caquetá

JUAN MANUEL ESPINOSA FERLA
Supervisor
Secretario de planeación y ordenamiento Territorial.
Municipio de Belén de los Andaquíes – Caquetá

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN TEMPORAL POR CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0117-2025 Y DE LOS CONTRATOS DERIVADOS, POR CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ADVERSAS

Referencia: Convenio Interadministrativo No. 0117-2025
Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".

Respetado señor alcalde:

La EMPRESA AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P., en su calidad de entidad ejecutora del Convenio Interadministrativo No. 0117-2025, suscrito con el Municipio de Belén de los Andaquíes, se permite solicitar formalmente la SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONVENIO Y DE LOS CONTRATOS DERIVADOS QUE SE ENCUENTRAN DIRECTAMENTE VINCULADOS A SU EJECUCIÓN, POR EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO, con fundamento en las circunstancias técnicas, climáticas y jurídicas que se exponen a continuación.

El Convenio Interadministrativo No. 0117-2025 fue celebrado entre el Municipio de Belén de los Andaquíes y la Empresa Aguas Andaki S.A. E.S.P., cuyo objeto corresponde a la ejecución de proyectos de optimización del sistema de alcantarillado del área urbana del municipio. El valor total del convenio asciende a $674.996.501,00.

Durante la ejecución contractual se presentaron circunstancias que dieron lugar a una suspensión inicial y posterior reinicio del convenio, así como a modificaciones de su plazo. El Otro Sí No. 04 reconoció, entre otros aspectos, la existencia de condiciones reales encontradas en campo, interferencias con redes existentes,

ajustes de alineamientos y disminución de rendimientos, circunstancias que incidieron directamente en la programación constructiva.

Como consecuencia de lo anterior, mediante el Otro Sí No. 04 se modificó el plazo de ejecución del convenio, estableciéndose un término máximo de SIETE (7) MESES Y DIEZ (10) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En desarrollo del convenio se han celebrado contratos derivados para la ejecución material de las obras. Entre ellos se encuentra el Contrato de Obra No. 012-2026, cuyo objeto corresponde a la ejecución de mano de obra calificada en el marco del Convenio 0117-2025.

Este contrato inició su ejecución el 6 de febrero de 2026, con un plazo inicial de cuatro (4) meses y un valor de $83.857.610,00.

Las condiciones climáticas adversas no constituyen una circunstancia nueva o aislada dentro de la ejecución del proyecto.

En los documentos contractuales ya se dejó constancia de que durante los meses de abril y mayo de 2026 se presentaron precipitaciones persistentes y de alta intensidad en el municipio de Belén de los Andaquíes, situación que produjo disminución de los rendimientos constructivos, especialmente en excavaciones, instalación de tuberías, conformación de afirmados y rellenos.

Igualmente, en la solicitud de suspensión presentada por el contratista se dejó constancia de que la persistencia de las lluvias produjo saturación de los suelos, presencia permanente de agua en excavaciones y pérdida de estabilidad de los frentes de trabajo, incrementando los riesgos para el personal y comprometiendo la calidad de las actividades constructivas.

Como consecuencia de tales circunstancias, el Contrato de Obra No. 012-2026 fue suspendido inicialmente por veinte (20) días, hasta el 20 de julio de 2026 o hasta que fueran superados los inconvenientes que dieron origen a la suspensión.

No obstante las medidas adoptadas y el período de suspensión previamente concedido, las condiciones climáticas adversas han continuado afectando la posibilidad de desarrollar normalmente las actividades pendientes del proyecto.

El IDEAM mantiene dentro de sus instrumentos oficiales los Boletines de Condiciones Hidrometeorológicas Actuales, Alertas y Pronósticos – BCH, los cuales incorporan información sobre precipitación, condiciones meteorológicas, alertas hidrológicas y pronósticos de amenaza por movimientos en masa, con información disponible para cabeceras municipales y cuencas hidrográficas.

Durante julio de 2026 el IDEAM mantuvo la publicación continua de dichos boletines, incluyendo informes correspondientes a los días 20 al 29 de julio, lo cual evidencia la necesidad de realizar seguimiento permanente a las condiciones hidrometeorológicas de la región.

En consecuencia, se considera técnicamente necesario mantener el seguimiento de los boletines oficiales del IDEAM y de las condiciones reales observadas en los frentes de obra durante el período solicitado de suspensión.

Desde el punto de vista técnico, las condiciones actuales afectan directamente la ejecución de las actividades pendientes del proyecto, particularmente aquellas que requieren excavaciones, estabilidad del terreno, manejo de aguas, conformación y compactación de rellenos, construcción de cajas de inspección, instalación de elementos complementarios y demás actividades asociadas a la terminación de las redes de alcantarillado.

La ejecución de estas actividades bajo condiciones de lluvia persistente genera los siguientes riesgos:

- ✓ Saturación del suelo y pérdida de capacidad portante, dificultando la operación de equipos y maquinaria.
- ✓ Inundación y acumulación de agua en excavaciones, aumentando la posibilidad de desprendimientos y colapsos de taludes.
- ✓ Riesgo para el personal de obra, particularmente en excavaciones y trabajos desarrollados en zonas con presencia permanente de agua.
- ✓ Disminución de los rendimientos constructivos, al impedir que las actividades sean desarrolladas conforme a las jornadas y rendimientos previstos en la programación.
- ✓ Afectación de la compactación de rellenos, debido a la presencia de humedad excesiva.
- ✓ Riesgo de deterioro o afectación de materiales y elementos ya instalados.
- ✓ Posibilidad de reprocesos constructivos, con el consecuente incremento de costos y afectación de los recursos públicos.
- ✓ Riesgo de afectación de la calidad y funcionalidad de las obras, especialmente en actividades que requieren condiciones adecuadas de estabilidad y compactación.
- ✓ Imposibilidad de compensar el retraso mediante la simple incorporación de mayores recursos, toda vez que la limitación no corresponde exclusivamente a disponibilidad de personal o equipos, sino a condiciones físicas del terreno y seguridad para la ejecución.

Debe tenerse en cuenta que el propio seguimiento contractual ya identificó que las actividades pendientes requieren condiciones de estabilidad del terreno y que la ejecución bajo lluvia permanente incrementa el riesgo de colapso de excavaciones, pérdida de compactación, afectación de materiales y accidentes laborales.

Por lo anterior, el concepto técnico de AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P. es FAVORABLE a la suspensión temporal, considerando que continuar con la ejecución durante el período de condiciones hidrometeorológicas adversas podría resultar técnicamente inconveniente, afectar la calidad de las obras y generar mayores riesgos para los trabajadores, terceros y recursos públicos.

la suspensión temporal constituye un mecanismo contractual procedente cuando se presentan circunstancias sobrevinientes que imposibilitan o dificultan de manera grave la ejecución normal de las obligaciones contractuales, especialmente cuando dichas circunstancias se encuentran asociadas a hechos imprevisibles o irresistibles o cuando la medida resulta necesaria para proteger el interés general y garantizar los fines de la contratación.

El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 reconoce la autonomía de las partes para establecer las modalidades, condiciones y estipulaciones que resulten necesarias y convenientes para el cumplimiento de los fines estatales, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y los principios de la contratación estatal.

Adicionalmente, el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 establece que las entidades estatales tienen la dirección general y responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución contractual, procurando evitar la paralización o afectación grave de los servicios públicos y asegurar su adecuada prestación.

En el caso concreto, el propio Otro Sí No. 04 del Convenio 0117-2025 fundamentó la modificación contractual en la necesidad de garantizar el cumplimiento del objeto contractual y los fines del Estado, haciendo referencia a los artículos 14, 16 y 40 de la Ley 80 de 1993 y a la jurisprudencia constitucional sobre la posibilidad de modificar los contratos para evitar la paralización o afectación grave de los servicios públicos.

De igual manera, el Consejo de Estado ha reconocido que la suspensión temporal de un contrato estatal puede sustentarse en razones de fuerza mayor, caso fortuito o satisfacción del interés público, siempre que la medida se encuentre debidamente justificada y tenga como finalidad la consecución del interés general y el cumplimiento de los fines estatales. Durante la suspensión, el término

contractual deja de contabilizarse y continúa una vez se produzca el correspondiente reinicio.

En el presente caso, la suspensión no tiene como finalidad modificar el objeto, incrementar injustificadamente el valor contractual ni trasladar responsabilidades a la entidad, sino preservar la correcta ejecución del objeto contratado, evitar daños, reprocesos y riesgos y permitir que las actividades pendientes se ejecuten cuando existan condiciones técnicas y de seguridad adecuadas.

Por consiguiente, desde el punto de vista jurídico, se considera procedente y debidamente justificada la suspensión temporal por cuarenta y cinco (45) días calendario, previo acuerdo entre las partes y formalización mediante la correspondiente acta de suspensión, sin perjuicio de las disposiciones específicas contenidas en cada contrato derivado.

El término solicitado de cuarenta y cinco (45) días calendario no corresponde a una ampliación automática del plazo contractual, sino a un período razonable de pausa contractual y seguimiento de las condiciones climáticas, destinado a permitir:

- ✓ La disminución de las condiciones de saturación de los terrenos.
- ✓ La recuperación de las condiciones de estabilidad de las excavaciones y frentes de obra.
- ✓ La reducción de los riesgos asociados a la ejecución de actividades civiles.
- ✓ El mejoramiento de las condiciones para realizar rellenos y compactaciones.
- ✓ La protección de las obras ya ejecutadas.
- ✓ La prevención de reprocesos.
- ✓ La protección de los trabajadores y terceros.
- ✓ El seguimiento de los boletines oficiales del IDEAM.
- ✓ La programación técnica de las actividades pendientes para su ejecución una vez se produzca el reinicio.

El término podrá ser revisado antes de su vencimiento si las condiciones técnicas y climáticas permiten la reanudación anticipada de las actividades.

Con base en el análisis técnico y jurídico efectuado, AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P. considera debidamente sustentada la necesidad de suspender temporalmente por cuarenta y cinco (45) días calendario la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 0117-2025 y de los contratos derivados directamente afectados por las condiciones climáticas, como medida preventiva y de protección del interés general.

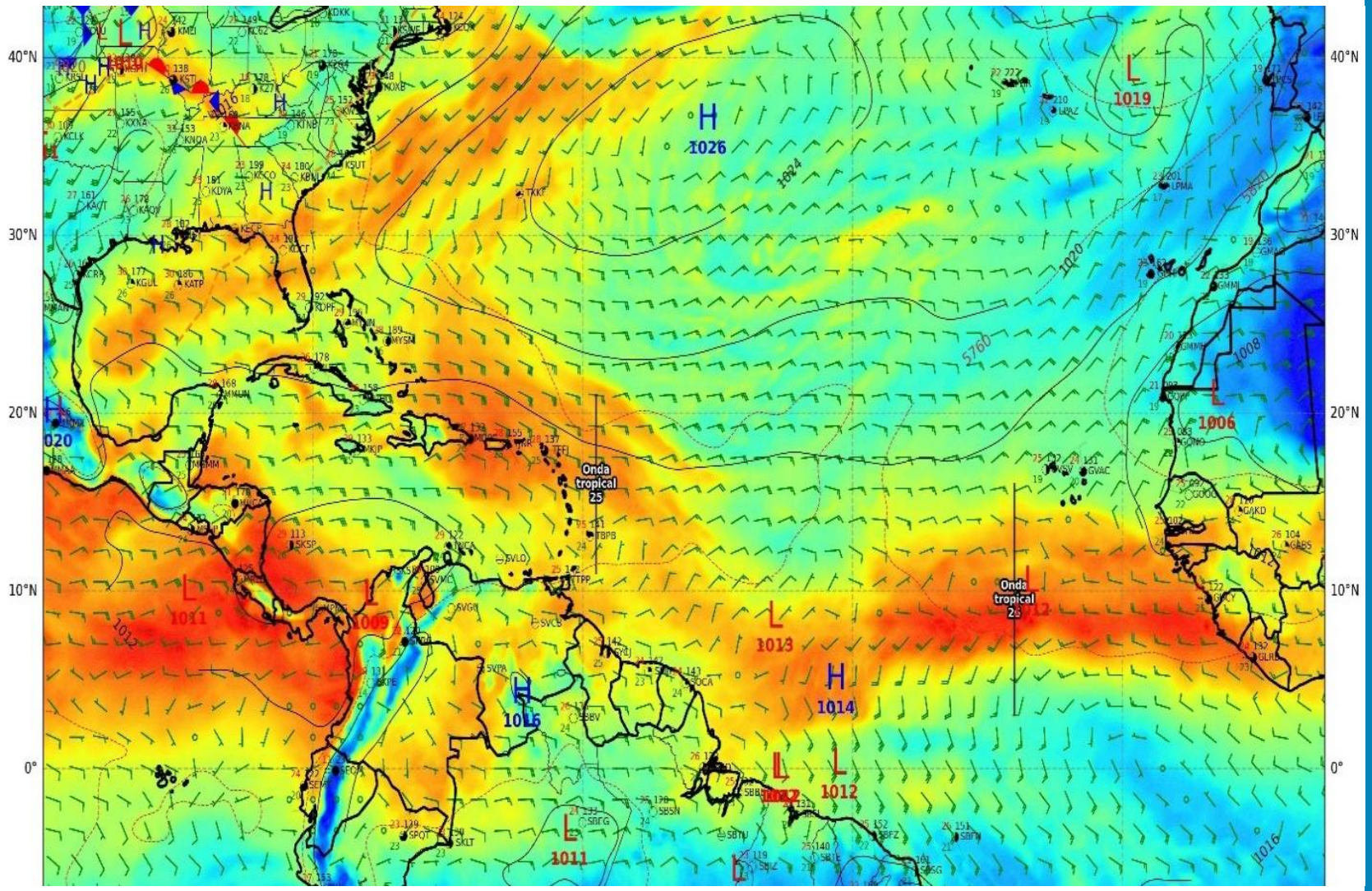
La medida busca garantizar que la ejecución de las obras de optimización del sistema de alcantarillado se realice bajo condiciones que permitan preservar la calidad de los trabajos, la seguridad del personal, la estabilidad de las estructuras y el adecuado uso de los recursos públicos.

La suspensión deberá entenderse como una medida temporal de gestión contractual frente a una circunstancia sobreviniente que afecta objetivamente la ejecución, sin que ello implique modificación del objeto contractual ni reconocimiento automático de mayores valores, y deberá estar acompañada de los soportes técnicos, registros fotográficos, informes de supervisión y boletines oficiales del IDEAM correspondientes.

En consecuencia, se solicita la aprobación y formalización de la suspensión por cuarenta y cinco (45) días calendario, mediante la suscripción del acta correspondiente y su incorporación al expediente contractual y al SECOP II, cuando corresponda.

Cordialmente,

INGRID ALEJANDRA CALDERÓN VILLEGAS
Gerente
AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P.
NIT. 900.252.778-7



Resumen
Situación sinóptica

Junio de 2026

IDEAM

ASPECTOS DESTACADOS
Junio 2026

Junio de 2026

Los patrones sinópticos y las características principales del régimen de lluvias durante el mes de Junio fueron los siguientes:

- El **régimen de precipitación en Colombia** se caracterizó por una **anomalía negativa extensa y marcada a escala nacional**. Este déficit generalizado fue consecuencia de un ambiente sinóptico dominado por la estabilidad y el transporte de aire seco. No obstante, se registraron **excesos puntuales y aislados significativos** en el nororiente y centro-norte de la región Caribe, sectores específicos de la región Andina (norte, centro y sur), el suroriente de la región Pacífica, y en porciones del occidente y centro-sur de la Amazonía. A pesar de que el déficit de lluvias fue el patrón predominante, la severa inestabilidad local generó eventos de lluvia extrema que **superaron los récords históricos en 21 estaciones de monitoreo del territorio nacional**.
- En el **ámbito térmico**, junio experimentó un **calentamiento diurno excepcional**. Un total de **34 de las 35 ciudades principales registraron temperaturas máximas por encima de su promedio multianual**, y se reportaron **nuevos récords históricos de calor en 36 estaciones** de monitoreo; por el contrario, solo una ciudad reportó condiciones de normalidad. Por su parte, las **temperaturas mínimas** en las zonas con mayor susceptibilidad a heladas evidenciaron **un comportamiento predominantemente cálido**, donde 16 de las 19 estaciones monitoreadas registraron anomalías positivas y una se mantuvo dentro de la normalidad climatológica. Esta configuración favoreció una reducción del riesgo generalizado de heladas, aunque la persistencia de dos anomalías negativas aisladas en Boyacá mantuvo el riesgo latente de forma muy localizada; además, se rompieron **dos récords históricos de temperatura mínima**.
- Los **patrones de la circulación atmosférica** durante junio explicaron la coexistencia del déficit hídrico generalizado con los picos de lluvia extrema localizados. El rasgo sinóptico dominante fue el **fortalecimiento del flujo zonal de los Alisios** (vientos del Este y Sureste con velocidades muy importantes) que se extendió de manera profunda desde la capa límite hasta la tropósfera media (850 a 500 hPa). Este chorro rectilíneo actuó como un potente mecanismo de **barrido horizontal de la humedad**. En la franja septentrional del país, a pesar de que las anomalías débiles en 700 y 500 hPa reducían la cizalladura dinámica favoreciendo el ascenso de aire, la **convección fue bloqueada** termodinámicamente por la intrusión de aire seco y Polvo del Sahara, intensificado por un jet de bajo nivel en 850 hPa sobre el Caribe marítimo. En marcado contraste, el patrón que sustentó los eventos de **lluvia extrema locales** estuvo gobernado por la **Baja Anclada de Panamá** en la baja tropósfera, la cual forzó la confluencia de vientos del Este hacia el interior continental sobre una Amazonía con anomalías débiles y en calma. Este ascenso de aire en capas bajas fue eficientemente ventilado en la **alta tropósfera (200 hPa) por una franja de difluencia y divergencia de escala local** en el centro y sur del país, asociada a vientos anómalos de componente Oeste y Suroeste. Sin embargo, dado que el **flujo superior se desaceleró** linealmente de occidente a oriente, se consolidó una subsidencia dinámica de gran escala que actuó como el principal inhibidor de las lluvias estacionales a nivel nacional, **limitando la actividad convectiva a eventos transitorios y muy localizados**.
- A **escala sinóptica**, la **onda intraestacional (MJO)** se mantuvo en su **fase convectiva durante los primeros 11 días** del mes, brindando un soporte húmedo inicial, para luego dar paso a una fase subsidente prolongada que inhibió la convección en la mayor parte del país. El **déficit hídrico en el norte** fue acentuado por el **gradiente de presión** entre las altas presiones subtropicales y la Baja del Darién, el cual impulsó la formación de jets de bajo nivel de componente Este en el Caribe. Estos vientos no solo barrieron mecánicamente la humedad, sino que facilitaron la **incursión de aire seco y la advección de Polvo del Sahara**, suprimiendo la nubosidad en la franja norte. No obstante, los **picos de lluvia extrema observados** durante el mes fueron detonados por el **tránsito de aproximadamente 10 ondas tropicales y el paso de Ondas Ecuatoriales de Rossby (ER, que actuaron como disparadores dinámicos de la convección profunda en conjunción con anomalías positivas de Agua Total Precipitable (PWAT)**. Este ascenso de aire fue ventilado por la difluencia de la alta tropósfera, la cual se mantuvo de carácter sectorizado debido a que la Alta de Bolivia se presentó desorganizada. Por otra parte, la **Vaguada Monzónica** osciló latitudinalmente entre el norte del Pacífico y el Caribe, mientras que la **ZCIT** en el Atlántico se posicionó entre los 0° y 7°N. Asimismo, la **Baja Anclada de Panamá** permaneció activa de manera intermitente, brindando un soporte de convergencia crucial para las lluvias en el Pacífico. Finalmente, la inestabilidad en el extremo meridional fue reforzada por el desplazamiento de dos **frentes fríos del hemisferio sur** a través de la Amazonía brasileña y Bolivia, mientras que en el Caribe, **un único sistema frontal** en cercanías de las Antillas Menores generó líneas de inestabilidad prefrontales que aportaron lluvias muy puntuales debido al aire seco dominante en el norte.

ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN

El análisis de la precipitación acumulada y la anomalía ponderada de la lluvia (**Figuras 1 y 2**) correspondientes al mes de **junio** reveló un predominio de **anomalías negativas** (**déficits**) en gran parte del territorio nacional, reflejando un ambiente de estabilidad atmosférica generalizada. No obstante, este patrón **seco** fue interrumpido por la consolidación de núcleos de **excesos** puntuales y aislados en el nororiente de la región Caribe, el centro y suroccidente de la Orinoquía, el centro y occidente de la Amazonía, y el suroriente de la región Pacífica. Asimismo, la región Andina presentó focos de humedad dispersos, destacando su porción meridional, donde las **anomalías positivas** exhibieron una cobertura espacial más extensa y continua.

En la **región Caribe** dominó un panorama **deficitario** de carácter ligero a moderado, concentrado principalmente en las zonas continentales central y suroccidental. En marcado contraste, el extremo nororiental de la región evidenció un núcleo bien definido de **anomalía positiva**. Por su parte, la zona insular mostró un comportamiento **seco**: mientras que la isla de San Andrés registró un **déficit** ligero, en la isla de Providencia la **anomalía negativa** de precipitación fue muy significativa.

En la **región Pacífica**, el régimen de lluvias se mantuvo mayormente dentro de sus promedios históricos, aunque con tendencias **deficitarias** más marcadas en el sur y en el flanco centro-oriental. Pese a esta influencia **seca**, se registraron **anomalías positivas** locales y aisladas, localizadas especialmente hacia el sector suroriental de la región, en su transición hacia la vertiente andina.

Figura 1. Precipitación acumulada mensual
Junio 2026

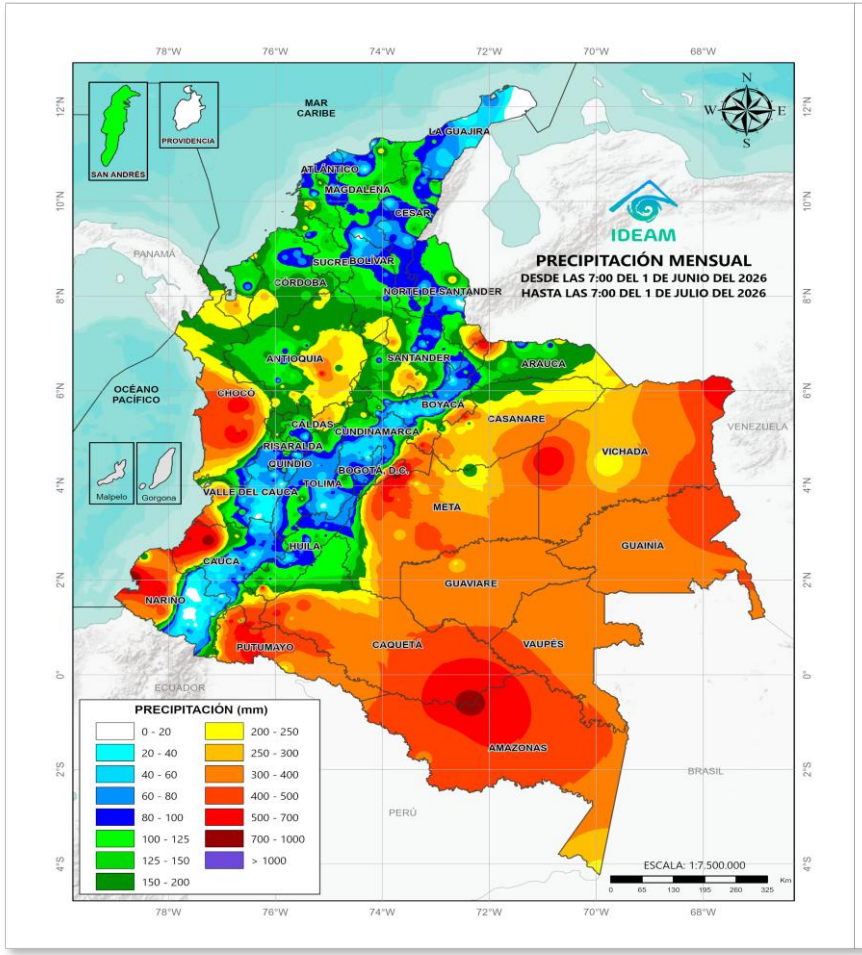
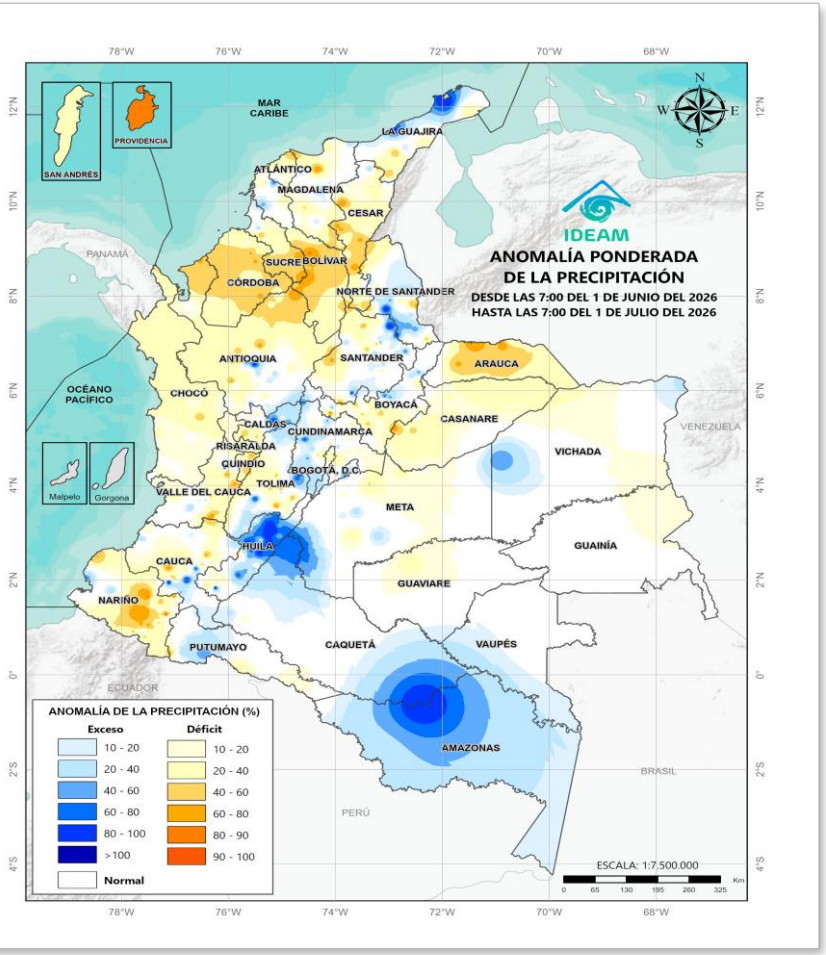


Figura 2. Anomalía ponderada de la precipitación
Junio 2026



Fuente: Grupo de profesionales de incendios y deslizamientos

ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN

La **región Andina** evidenció un comportamiento altamente heterogéneo y contrastante en sus anomalías. Amplios sectores de las porciones norte y centro de la región estuvieron dominados por **anomalías negativas** de carácter moderado, indicando lluvias **por debajo** de sus promedios climatológicos. No obstante, el rasgo más sobresaliente se localizó en la zona sur de la región, donde se consolidó un núcleo continuo de **excesos** de lluvia muy significativos (tonos de azul intenso), lo que representó un comportamiento hídrico excepcional en esa franja andina.

En la **Orinoquía** se registraron condiciones mayormente cercanas a la normalidad con tendencias hacia el **déficit** ligero. Sin embargo, la región presentó contrastes sectorizados muy marcados: en el extremo norte se identificó un núcleo concéntrico de **anomalía negativa** importante (**déficit** de lluvia), mientras que hacia el centro y suroccidente se evidenciaron **excesos** localizados, acompañados por un foco de **anomalía positiva** significativa.

Finalmente, la **Amazonía** se caracterizó por una marcada sectorización de sus anomalías pluviales. Mientras que amplias zonas del norte se mantuvieron bajo condiciones ligeramente **deficitarias** a **normales**, se destacó la presencia de **excesos** de precipitación en la porción centro-sur de la región, la cual se extendió con menor intensidad hacia puntos del del suroccidente y noroccidente de la cuenca amazónica. (**ver Figuras 1 y 2**)

Figura 1. Precipitación acumulada mensual
Junio 2026

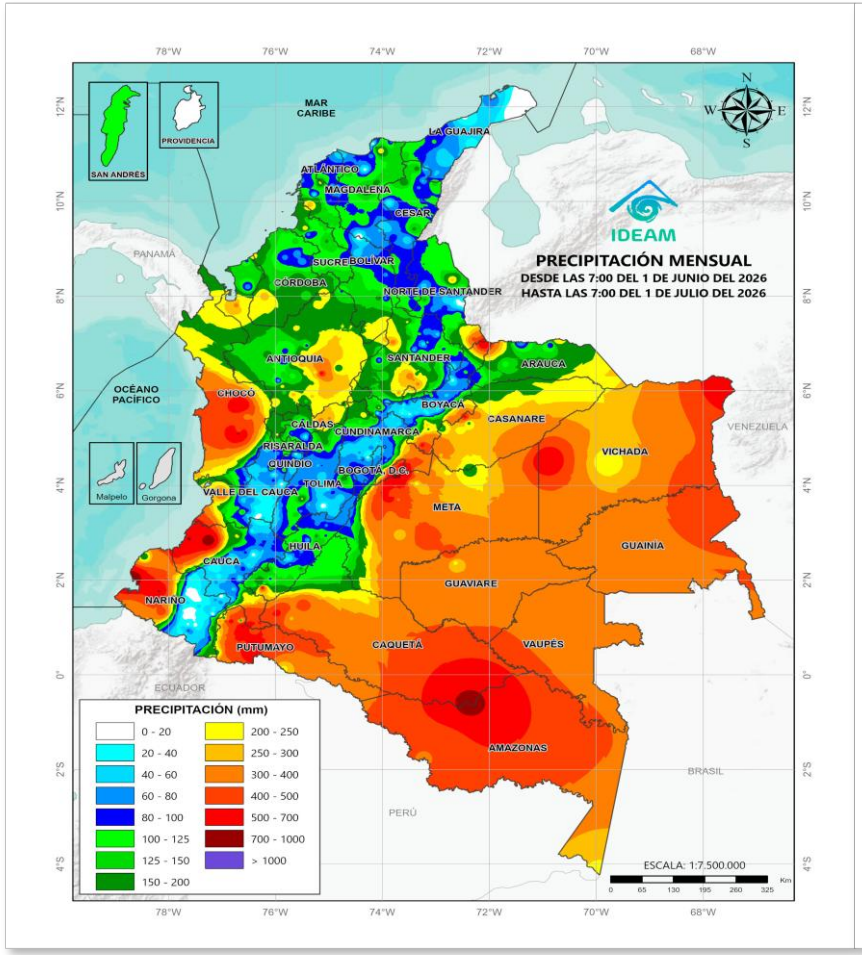
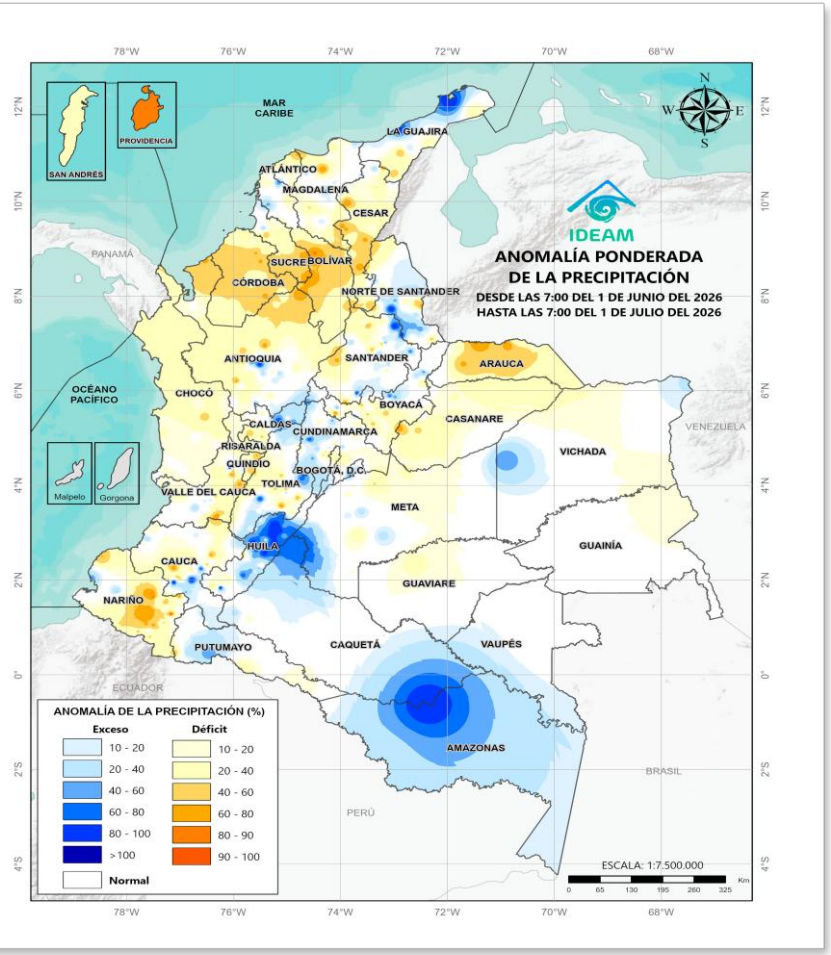


Figura 2. Anomalía ponderada de la precipitación
Junio 2026



Fuente: Grupo de profesionales de incendios y deslizamientos

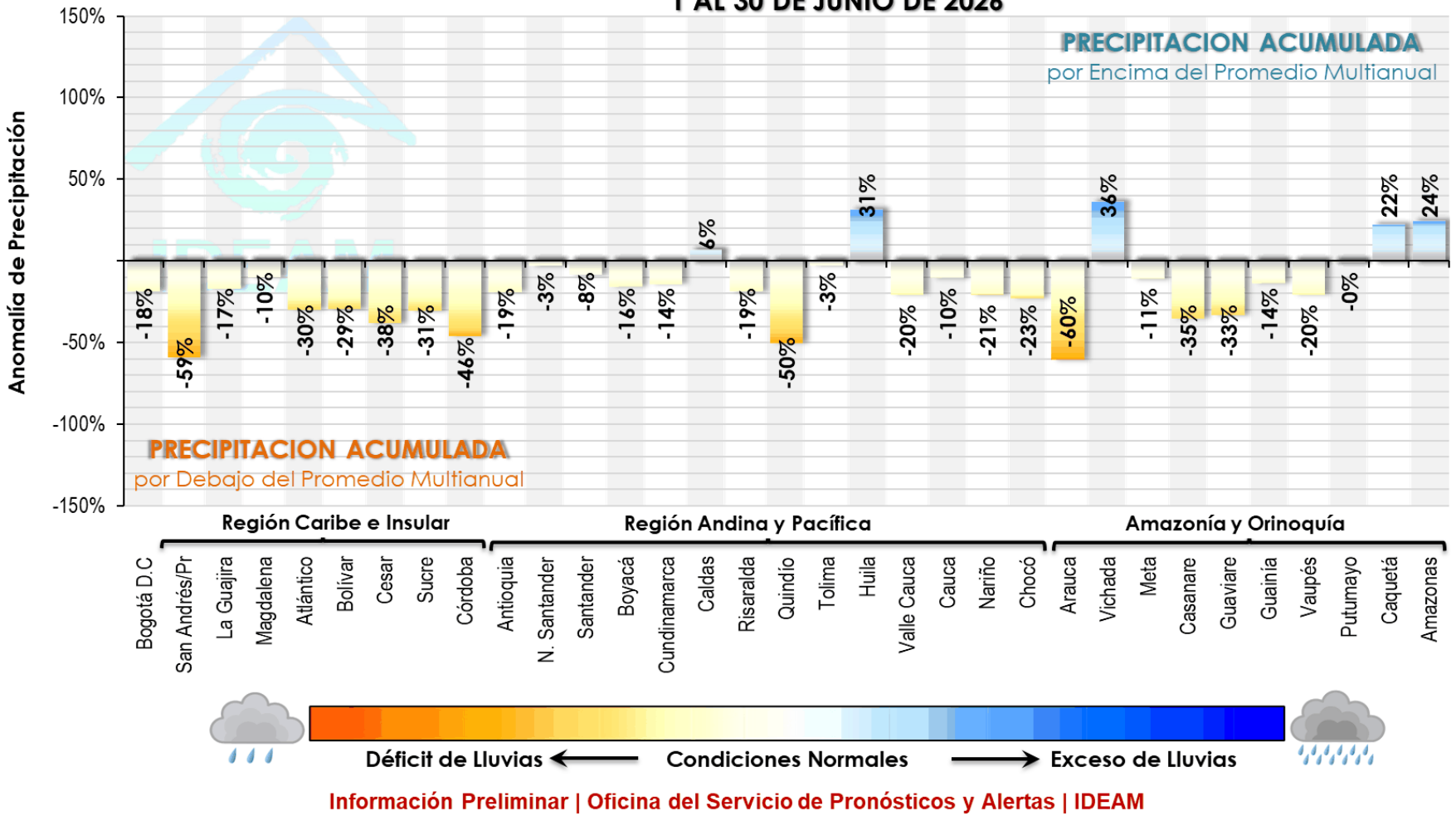
ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN

El análisis de la anomalía de la precipitación acumulada por departamentos durante el periodo 1 al 30 de Junio (**Figura 3**) estuvo dominado por un patrón generalizado de **sequía** y estabilidad, donde el **déficit** hídrico afectó a la gran mayoría de los departamentos del territorio colombiano. De las divisiones político-administrativas evaluadas, únicamente cinco departamentos registraron desviaciones **positivas** por encima de sus promedios históricos.

La **región Caribe** experimentó **anomalías negativas** representativas. El **déficit** más severo se localizó en la zona insular, donde el departamento de San Andrés y Providencia registró un -59% de precipitación acumulada. En la zona continental, la mayor escasez de lluvias afectó a Córdoba con un -46%, seguido por Cesar (-38%), Sucre (-31%), Atlántico (-30%) y Bolívar (-29%). Las **desviaciones secas** menos marcadas de la región se presentaron en La Guajira (-17%) y Magdalena (-10%).

La **región Andina** mostró un comportamiento predominantemente **deficitario**, pero con contrastes dinámicos de gran relevancia en su extremo sur. El departamento más **seco** de la región fue Quindío, que reportó una **anomalía negativa** crítica del -50%, seguido por Antioquia y Risaralda con un -19%, Cundinamarca (-14%), Bogotá D.C. (-18%), Boyacá (-16%) y Santander (-8%). Por el contrario, se registraron condiciones muy cercanas a la **normalidad** en Norte de Santander (-3%) y Tolima (-3%). Los únicos departamentos andinos que presentaron excesos fueron Huila, consolidándose como un foco de **superávit** con un +31%, y Caldas con un ligero incremento del +6%.

Figura 3. ANOMALÍA PONDERADA DE LA PRECIPITACIÓN ACUMULADA POR DEPARTAMENTOS 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026



Información Preliminar | Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas | IDEAM

Fuente: Grupo de datos Ideam - OSPA.

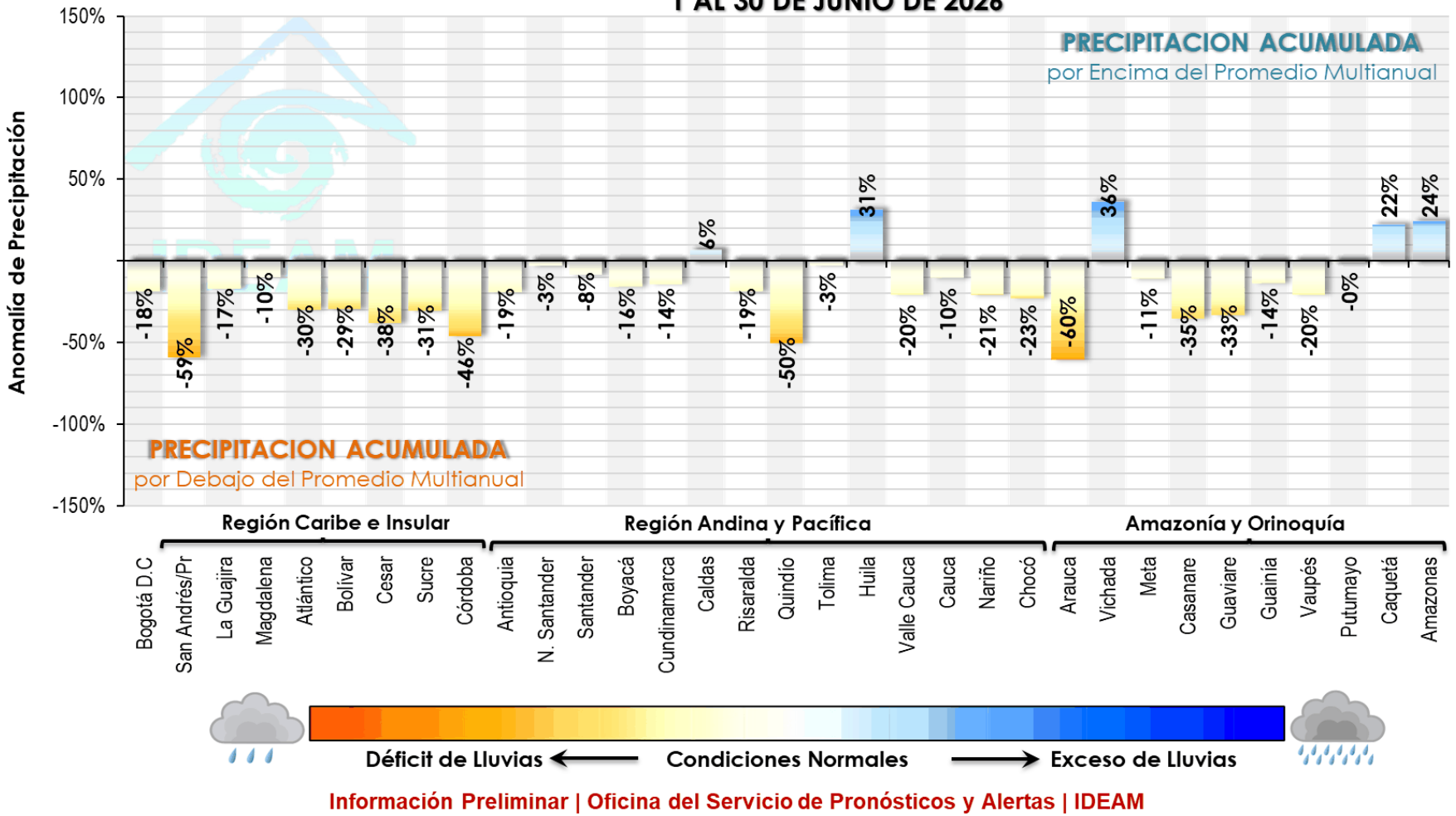
ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN

La **región Pacífica** en sintonía con la estabilidad de la vertiente occidental, toda la región cerró el mes con acumulados **por debajo** de la media multianual. Las **anomalías negativas** fueron homogéneas de norte a sur, lideradas por Chocó con un -23%, seguido de cerca por Nariño (-21%) y Valle del Cauca (-20%). La escasez de lluvias más baja se reportó en el departamento del Cauca, que registró un déficit del -10%.

La **Orinoquía** exhibió una marcada división hídrica entre su sector norte y el oriental. Las condiciones **secas** de mayor severidad afectaron drásticamente a Arauca con un -60% de **anomalía negativa**, seguido por Casanare (-35%) y Meta (-11%). En marcado contraste con esta tendencia deficitaria, el departamento de Vichada se consolidó como una de las excepciones del mes, registrando un destacado **superávit** del +36% **por encima** de su climatología habitual.

La **Amazonía** presentó un panorama mixto con una recuperación de lluvias locales. Las condiciones **deficitarias** dominaron en Guaviare (-33%), Vaupés (-20%) y Guainía (-14%). Por el contrario, se observó un comportamiento **normal** en Putumayo (0%). Los **excesos** de lluvia más significativos de la cuenca amazónica se concentraron en Amazonas (+24%) y Caquetá (+22%), confirmando la persistencia de sistemas convectivos dinámicos locales.

Figura 3. ANOMALÍA PONDERADA DE LA PRECIPITACIÓN ACUMULADA POR DEPARTAMENTOS 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026



Información Preliminar | Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas | IDEAM

Fuente: Grupo de datos Ideam - OSPA.

ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN

La **Tabla 1** detalla las precipitaciones **máximas históricas que fueron superadas en 21 estaciones** de monitoreo durante el mes de junio. La cantidad excepcional de récords rotos en un mes con balance regional predominantemente deficitario ratifica la naturaleza del periodo, el cual estuvo caracterizado por un régimen gobernado por una fuerte estabilidad a gran escala, pero interrumpido por sistemas convectivos de mesoescala altamente localizados e intensos.

La **región Caribe e Insular** presentó 4 récords superados, de los cuales el más destacado por su margen de diferencia se reportó en La Guajira (Uribia), donde la estación Irraipa registró un acumulado de 70.0 mm, superando su máximo histórico anterior (13.0 mm) por una diferencia de 57.0 mm. Le siguió la estación Monterrubio en Pivijay (Magdalena) con un acumulado de 125.0 mm, superando por 15.0 mm su marca previa. En Cesar, las estaciones Poponte en Curumaní (+10.0 mm, alcanzando 110.0 mm) y Bonanza en El Copey (+1.6 mm) confirmaron la presencia de núcleos húmedos aislados en el sector centro-norte del Caribe.

La **región Andina** concentró la mayor cantidad de récords rotos con 13 registros. Se destacó el departamento de Huila, donde la estación Hato Bogotá en Tello reportó 90.0 mm (superando su histórico por 20.0 mm), mientras que en Neiva las estaciones Neiva (+3.0 mm) y Santa Helena (+2.0 mm) también impusieron nuevas marcas. En Santander, el Aeropuerto Yariguíes de Barrancabermeja (Magdalena Medio) registró un acumulado de 134.6 mm, superando su histórico por 5.4 mm, secundado por Cerrito (+2.2 mm) y Guavatá (+0.4 mm).

Tabla 1. Precipitaciones máximas históricas superadas en el mes

ESTACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Máxima del mes (mm)	Máxima Histórica (mm)	Diferencia (mm)
Irraipa	LA GUAJIRA	Uribia	70	13	57
Labateca	NORTE DE SANTANDER	Labateca	58	53	5
Iser Pamplona	NORTE DE SANTANDER	Pamplona	61	53,2	7,8
Poponte	CESAR	Curumaní	110	100	10
Guavata	SANTANDER	Guavatá	71,5	71,1	0,4
Cerrito	SANTANDER	Cerrito	58,2	56	2,2
Camelia La	RISARALDA	Santuario	70	68	2
Aeropuerto Yariguies	SANTANDER	Barrancabermeja	134,6	129,2	5,4
Laureles-Medellin	ANTIOQUIA	Medellín	58,4	55,4	3
El Plan	ANTIOQUIA	Fredonia	68,3	64,5	3,8
Puerto Caicedo	PUTUMAYO	Puerto Caicedo	136	135	1
C.Univ.Agrop-Udca	BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.	29	27,4	1,6
Hato Bogota	HUILA	Tello	90	70	20
Neiva	HUILA	Neiva	78	75	3
Santa Helena	HUILA	Neiva	50,4	48,4	2
Belen De Andaquies	CAQUETÁ	Belén De Los Andaquíes	133	132	1
Bonanza	CESAR	El Copey	45,6	44	1,6
Puerto Rico	META	Puerto Rico	133	115	18
Monterrubio	MAGDALENA	Pivijay	125	110	15
La Ilusion	ANTIOQUIA	Caucasia	145	138	7
Paispamba	CAUCA	Sotará Paispamba	48	43,7	4,3

Fuente: Grupo de datos Ideam - OSPA.

ANOMALÍA DE PRECIPITACIÓN

Continuando con la **región Andina**, en Norte de Santander se reportaron superaciones de 5.0 mm en Labateca y 7.8 mm en la estación Iser Pamplona (alcanzando 61.0 mm). En Antioquia, la estación La Ilusión en Caucasia (Bajo Cauca) registró una lluvia extrema de 145.0 mm, superando su marca histórica por 7.0 mm, seguida por El Plan en Fredonia (+3.8 mm) y Laureles-Medellín (+3.0 mm). En Risaralda (Santuario), la estación Camelia La superó su récord por 2.0 mm (alcanzando 70.0 mm), mientras que en Bogotá D.C. se registró una superación menor de +1.6 mm en la estación C.Univ.Agrop-Udca.

Solo una estación superó su marca histórica en la **región Pacífica**, destacando en el departamento de Cauca la estación Paispamba (Sotará Paispamba), la cual superó su récord anterior por 4.3 mm al registrar un acumulado de 48.0 mm.

Igualmente, con un solo récord superado se presentó la región **Orinoquía** en Meta, específicamente en la estación Puerto Rico, donde se registró una precipitación de 133.0 mm, superando el máximo histórico anterior (115.0 mm) por un margen notable de 18.0 mm.

Finalmente, la región de la **Amazonía** registró 2 récords superados, uno en Caquetá (estación Belén de los Andaquíes) y otro en Putumayo (estación Puerto Caicedo). Ambas estaciones del piedemonte amazónico registraron superaciones muy estrechas de +1.0 mm (alcanzando 133.0 mm y 136.0 mm, respectivamente), lo que demuestra que las lluvias en esta franja, aunque abundantes, se ajustaron estrictamente al límite superior de su climatología habitual. (**ver Tabla 1**).

Tabla 1. Precipitaciones máximas históricas superadas en el mes

ESTACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Máxima del mes (mm)	Máxima Histórica (mm)	Diferencia (mm)
Irraipa	LA GUAJIRA	Uribia	70	13	57
Labateca	NORTE DE SANTANDER	Labateca	58	53	5
Iser Pamplona	NORTE DE SANTANDER	Pamplona	61	53,2	7,8
Poponte	CESAR	Curumaní	110	100	10
Guavata	SANTANDER	Guavatá	71,5	71,1	0,4
Cerrito	SANTANDER	Cerrito	58,2	56	2,2
Camelia La	RISARALDA	Santuario	70	68	2
Aeropuerto Yariguies	SANTANDER	Barrancabermeja	134,6	129,2	5,4
Laureles-Medellin	ANTIOQUIA	Medellín	58,4	55,4	3
El Plan	ANTIOQUIA	Fredonia	68,3	64,5	3,8
Puerto Caicedo	PUTUMAYO	Puerto Caicedo	136	135	1
C.Univ.Agrop-Udca	BOGOTÁ, D.C.	Bogotá, D.C.	29	27,4	1,6
Hato Bogota	HUILA	Tello	90	70	20
Neiva	HUILA	Neiva	78	75	3
Santa Helena	HUILA	Neiva	50,4	48,4	2
Belen De Andaquies	CAQUETÁ	Belén De Los Andaquíes	133	132	1
Bonanza	CESAR	El Copey	45,6	44	1,6
Puerto Rico	META	Puerto Rico	133	115	18
Monterrubio	MAGDALENA	Pivijay	125	110	15
La Ilusion	ANTIOQUIA	Caucasia	145	138	7
Paispamba	CAUCA	Sotará Paispamba	48	43,7	4,3

Fuente: Grupo de datos Ideam - OSPA.

ACUMULADO DE PRECIPITACIÓN DIARIA

El análisis del acumulado de precipitación diaria (**Figura 4**) a nivel nacional para el mes de junio muestra un comportamiento temporal caracterizado por una marcada división en dos fases de inestabilidad.

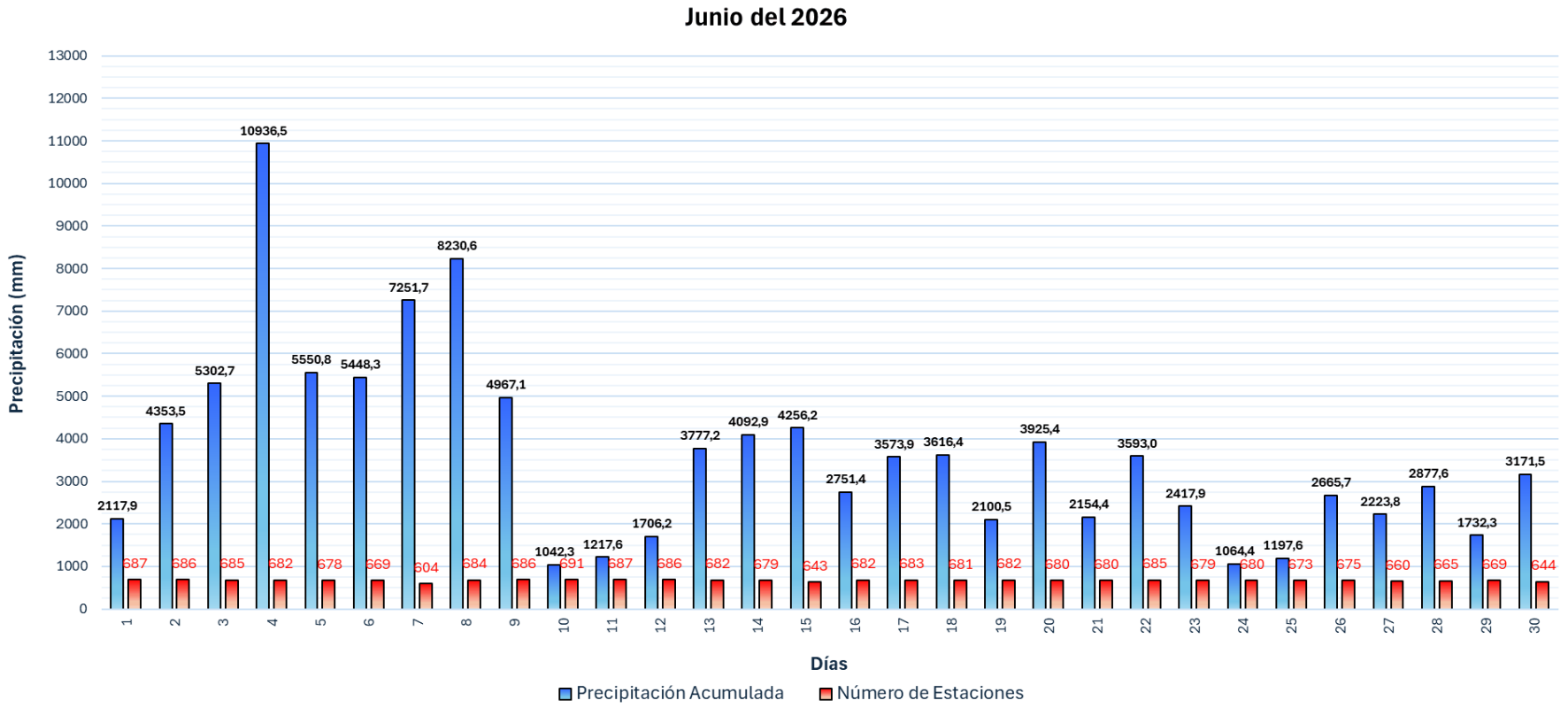
Durante **los primeros nueve días** del mes se concentró la mayor actividad convectiva a nivel nacional, sustentando el superávit inicial de humedad. El evento de **lluvia más extremo** de todo el periodo se registró **el 4 de junio**, alcanzando un volumen excepcional de **10,936.5** mm de acumulado nacional. Tras una ligera disminución, la inestabilidad se reactivo, registrando el segundo pico más alto del mes el 8 de junio con 8,230.6 mm.

La actividad pluvial registró un **mínimo** de 1,042.3 mm el 10 de junio y de 1,217.6 mm el día 11.

A mediados de mes, se observaron repuntes moderados de lluvia, destacando los días 15 de junio (4,256.2 mm), 18 de junio (3,616.4 mm) y 20 de junio (3,925.4 mm).

Hacia la cuarta semana se consolidó otra ventana de marcada estabilidad, registrando el segundo acumulado más bajo el 24 de junio con solo 1,064.4 mm. El mes cerró con una reactivación ligera el día 30, reportando 3,171.5 mm.

Figura 4. PRECIPITACIÓN ACUMULADA DIARIA



Fuente: Grupo de datos Ideam-OSPA.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA PRECIPITACIÓN DIARIA

La **Figura 5** presenta la distribución espacial de la precipitación diaria en el territorio colombiano durante el mes de junio. Los 30 mapas diarios iconfirman la transición entre periodos de inestabilidad generalizada y ventanas de estabilidad prolongada.

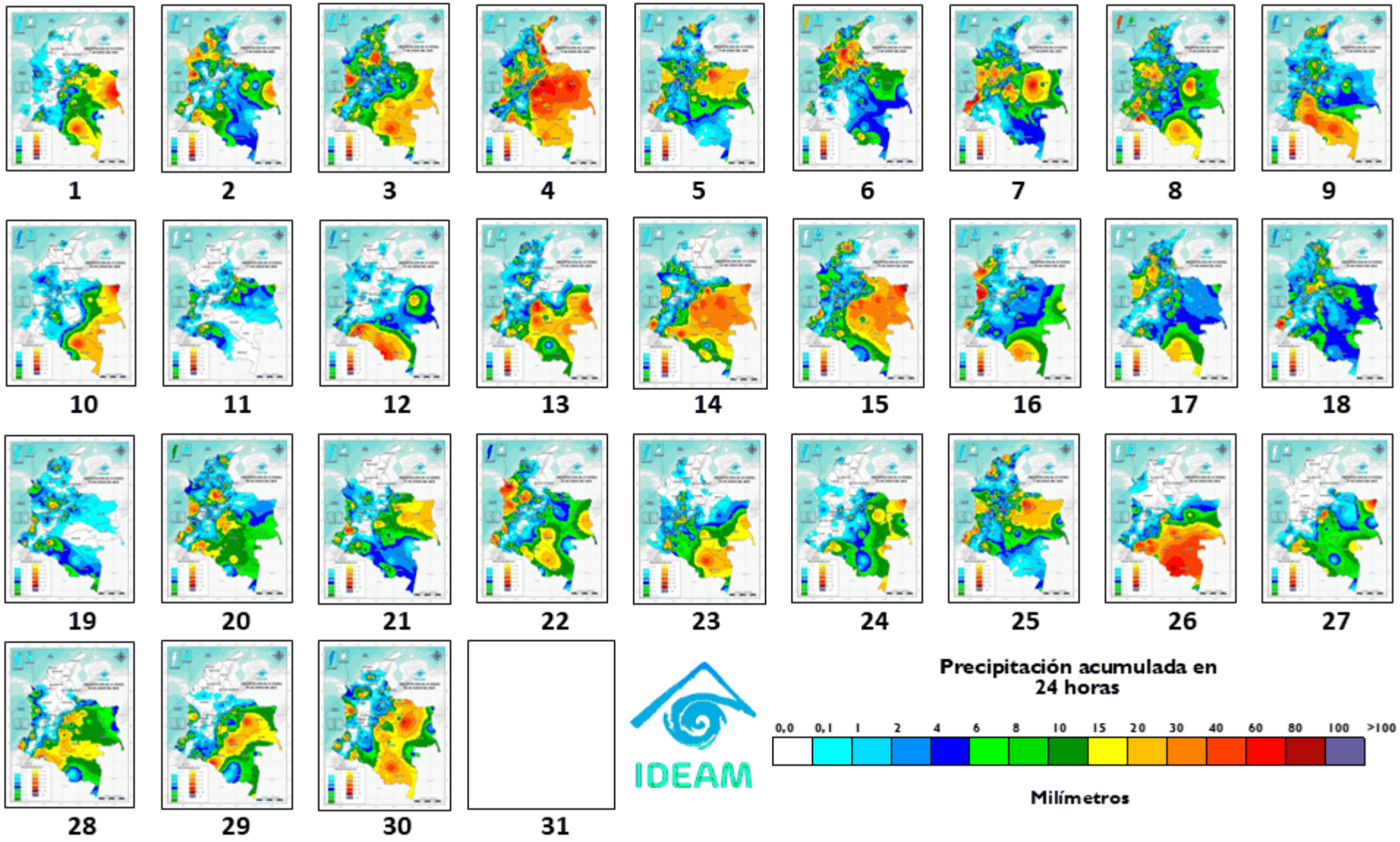
Durante **la primera década del mes**, la cobertura espacial de las lluvias fue **la más extensa y severa de todo el periodo**. La cartografía del **día 4** (**máximo absoluto**), en concordancia con el pico de acumulado nacional de la Figura 4, muestra una cobertura de precipitaciones de gran intensidad (tonos naranja, rojo y marrón) afectando simultáneamente a las regiones Caribe, Pacífica, Andina y gran parte de la Orinoquía y Amazonía. Fue el único día con una afectación hídrica casi total sobre el país.

Los mapas de las jornadas del día 7 y 8, muestran la consolidación de sistemas convectivos de gran desarrollo en la región Pacífica, la región Andina y la Orinoquía central, con núcleos de lluvia muy significativa.

A partir del día 10, la distribución espacial de **las lluvias se redujo drásticamente**. El mapa muestra un territorio nacional mayormente seco (color blanco 0.0 mm y azul claro <4 mm), quedando las precipitaciones remanentes confinadas a una franja diagonal muy estrecha especialmente sobre el oriente de la Orinoquía y Amazonía.

Así mismo, la **estabilidad del día 24**, muestra condiciones de **tiempo seco** en amplios sectores de la región Caribe, Andina y Pacífica.

Figura 5. Distribución espacial de la precipitación diaria - Junio del 2026



Nota: Interpolación de la precipitación realizada con datos preliminares – Método IWD

Fuente: Grupo de datos OSPA - Ideam.

ANOMALÍA DE TEMPERATURA MÍNIMA

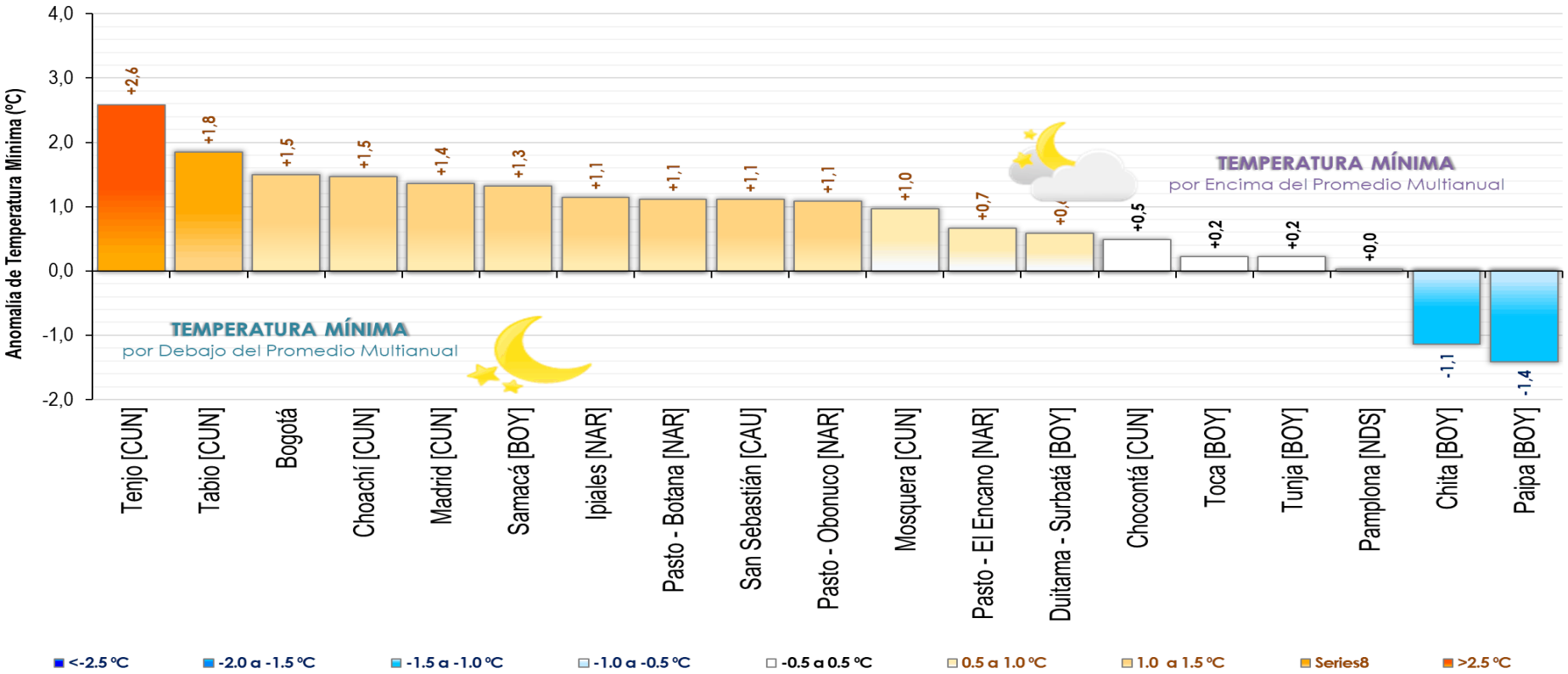
El comportamiento de las **temperaturas mínimas** en el altiplano andino durante junio evidenció un **patrón predominantemente cálido**, lo que generó una mitigación generalizada del riesgo de heladas meteorológicas en gran parte de las zonas de altura del país. De las 19 estaciones de monitoreo evaluadas, la inmensa mayoría reflejó condiciones por encima de sus promedios históricos. (**ver Figura 6**)

Un total de **16 estaciones** registraron **desvíos positivos** en sus **temperaturas mínimas**. Las **anomalías más significativas** de **calentamiento** se concentraron en el departamento de Cundinamarca, lideradas por las estaciones de Tenjo (+2.6 °C), Tabio (+1.8 °C) y Choachí (+1.5 °C), acompañadas por la capital, Bogotá (+1.5 °C).

Este incremento de las temperaturas mínimas también fue notable en el departamento de Nariño, donde estaciones como Ipiales, Pasto-Botana y Pasto-Obonuco reportaron un calentamiento consistente de +1.1 °C, al igual que San Sebastián en el Cauca (+1.1 °C) y Samacá en Boyacá (+1.3 °C).

La estación de Pamplona (Norte de Santander) se ajustó exactamente a su promedio climatológico multianual, reportando una anomalía neutra de 0.0 °C.

Figura 6. ANOMALÍA TEMPERATURA MÍNIMA EN POBLACIONES SUSCEPTIBLES A HELADAS
1 AL 30 DE JUNIO DE 2026



Fuente: Grupo de datos Ideam-OSPA.

Tabla 2. Temperaturas mínimas históricas superadas en el mes

ESTACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Temperatura mínima del mes (mm)	Temperatura mínima histórica (mm)	Diferencia (mm)
Apto Pto Carreno	Vichada	Pto Carreño	18,3	19,7	-1,4
El Guamo (Automática)	Bolívar	El Guamo	19,4	20,2	-0,8

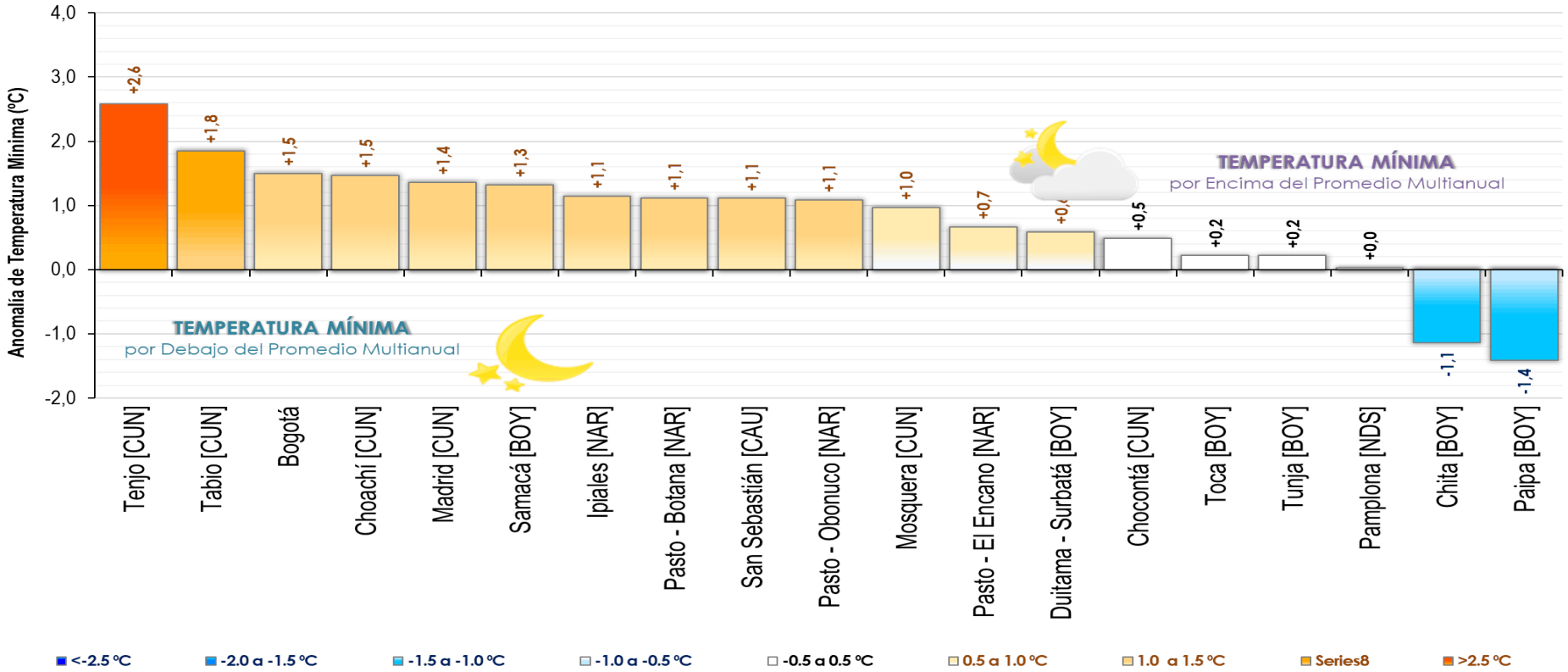
Fuente: Grupo de datos Ideam-OSPA.

ANOMALÍA DE TEMPERATURA MÍNIMA

En contraposición al panorama nacional cálido, la estabilidad atmosférica y la escasez de nubosidad en sectores específicos del altiplano de Boyacá favorecieron un enfriamiento radiativo nocturno muy eficiente. Únicamente dos estaciones registraron anomalías negativas importantes: Paipa con -1.4 °C y Chita con -1.1 °C. Estas dos desviaciones negativas confirman que el riesgo de heladas no desapareció por completo, sino que se concentró de manera crítica y muy focalizada en el departamento de Boyacá.

La **Tabla 2** detalla las **temperaturas mínimas históricas** que fueron superadas durante el mes de junio. Aunque el balance de las estaciones andinas mostró condiciones mayormente cálidas, se registraron eventos de enfriamiento significativo, logrando que **dos estaciones rompieran sus récords históricos absolutos de temperatura mínima**. El Apto Pto Carreño (Vichada) registró la temperatura mínima más baja de su historia para el mes con 18.3 °C, superando el récord anterior de 19.7 °C por una diferencia notable de -1.4 °C. Mientras que, El Guamo - Automática (Bolívar) reportó una temperatura mínima de 19.4 °C, redefiniendo su mínimo histórico de 20.2 °C por una diferencia de -0.8 °C.

Figura 6. ANOMALÍA TEMPERATURA MÍNIMA EN POBLACIONES SUSCEPTIBLES A HELADAS
1 AL 30 DE JUNIO DE 2026



Fuente: Grupo de datos Ideam-OSPA.

Tabla 2. Temperaturas mínimas históricas superadas en el mes

ESTACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Temperatura mínima del mes (mm)	Temperatura mínima histórica (mm)	Diferencia (mm)
Apto Pto Carreno	Vichada	Pto Carreño	18,3	19,7	-1,4
El Guamo (Automática)	Bolívar	El Guamo	19,4	20,2	-0,8

Fuente: Grupo de datos Ideam-OSPA.

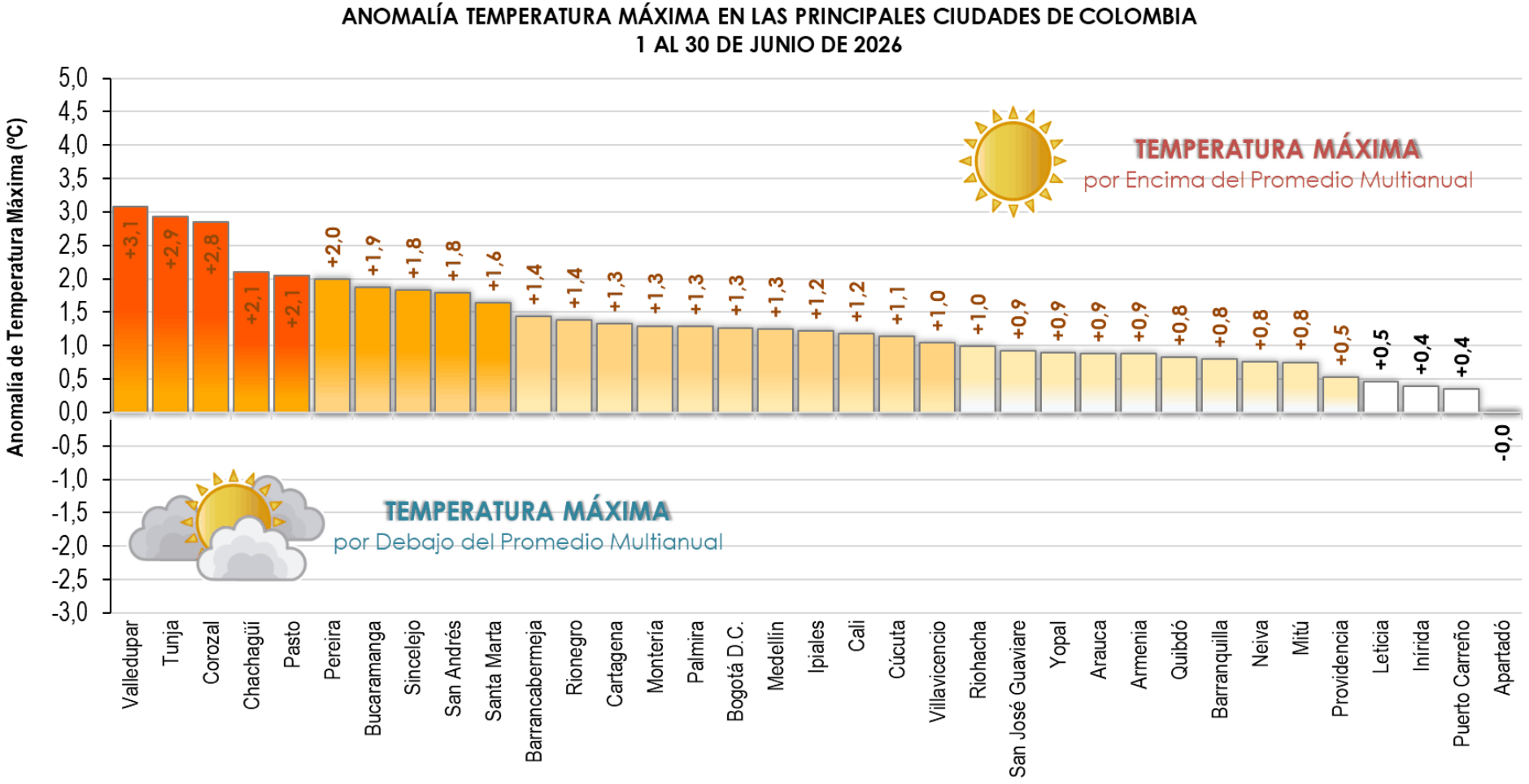
ANOMALÍA DE TEMPERATURA MÁXIMA

A partir de los datos presentados de **anomalía de temperatura máxima en las principales ciudades de Colombia** (**Figura 7**), el mes de junio se caracterizó por un calentamiento diurno generalizado en casi la totalidad del territorio nacional. De las **35** principales ciudades monitoreadas, un total de **34 registraron temperaturas máximas por encima de su promedio multianual** (el 97% de los centros urbanos).

El **calentamiento diurno alcanzó registros muy significativos** en los extremos norte y en las zonas altas del país, liderado por Valledupar con una anomalía de +3.1 °C, seguido de cerca por Tunja (+2.9 °C) y Corozal (+2.8 °C). Asimismo, ciudades como Chachagüí (+2.1 °C) y Pasto (+2.1 °C) registraron desviaciones térmicas muy elevadas.

Un amplio grupo de ciudades reportó un calor diurno por **encima de lo normal**, incluyendo a Pereira (+2.0 °C), Bucaramanga (+1.9 °C), Sincelejo y San Andrés (+1.8 °C), y Santa Marta (+1.6 °C). Las principales capitales del país mostraron incrementos homogéneos y consistentes, como Bogotá D.C., Medellín y Cartagena, las cuales registraron un calentamiento de +1.3 °C, mientras que Cali reportó una anomalía de +1.2 °C y Cúcuta de +1.1 °C.

La única ciudad del país que logró **mantenerse al margen** de estas anomalías cálidas de temperatura máxima fue Apartadó, registrando una **anomalía neutra de -0.0 °C**, lo que la posiciona como la única localidad monitoreada que se ajustó estrictamente a su climatología de referencia.



Fuente: Grupo de datos Ideam-OSPA.

ANOMALÍA DE TEMPERATURA MÁXIMA

La **Tabla 2** muestra la **superación de 36 registros históricos de temperatura máxima diaria** en estaciones de monitoreo distribuidas a lo largo del territorio nacional. La vertiente montañosa y sus altiplanos experimentaron las superaciones más numerosas.

En Cundinamarca en la ciudad de Bogotá, se destaca la estación Aeropuerto El Dorado Catam, la cual reportó una máxima de 24.5 °C, sobrepasando su máximo histórico de 23.1 °C por un margen excepcional de +1.4 °C. En el mismo departamento, Tibaitatá en Mosquera y La Bolsa en Choachí superaron sus marcas previas por +0.2 °C.

En Boyacá, la estación U P T C (Tunja) registró una temperatura máxima de 23.2 °C, superando su récord por +1.6 °C, secundada por Villa Luisa en Ramiriquí (+0.2 °C). Sobre Norte de Santander, en Toledo, la estación Tunebia superó su marca por +0.8 °C. En Santander, se registraron nuevos máximos en Cimitarra (+1.0 °C, alcanzando los 36.8 °C), Capitanejo (+0.2 °C), Lebrija (Aeropuerto Palonegro, +0.6 °C) y Barrancabermeja (Aeropuerto Yariguíes, +0.1 °C). En Antioquia, se reportaron superaciones notables en La Salada en el municipio Caldas (+1.8 °C) y Uniban en Apartadó (+1.1 °C), además de La Aldea en Medellín (+0.4 °C). En el Valle del Cauca, la estación Barragán en Tuluá rompió su marca por +1.0 °C, mientras que el Aeropuerto Alfonso Bonilla en Palmira lo hizo por +1.3 °C. Sobre Tolima y Huila, se reportaron nuevos récords en Saldaña (Jabalcon, +0.4 °C), Altamira El Grifo (+0.8 °C), Ibagué (Aeropuerto Perales, +0.1 °C) y Santa Isabel (+0.2 °C).

Tabla 2. Temperaturas máximas históricas superadas en el mes

ESTACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Temperatura máxima del mes (mm)	Temperatura máxima histórica (mm)	Diferencia (mm)
Aeropuerto Sesquicentenario	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Isla de San Andrés	32,9	32,5	0,4
Aeropuerto Yariguies	SANTANDER	Barrancabermeja	37,1	37	0,1
Aeropuerto Perales	TOLIMA	Ibagué	33,7	33,6	0,1
Cimitarra	SANTANDER	Cimitarra	36,8	35,8	1
Barragan	VALLE DEL CAUCA	Tuluá	22	21	1
Tunebia	NORTE DE SANTANDER	Toledo	34	33,2	0,8
Capitanejo	SANTANDER	Capitanejo	39,4	39,2	0,2
Tibaitata	CUNDINAMARCA	Mosquera	24,2	24	0,2
La Bolsa	CUNDINAMARCA	Choachí	16,2	16	0,2
Valencia	CAUCA	San Sebastián	21,8	21,4	0,4
Granja Providencia	MAGDALENA	Tenerife	24,6	24	0,6
Aeropuerto San Luis - AUT	NARIÑO	Aldana	20	19,4	0,6
Altamira El Grifo AUT	HUILA	Altamira	30	29,2	0,8
El Paraiso - AUT	NARIÑO	Túquerres	21,9	19,6	2,3
Sindagua	NARIÑO	Tangua	23	22	1
Obonuco	NARIÑO	Pasto	23,4	21,4	2
Botana - AUT	NARIÑO	Pasto	23,4	22,2	1,2
Funes	NARIÑO	Funes	27,4	25,6	1,8
Aeropuerto El Dorado Catam - AUT	CUNDINAMARCA	Bogotá	24,5	23,1	1,4
San Bernardo	NARIÑO	San Bernardo	28,4	27	1,4
Paispamba	CAUCA	Sotará Paispamba	22,7	21,8	0,9
Santa Isabel	TOLIMA	Santa Isabel	22,8	22,6	0,2
Villa Luisa	BOYACÁ	Ramiriquí	25,4	25,2	0,2
U P T C	BOYACÁ	Tunja	23,2	21,6	1,6
Uniban	ANTIOQUIA	Apartadó	36,6	35,5	1,1
Jabalcon	TOLIMA	Saldaña	39,6	39,2	0,4
Ragonvalia	NORTE DE SANTANDER	Ragonvalia	27,8	27,6	0,2
Lomitas	CAUCA	Santander De Quilichao	33,8	33,2	0,6
Aeropuerto Alfonso Bonilla	VALLE DEL CAUCA	Palmira	34,5	33,2	1,3
La Salada	ANTIOQUIA	Caldas	29,8	28	1,8
Tanama	NARIÑO	Samaniego	32,2	31,6	0,6
La Aldea	ANTIOQUIA	Medellín	29,4	29	0,4
Aeropuerto Rafael Barvo	SUCRE	Corozal	37,4	36,8	0,6
Aeropuerto Alfonso López	CESAR	Valledupar	41,4	41	0,4
Aeropuerto Palonegro	SANTANDER	Lebrija	30	29,4	0,6
El Salado	CÓRDOBA	Ciénaga De Oro	39,7	39,2	0,5

Fuente: Grupo de datos Ideam-OSPA.

ANOMALÍA DE TEMPERATURA MÁXIMA

El departamento de Nariño, a pesar de su orografía de gran altitud, registró desviaciones térmicas significativas. La estación El Paraíso en Túquerres lideró con una superación de +2.3 °C sobre su máximo histórico (registrando 21.9 °C). Le siguieron Obonuco en Pasto con +2.0 °C (alcanzando 23.4 °C), Funes (+1.8 °C), San Bernardo (+1.4 °C), Botana (+1.2 °C), Tangua (Sindagua, +1.0 °C), Samaniego (Tanama, +0.6 °C) y Aldana (Aeropuerto San Luis, +0.6 °C).

En el Cauca, se reportaron récords en Sotará Paispamba (+0.9 °C) y Santander de Quilichao (Lomitas, +0.6 °C).

En la región Caribe e Insular, sobre la estación Aeropuerto Alfonso López en Valledupar (Cesar) se reportó la **temperatura más alta de toda la tabla** con un registro de 41.4 °C, superando su marca anterior por +0.4 °C. Otros máximos se establecieron en Ciénaga de Oro (El Salado, +0.5 °C, alcanzando 39.7 °C), Corozal (Aeropuerto Rafael Barvo, +0.6 °C), Tenerife (Granja Providencia, +0.6 °C) y el Archipiélago de San Andrés (Aeropuerto Sesquicentenario, +0.4 °C).

Tabla 2. Temperaturas máximas históricas superadas en el mes

ESTACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Temperatura máxima del mes (mm)	Temperatura máxima histórica (mm)	Diferencia (mm)
Aeropuerto Sesquicentenario	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Isla de San Andrés	32,9	32,5	0,4
Aeropuerto Yariguies	SANTANDER	Barrancabermeja	37,1	37	0,1
Aeropuerto Perales	TOLIMA	Ibagué	33,7	33,6	0,1
Cimitarra	SANTANDER	Cimitarra	36,8	35,8	1
Barragan	VALLE DEL CAUCA	Tuluá	22	21	1
Tunebia	NORTE DE SANTANDER	Toledo	34	33,2	0,8
Capitanejo	SANTANDER	Capitanejo	39,4	39,2	0,2
Tibaitata	CUNDINAMARCA	Mosquera	24,2	24	0,2
La Bolsa	CUNDINAMARCA	Choachí	16,2	16	0,2
Valencia	CAUCA	San Sebastián	21,8	21,4	0,4
Granja Providencia	MAGDALENA	Tenerife	24,6	24	0,6
Aeropuerto San Luis - AUT	NARIÑO	Aldana	20	19,4	0,6
Altamira El Grifo AUT	HUILA	Altamira	30	29,2	0,8
El Paraiso - AUT	NARIÑO	Túquerres	21,9	19,6	2,3
Sindagua	NARIÑO	Tangua	23	22	1
Obonuco	NARIÑO	Pasto	23,4	21,4	2
Botana - AUT	NARIÑO	Pasto	23,4	22,2	1,2
Funes	NARIÑO	Funes	27,4	25,6	1,8
Aeropuerto El Dorado Catam - AUT	CUNDINAMARCA	Bogotá	24,5	23,1	1,4
San Bernardo	NARIÑO	San Bernardo	28,4	27	1,4
Paispamba	CAUCA	Sotará Paispamba	22,7	21,8	0,9
Santa Isabel	TOLIMA	Santa Isabel	22,8	22,6	0,2
Villa Luisa	BOYACÁ	Ramiriquí	25,4	25,2	0,2
U P T C	BOYACÁ	Tunja	23,2	21,6	1,6
Uniban	ANTIOQUIA	Apartadó	36,6	35,5	1,1
Jabalcon	TOLIMA	Saldaña	39,6	39,2	0,4
Ragonvalia	NORTE DE SANTANDER	Ragonvalia	27,8	27,6	0,2
Lomitas	CAUCA	Santander De Quilichao	33,8	33,2	0,6
Aeropuerto Alfonso Bonilla	VALLE DEL CAUCA	Palmira	34,5	33,2	1,3
La Salada	ANTIOQUIA	Caldas	29,8	28	1,8
Tanama	NARIÑO	Samaniego	32,2	31,6	0,6
La Aldea	ANTIOQUIA	Medellín	29,4	29	0,4
Aeropuerto Rafael Barvo	SUCRE	Corozal	37,4	36,8	0,6
Aeropuerto Alfonso López	CESAR	Valledupar	41,4	41	0,4
Aeropuerto Palonegro	SANTANDER	Lebrija	30	29,4	0,6
El Salado	CÓRDOBA	Ciénaga De Oro	39,7	39,2	0,5

Fuente: Grupo de datos Ideam-OSPA.

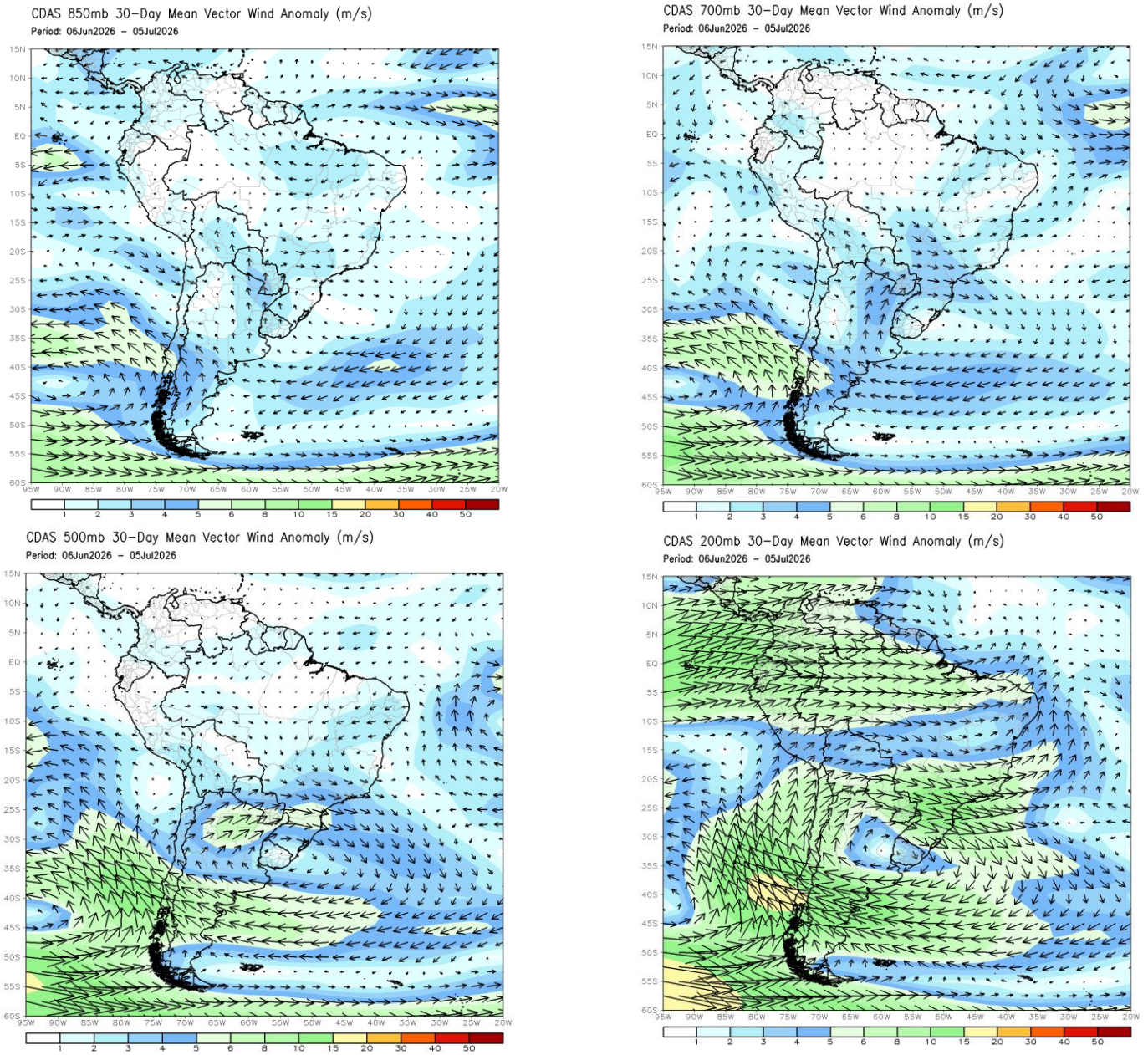
ANOMALÍA DEL VIENTO

Durante el periodo analizado Este mapa de desviaciones respecto a la climatología revela las alteraciones de flujo que inhibieron las lluvias generales, pero permitieron eventos convectivos locales **(Figura 8)** .

Nivele bajo (850 hPa): Las anomalías de componente Este y Sureste en el Caribe continental y marítimo representaron un fortalecimiento anómalo de los Alisios, actuando como un mecanismo de barrido que impidió la acumulación de humedad e inhibió las lluvias en el norte del país. En contraste, los vientos anómalos débiles (calma relativa) en la porción meridional (sur de la Amazonía) redujeron la dispersión de humedad, mientras que la circulación ciclónica de la Baja de Panamá en el Pacífico norte apoyó la convergencia local, facilitando el ascenso de masas de aire en el occidente.

Niveles medio-bajo (700 hPa): Las anomalías de componente Sureste dominaron el centro y sur del país, registrando velocidades importantes en el suroccidente y el Pacífico; este flujo potenció la advección de humedad, apoyando el desarrollo de precipitaciones en la franja meridional. Por el contrario, en el Mar Caribe predominaron vientos anómalos del Este (más veloces en el nororiente), reforzando la estabilidad en capas medias que inhibió la nubosidad profunda. Finalmente, la transición entre el norte de la región Andina y el Caribe se caracterizó por vientos débiles, limitando el forzamiento mecánico y consolidando el tiempo seco en el norte y centro del territorio nacional.

Figura 8. Anomalía del viento vectorial (m/s) promedio de 30 días para diferentes niveles



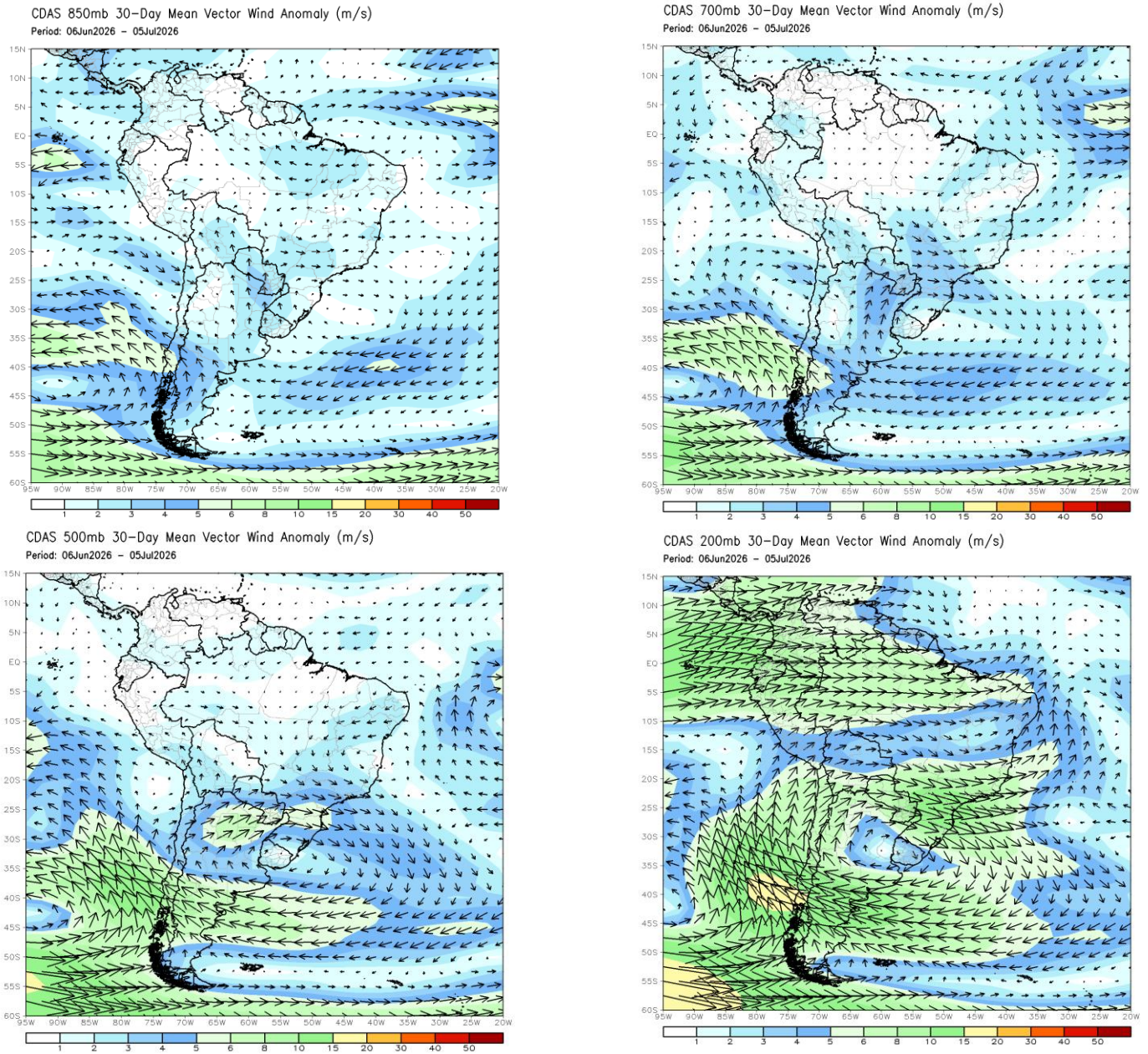
Fuente: Climate Prediction Center, NOAA (2026). CDAS-30 Day Mean Vector Wind Anomaly (m/s). Disponible en: https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/international/cdas/cdas_30day_sam_850wind_anom.gif.

ANOMALÍA DEL VIENTO

Media tropósfera (500 hPa): El predominio de anomalías del Este y Sureste en la Amazonía, la Orinoquía y el centro de la región Andina actuó como un flujo seco continental que barrió la humedad e introdujo cizalladura vertical, inhibiendo drásticamente la convección organizada. Las anomalías débiles en el norte mantuvieron un régimen de alta estabilidad, pero por la compañía de aire seco y polvo Sahariano.

Nivel alto (200 hPa): Aunque se identificó difluencia por dirección, el fuerte gradiente de velocidad de los vientos anómalos del Oeste (disminuyendo de occidente a oriente) generó un entorno de convergencia de momento que indujo subsidencia dinámica, actuando como el principal inhibidor de las lluvias a gran escala sobre el centro y norte del territorio.

Figura 8. Anomalía del viento vectorial (m/s) promedio de 30 días para diferentes niveles



Fuente: Climate Prediction Center, NOAA (2026). CDAS-30 Day Mean Vector Wind Anomaly (m/s). Disponible en: https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/international/cdas/cdas_30day_sam_850wind_anom.gif.

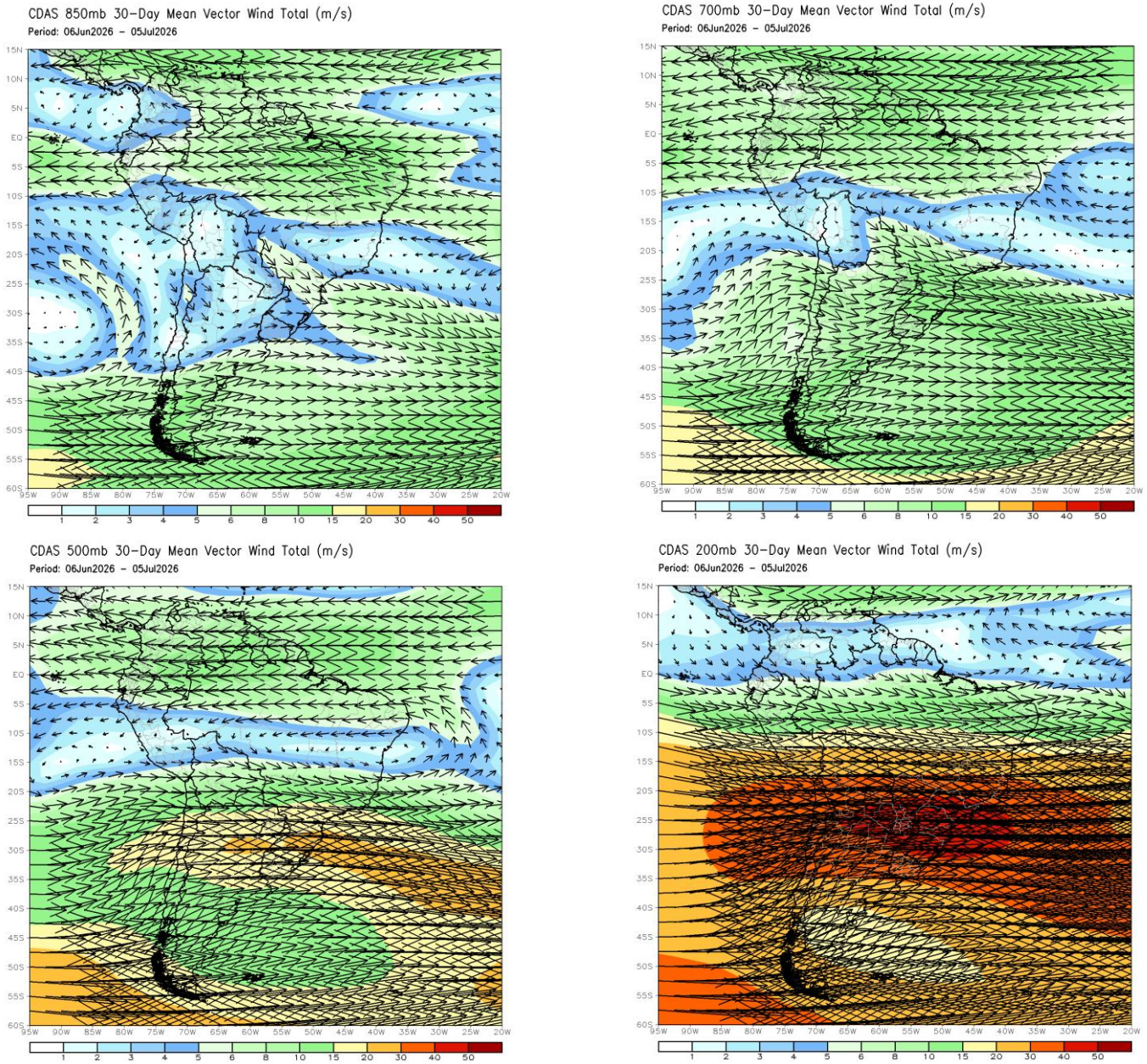
COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL VIENTO

Este mapa del viento real promedio ilustra el flujo neto que transportó, dispersó o ventiló las masas de aire húmedo sobre el territorio colombiano **(Figura 9).**

Nivel Bajo (850 hPa): El flujo real del Este se aceleró intensamente sobre el Caribe marítimo, configurando un jet de bajo nivel que barrió la humedad costera hacia el oeste, inhibiendo las precipitaciones. Los vientos del Este que ingresaron por el oriente sufrieron una desaceleración gradual hacia el interior del país hasta disiparse casi por completo (calma) en el Pacífico. Esta desaceleración forzó una intensa convergencia orográfica que apoyó las lluvias en la vertiente Pacífica y el sur de la región Andina.

Nivel Medios (700 y 500 hPa): En ambos niveles predominó un flujo real casi zonal del Este con altas velocidades sobre la totalidad del país. Este chorro rectilíneo de capas medias funcionó como un potente canal de barrido horizontal de humedad, impidiendo que el aire húmedo ascendiera y se saturara verticalmente. Este fue el principal factor sinóptico que inhibió la consolidación de anomalías positivas en casi la totalidad de Colombia.

Figura 9. Viento vectorial total (m/s) promedio de 30 días para diferentes niveles

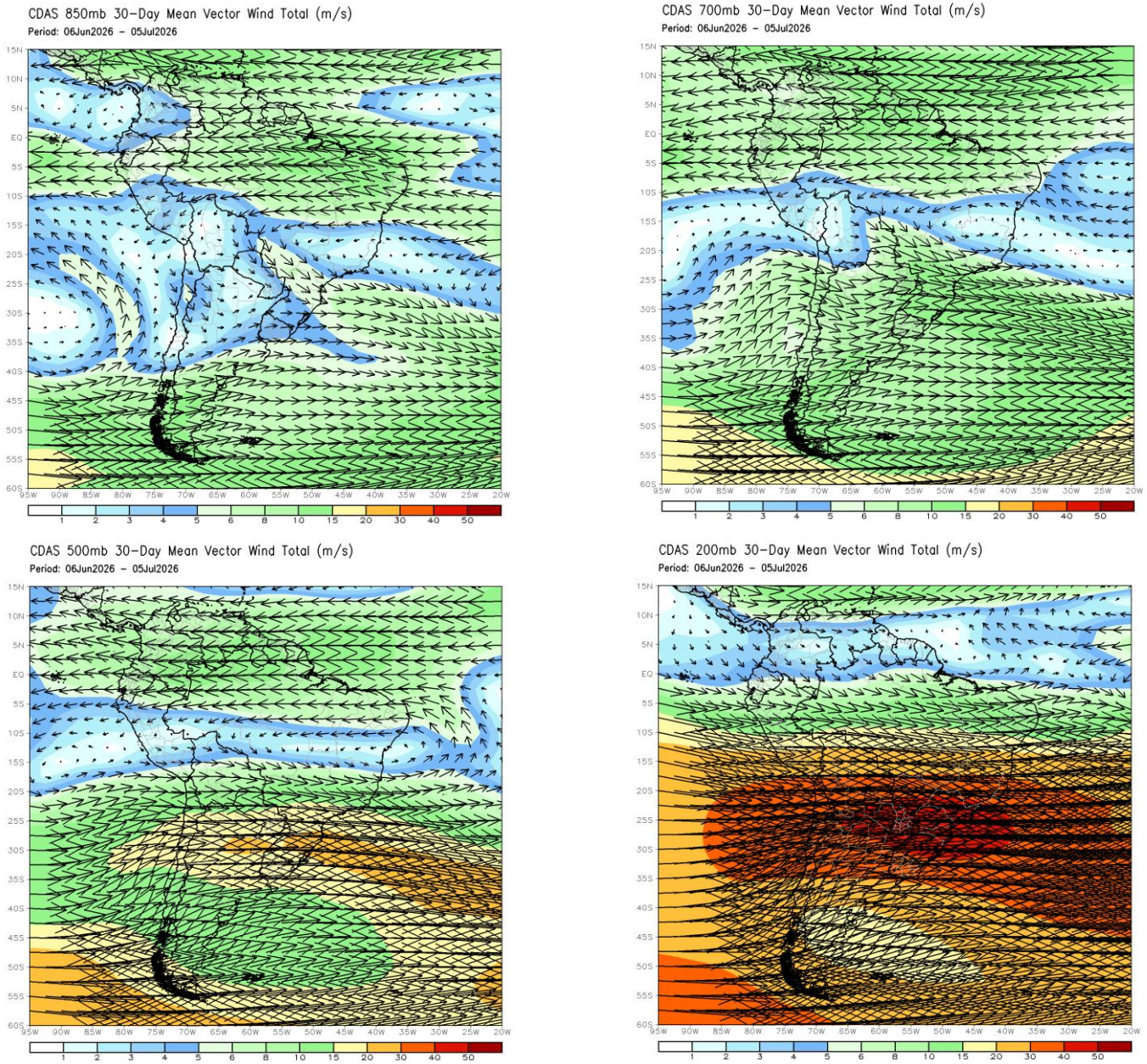


Fuente: Climate Prediction Center, NOAA (2026). CDAS- 30 Day Mean Vector Wind Total (m/s).
Disponible en: https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/international/cdas/cdas_30day_sam_850wind_obs.gif

COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL VIENTO

Nivel Alto (200 hPa): El flujo real del Noroeste disminuyó su velocidad de oeste a oriente sobre el norte y centro del país, forzando un descenso de aire (subsidencia) que inhibió las precipitaciones. Por el contrario, se consolidó una franja de difluencia y divergencia muy marcada desde el centro hacia el sur del país, cuya divergencia superior funcionó como apoyó y ventiló verticalmente la convección, explicando los núcleos de lluvia extrema en el sur andino y la porción meridional de la Amazonía.

Figura 9. Viento vectorial total (m/s) promedio de 30 días para diferentes niveles



Fuente: Climate Prediction Center, NOAA (2026). CDAS- 30 Day Mean Vector Wind Total (m/s).
Disponible en: https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/international/cdas/cdas_30day_sam_850wind_obs.gif

ZONA DE CONVERGENCIA INTERTROPICAL (ZCIT)

El análisis de las cartas de superficie del NHC **(Figura 10)** para los días 1, 10, 20 y 30 de junio permite identificar los sistemas meteorológicos de escala sinóptica que determinaron el comportamiento meteorológico del país durante este periodo.

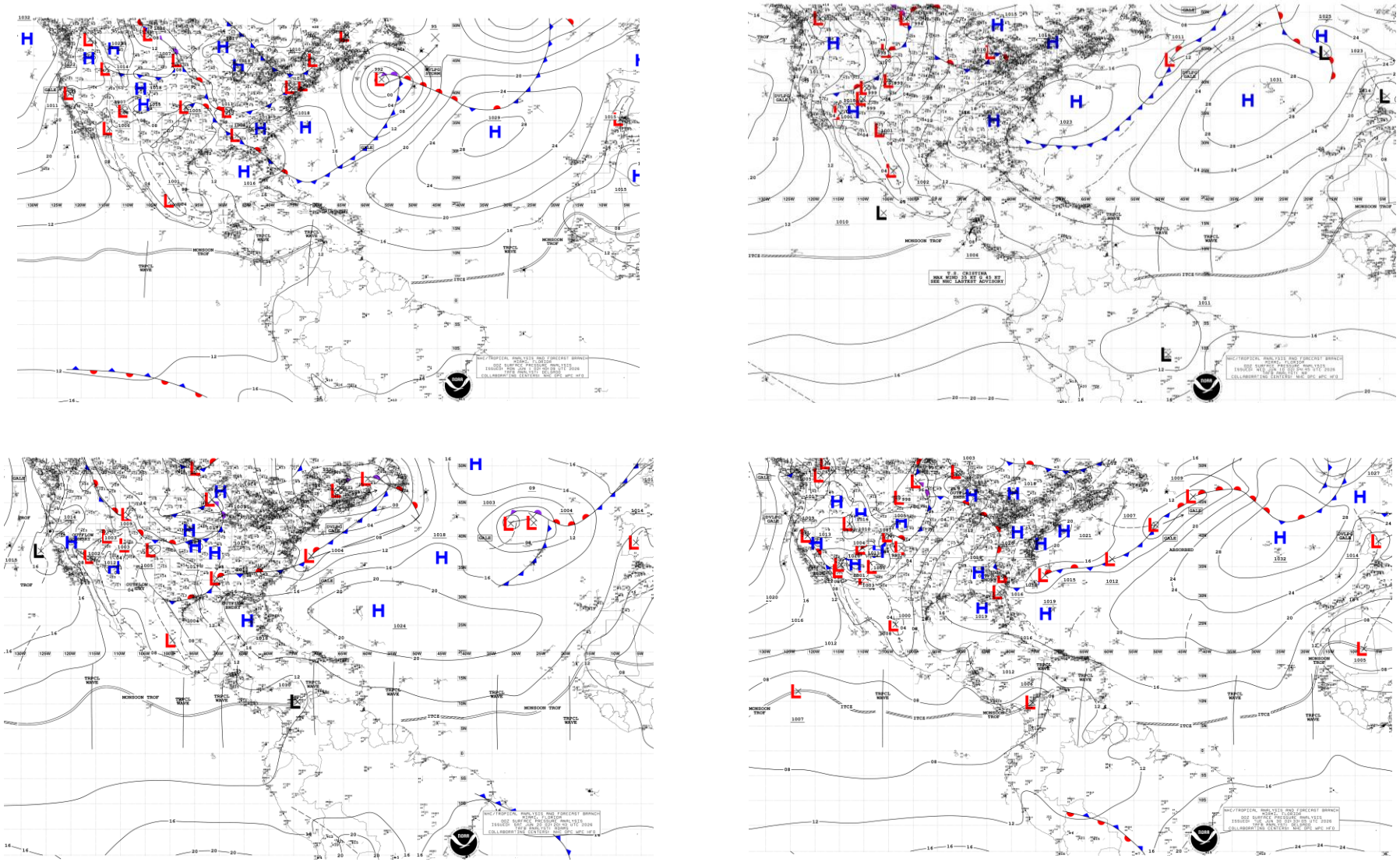
Durante el mes, la **Vaguada Monzónica se mantuvo muy activa**, oscilando latitudinalmente entre el norte del Océano Pacífico y las áreas marítimas y continentales de la región Caribe. Este sistema, en combinación con la **Baja de Panamá**, actuó como el principal inductor de inestabilidad y convergencia en niveles bajos, facilitando el ingreso de aire húmedo hacia dichas zonas. En el Océano Atlántico, la **Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT)** fluctuó activamente en una franja latitudinal entre los 0° y los 7°N, modulando los pulsos meridionales de humedad.

Se evidenció un fuerte control del c**inturón de Altas presiones subtropicales** en el Atlántico Norte. El marcado gradiente de presión generado entre estos anticiclones y la Baja del Darién fue el motor que impulsó de manera constante la formación de **jets de bajo nivel en el Caribe**. Estos vientos acelerados del Este actuaron como un mecanismo de "barrido", transportando masas de aire seco e intrusiones de **Polvo del Sahara** sobre la cuenca del Caribe y el norte del país, lo que suprimió la formación de nubosidad profunda y consolidó las anomalías negativas de lluvia y el calentamiento diurno extremo en varias zonas del país.

La primera quincena de junio estuvo caracterizada por una alta actividad ondulatoria, registrándose el tránsito de **aproximadamente 10 ondas tropicales** a lo largo del mes.

Respecto a los sistemas de latitudes medias, la **actividad frontal** en el hemisferio norte fue escasa cerca de Colombia, identificándose únicamente un sistema frontal estacionario en cercanías de las Antillas Menores. Por el contrario, en el hemisferio sur se registró la **incursión de dos sistemas frontales** (fríos continentales) moviéndose a través de la Amazonía brasileña y Bolivia, lo que generó inestabilidad indirecta en el extremo sur del país y favoreció la persistencia del núcleo húmedo en esa zona.

Figura 10. Cartas de superficie del NHC de las 00 UTC para los días 1, 10, 20 y 30 del mes



Fuente: National Hurricane Center, NOAA (2026). Análisis de superficie.
Disponible en: https://ftp.nhc.ncep.noaa.gov/tafb/surface_analysis/

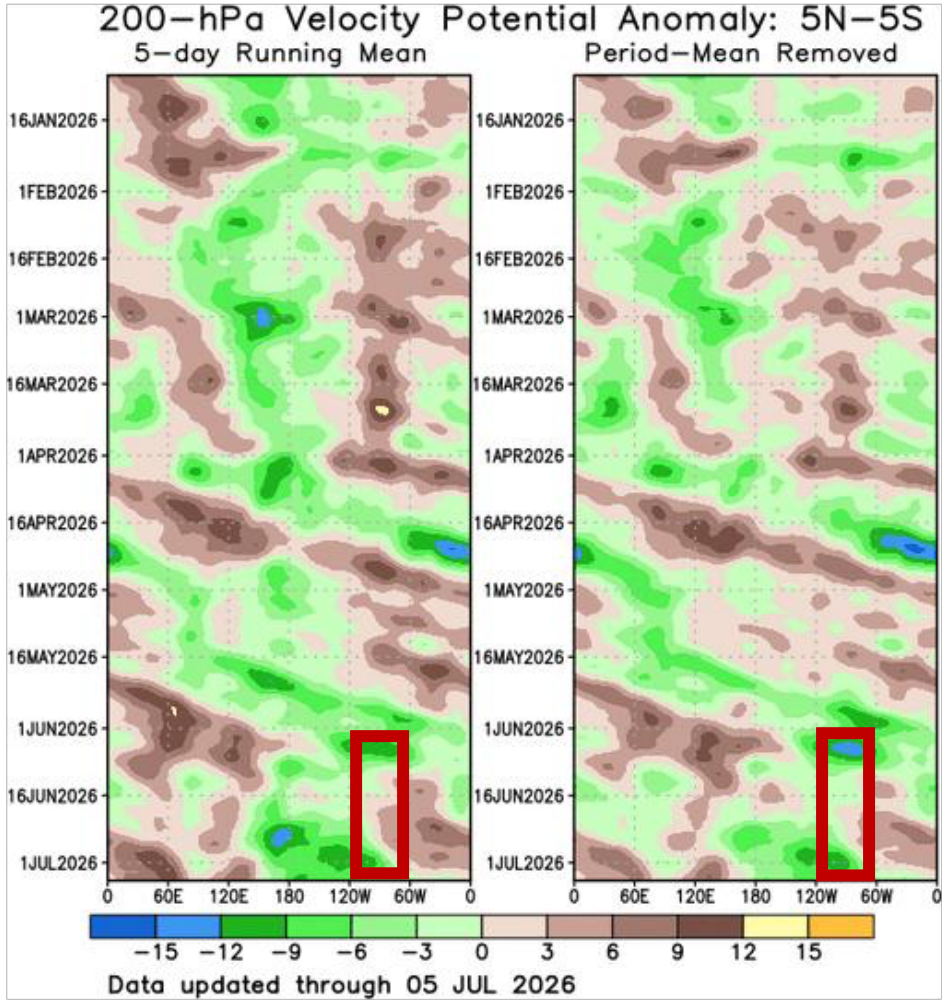
ANOMALÍA DE LA VELOCIDAD POTENCIAL (MJO)

El análisis conjunto de la **onda intraestacional (MJO)** y la dinámica de las **ondas atmosféricas** para el mes de **junio (Figuras 11 y 12)** explica en gran medida la dinámica de las precipitaciones.

El comportamiento de la **MJO** en la alta tropósfera nuestra una transición que dividió el comportamiento meteorológico del mes en dos periodos opuestos. En el recuadro rojo, durante el primer tercio de junio (días 1 al 11), se observa un predominio de tonos verdes (**anomalías negativas del potencial de velocidad - fase convectiva**), lo que indica divergencia y difluencia en niveles altos, apoyando las precipitaciones. A partir del 11 de junio, tanto la media móvil como la removida muestran una transición rápida hacia tonos marrones **(anomalías positivas)**. Esta señal es indicativa de **convergencia en niveles altos y subsidencia**, actuando como un inhibidor constante de la convección profunda en gran parte del territorio nacional durante el resto del mes. **(ver Figura 11).**

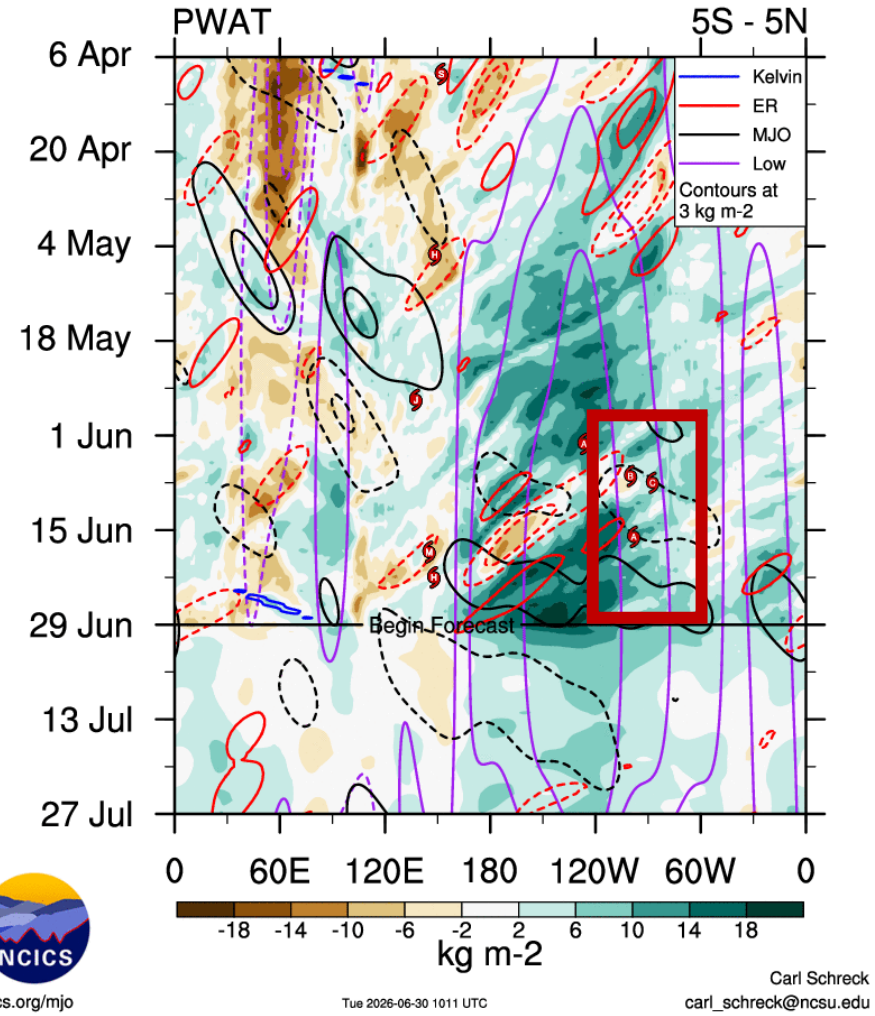
La **Figura 12** muestra un recuadro rojo, el cual destaca que la primera mitad de junio estuvo dominada por una **anomalía positiva de agua total precipitable** (color verde), lo que proporcionó un alto contenido de vapor de agua. Durante esta ventana húmeda inicial, se registró la superposición del contorno negro sólido —que representa la **envolvente convectiva de la MJO**— con el tránsito constante de **Ondas Ecuatoriales de Rossby (ER - contornos rojos)**. Esta combinación actuó como el detonante dinámico que organizó la humedad y causó eventos convectivos importantes. Mientras que, hacia la última semana, los contornos de ondas se debilitaron y la humedad descendió a valores neutros o secos, coincidiendo con la subsidencia generalizada.

Figura 11. Anomalía del potencial de velocidad a 200 hPa



Fuente: Climate Prediction Center, NOAA (2026). Anomalía del potencial de velocidad a 200 hPa. Disponible en: https://www.cpc.ncep.noaa.gov/products/intraseasonal/vpot_tlon.shtml.

Figura 12. Anomalías de agua total precipitable y actividad de ondas atmosféricas del NCICS.



Fuente: North Carolina Institute for Climate Studies (2026). Archivo de Anomalías de Agua Precipitable y Actividad de Ondas Atmosféricas). Disponible en: https://ncics.org/pub/mjo/archive/.

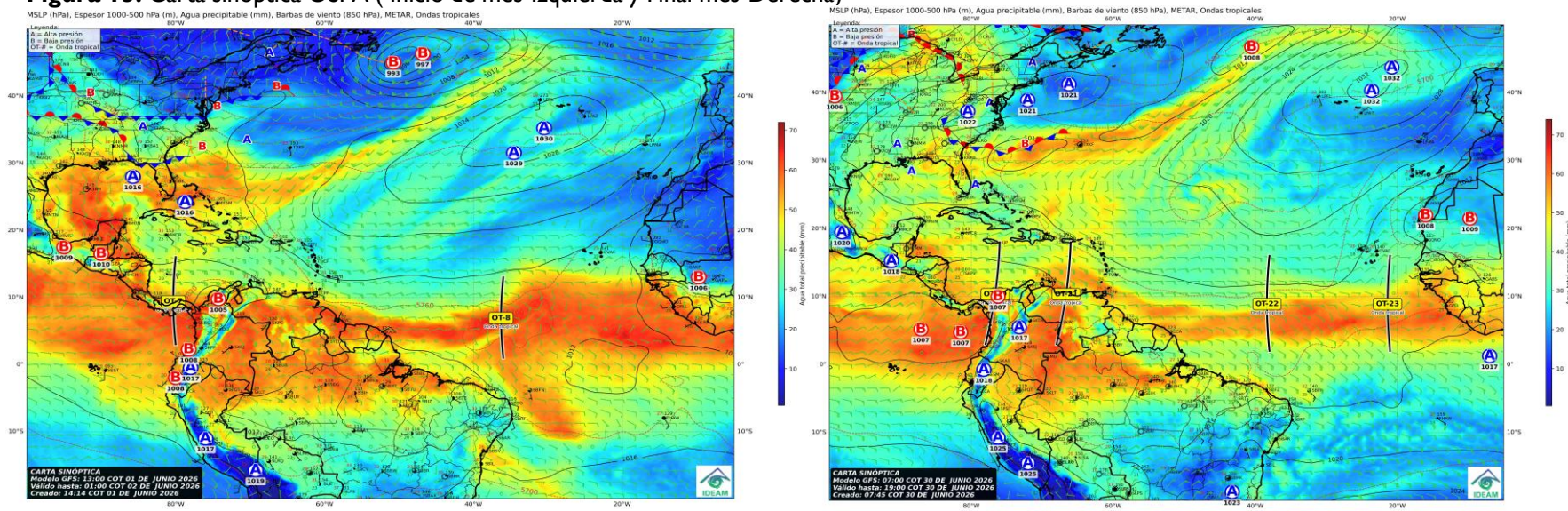
ONDAS TROPICALES Y SISTEMAS CICLÓNICOS

El seguimiento de las **ondas tropicales** para el mes de **junio** inició con la **onda tropical No. 7** abandonando el occidente del territorio colombiano, mientras que la **onda No. 8** se localizaba en el Atlántico central **(Figura 13-Izquierda)**. Hacia el cierre del mes, se registró el tránsito de las **ondas No. 20 y 21 sobre el país** con dirección al occidente, al tiempo que la onda No. 22 se ubicaba en el Atlántico central y la No. 23 en el Atlántico oriental **(Figura 13-Derecha)**. De acuerdo con esta secuencia, la actividad mensual comenzó con la formación de la onda No. 9, lo que indica un total de **15 ondas tropicales desarrolladas en la cuenca** durante junio.

Cabe resaltar que, según el monitoreo del IDEAM (OSPA), las **ondas No. 10 y No. 13 se disiparon** debido a la fuerte influencia de aire seco y la advección de **Polvo del Sahara**, factores que generaron una marcada estabilidad atmosférica e impidieron su desarrollo. Asimismo, las **ondas No. 11 y No. 12 se fusionaron** durante su avance. Como consecuencia de estos procesos de interacción, **aproximadamente 10 ondas tropicales transitaron efectivamente por Colombia con actividad convectiva significativa**, actuando como los principales disparadores dinámicos de las lluvias locales en un mes con tendencia predominantemente seca.

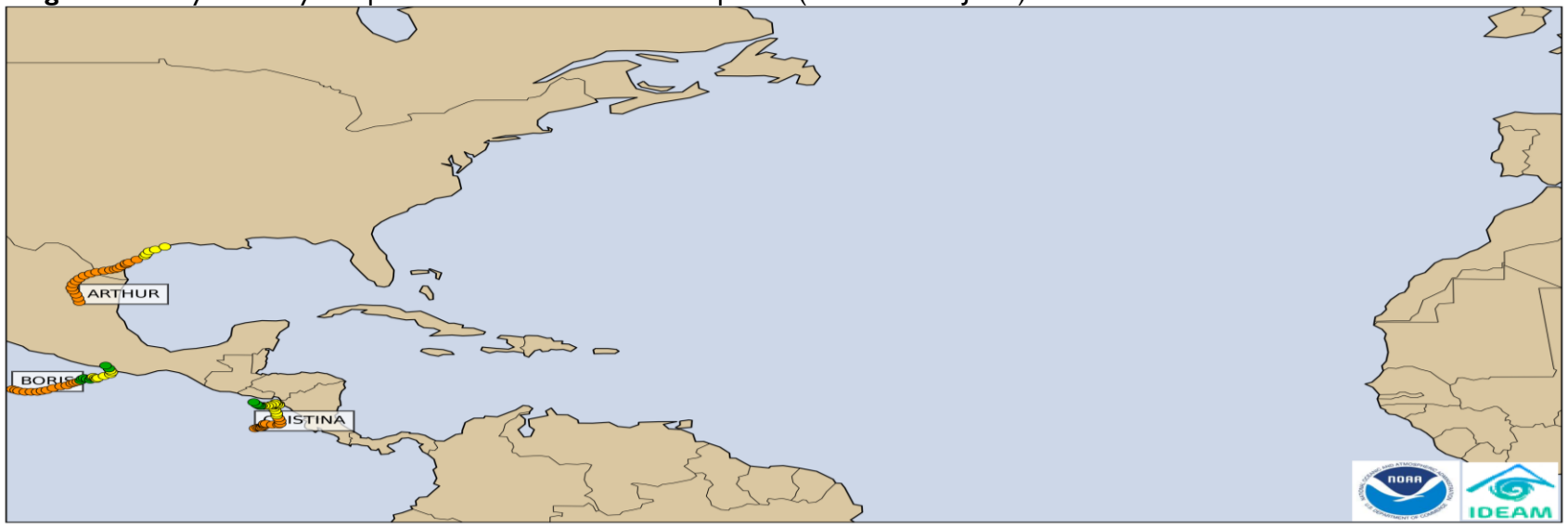
La **Figura 14** ilustra la trayectoria de los sistemas ciclónicos del mes. El 11 de junio se identificó una perturbación en el Golfo de México con una probabilidad inicial de desarrollo del 10%. Este sistema de baja presión evolucionó a Depresión Tropical el 16 de junio, intensificándose el día 17 como la **tormenta tropical Arthur**. El ciclón continuó su desplazamiento hacia el norte y se disipó el 18 de junio en el sureste de los Estados Unidos, **sin generar ninguna afectación directa ni indirecta sobre el territorio colombiano**.

Figura 13. Carta sinóptica OSPA (Inicio de mes-Izquierda y Final mes-Derecha)



Fuente: Grupo meteorología OSPA - Ideam

Figura 14. Trayectorias y comportamiento de los ciclones tropicales (1 de al 30 de Junio)



Fuente: Grupo meteorología OSPA (Ideam) - NOAA

VISITA NUESTRAS REDES SOCIALES


InstitutoIDEAM


@IDEAMColombia


IdeamColombia


Ideam.Instituto

RESUMEN
BOLETÍN DE LA SITUACIÓN SINÓPTICA MENSUAL

Ghisliane Echeverry Prieto | Directora General
Jennifer Dorado Delgado | Jefe Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas

Elaboró:
Alexander M. Martínez Mercado

Colaboradores:
Grupo de datos
Profesionales de incendios y deslizamientos

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICO Y ALERTAS
http://www.ideam.gov.co
Correos electrónicos: servicio@ideam.gov.co, alertas@ideam.gov.co
Calle 25D Nº 96B - 70, piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3075625 ext. 1334 -1336.



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

JULIO 2026

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

AGOSTO - OCTUBRE | 2026

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 378
Agosto de 2026

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – julio de 2026

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró *por encima del rango neutral* en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 4). El calentamiento en la cuenca central se mantuvo dentro de la categoría moderada, con valores cercanos al umbral de la categoría fuerte - *de acuerdo con la actualización del ONI (ERSSTv6)*. En subsuperficie, *aumentaron* las temperaturas en gran parte de la franja ecuatorial, alcanzando sus máximos valores en torno a los 115°W y a una profundidad aproximada de 100 m. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa), los vientos alisios se mantuvieron *debilitados* sobre la mayor parte de la franja ecuatorial, aunque se observó un ligero fortalecimiento hacia la cuenca oriental. En niveles altos (200 hPa), el patrón de circulación atmosférica continuó mostrando anomalías del oeste sobre la cuenca oriental y anomalías del este entre las cuencas central y occidental. La convección se observó entre normal y *resaltada* alrededor de los 180°W. El Índice de Oscilación del Sur (IOS) alcanzó un valor de 2.4, ubicándose dentro del rango característico de eventos *El Niño*. El Ideam informa que, persistieron las condiciones *Tipo El Niño*.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 2.0 ˚C.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por la evolución de las condiciones Tipo El Niño, las oscilaciones intraestacionales y la dinámica asociada al tránsito de ondas por la cuenca del Atlántico.

Las salidas más recientes de los modelos favorecen acumulados de lluvia por debajo de lo normal en diversos sectores de las regiones Caribe, Andina y Pacífica durante el trimestre agosto-octubre, con una **alta** probabilidad de condiciones deficitarias para amplias extensiones del territorio nacional durante septiembre.

Se espera que las temperaturas extremas se mantengan por encima de los promedios climatológicos, con anomalías positivas significativas en las máximas.

Nota ⚠️

De acuerdo con los análisis publicados por la NOAA, las condiciones de El Niño continúan y se espera que se fortalezcan hasta el final del año, con un *97%* de probabilidad de que persistirán hasta comienzos de la primavera 2027. Además, indicaron que existe un 81% de probabilidad de que se presente un El Niño muy fuerte durante el período de octubre a diciembre, que estaría posicionándose entre los eventos de El Niño más grandes en el registro histórico desde 1950.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

***** La declaratoria oficial de Los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos – *como mínimo*. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta por 4 trimestres seguidos se indican condiciones **Tipo El Niño/ La Niña**.

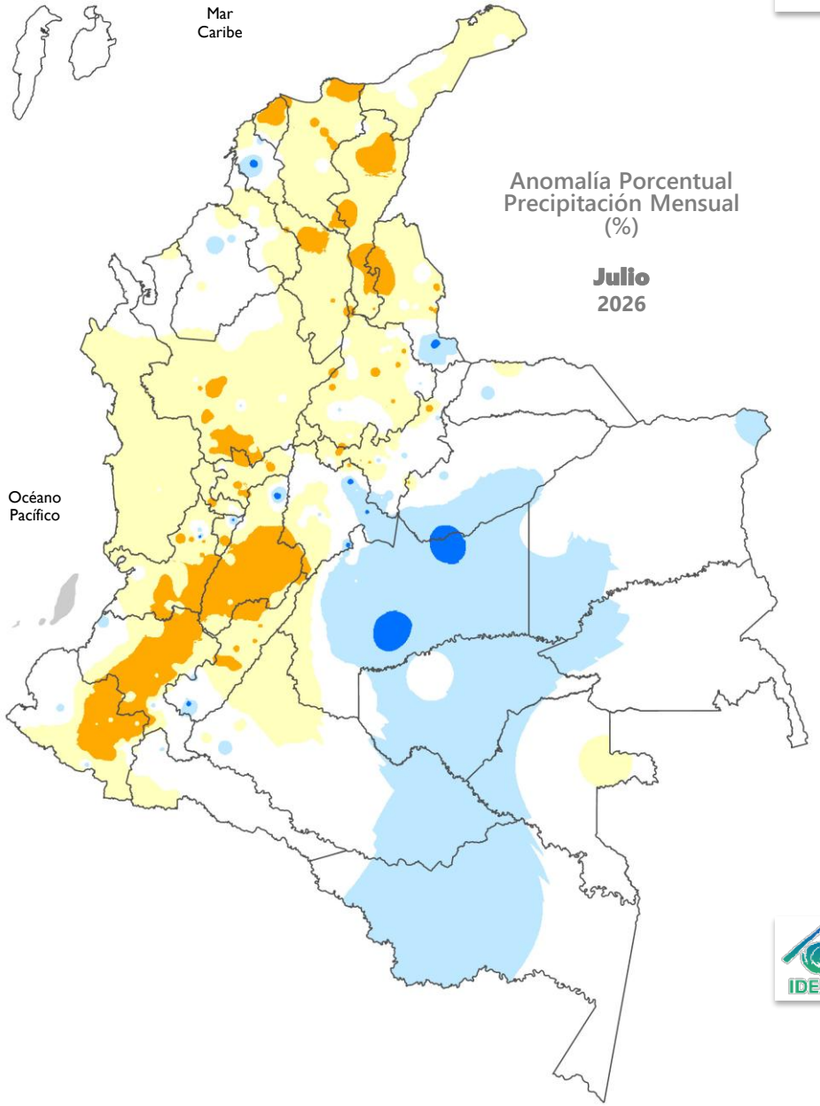
Las lluvias en las categorías muy por encima y por encima del promedio se registraron en el suroccidente de la región Orinoquía y zonas puntuales sobre el altiplano cundiboyacense, Bolívar, Norte de Santander, Huila y Tolima.

La categoría muy por debajo de lo normal se presentaron en el centro de Bolívar, norte de Arauca y centro-oriente de Nariño. El rango por debajo del promedio se observó entre el centro y sur de la región Caribe - *incluída el área insular*, así como en sectores del norte, centro y sur de la región Andina, y el nororiente de la Orinoquía

El comportamiento **normal** se destacó en áreas restantes.

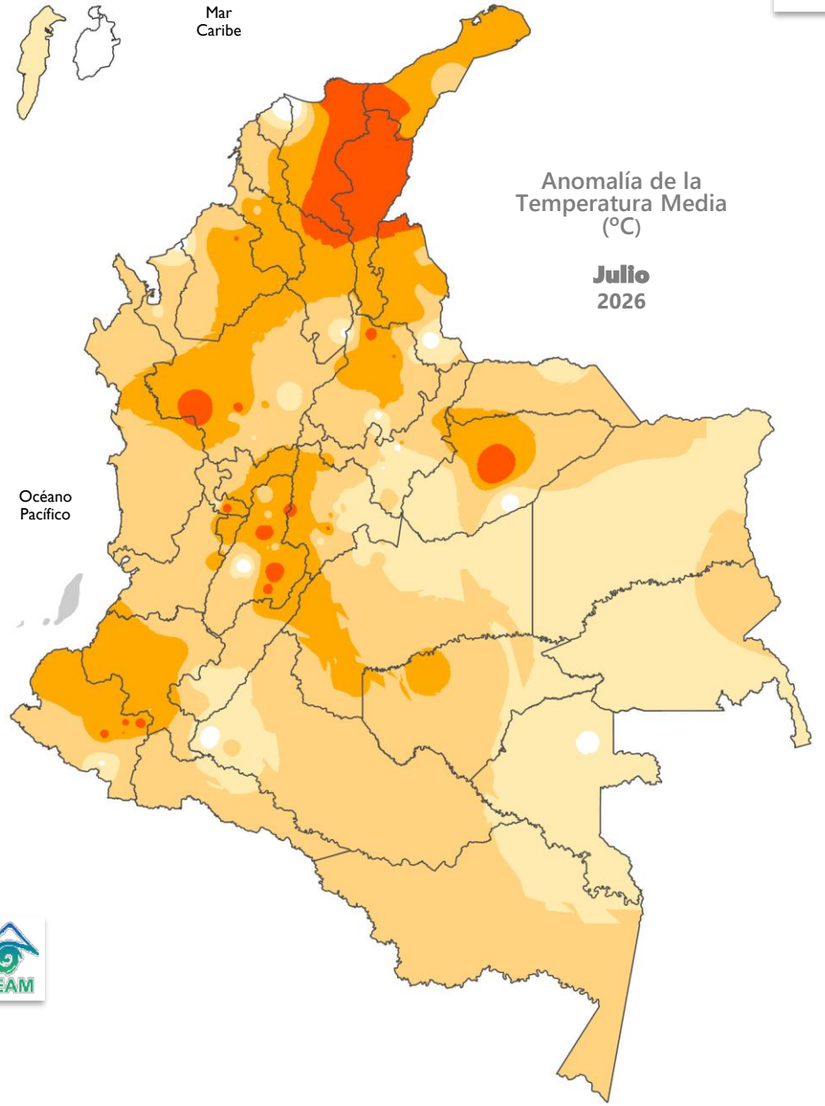
PRECIPITACIÓN

Mapa 1



TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, la temperatura del aire se observó por encima de los valores habituales.

Las anomalías positivas más altas - *con valores superiores a 2.0 °C* - se registraron en sectores del oriente de la región Caribe continental y áreas de menor extensión distribuidas en Antioquia, Santander, Risaralda, Cundinamarca, Tolima, Nariño y Casanare.

Los valores dentro del rango **normal** se destacaron en la isla de Providencia.

Las **variaciones climáticas** del país serán **moduladas** por la **evolución** de las condiciones **Tipo El Niño**, las oscilaciones **intraestacionales** y la dinámica asociada al tránsito de **ondas** por la cuenca del Atlántico.

ESCALA INTERANUAL

Durante *julio* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró por encima del rango neutral en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 4). El calentamiento en la cuenca central se mantuvo dentro de la categoría moderada, con valores cercanos al umbral de la categoría fuerte. Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la **NOAA** (OISST.v2.1) fueron:

| EN 4 1.1 °C | EN 3.4 2.6 °C | EN 3 3.4 °C | EN 1+2 4.1 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- **ONI** (1.4) promedio móvil del trimestre **(junio-julio)**. Indicativo de condiciones *El Niño*.
- **RONI** (1.0) promedio móvil del trimestre **(mayo-junio-julio)**. Indicativo de condiciones *El Niño*.
- **MEIv2** (2.4) promedio móvil del periodo **(junio-julio)**. Indicativo de una condición *El Niño acoplado*.

En subsuperficie, se intensificaron las temperaturas en gran parte de la franja ecuatorial, alcanzando sus máximos valores en torno a los 115°W y a una profundidad aproximada de 100 m.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.0 °C.

ATMÓSFERA

Región del Pacífico Ecuatorial

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa), los vientos alisios se mantuvieron debilitados sobre la mayor parte de la franja ecuatorial, aunque se observó un ligero fortalecimiento hacia la cuenca oriental. En niveles altos (200 hPa), el patrón de circulación atmosférica continuó mostrando anomalías del oeste sobre la cuenca oriental y anomalías del este entre las cuencas central y occidental. La convección se observó entre normal y resaltada alrededor de los 180ºW. El Índice de Oscilación del Sur (IOS) alcanzó un valor de 2.4, ubicándose dentro del rango característico de eventos El Niño.

CICLO ENOS

El Ideam informa que persistieron las condiciones Tipo El Niño. La evolución reciente de los indicadores oceánicos y atmosféricos continúa evidenciando un acoplamiento océano-atmósfera típico de eventos El Niño.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará generándose con base en el ONI. La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) que permaneció en fase convectiva durante la mayor parte de julio y se acopló con una onda Kelvin durante el día más lluvioso, no presentó un alto potencial convectivo en todo el periodo de revisión.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se informó Las condiciones de El Niño continúan y se espera que se fortalezcan hasta el final del año, con un 97% de probabilidad de que persistirán hasta comienzos de la primavera 2027.

El BOM indicó que, El Fenómeno de El Niño se ha consolidado a medida que el Pacífico tropical continúa calentándose, y que los pronósticos apuntan a un evento de El Niño fuerte a muy fuerte, según la magnitud del calentamiento en el Pacífico tropical central. La mayoría de los modelos indican que es probable que este evento alcance su punto máximo en niveles iguales o superiores a los más altos observados desde 1950. De acuerdo con la JMA, las condiciones El Niño están presentes desde la primavera 2026 y es probable que continúen hasta el invierno boreal (**100%** probabilidad). Por su parte, el CIIFEN destacó el fortalecimiento de El Niño en el Pacífico ecuatorial. El pronóstico del ENOS para el trimestre agosto – octubre de 2026 prevé el fortalecimiento del evento, manteniéndose con alta probabilidad hasta el primer trimestre de 2027. Los modelos indican que el evento podría alcanzar su pico de intensidad muy fuerte, entre octubre y diciembre.

La OMM informó sobre la intensificación de un fuerte episodio de El Niño en un contexto de temperaturas superiores a lo normal y cambios drásticos en las pautas de precipitación en gran parte del planeta. Se está instaurando un fuerte episodio de El Niño que está previsto que se intensifique entre agosto y octubre de 2026. Según los pronósticos elaborados mediante conjuntos multimodelos por los principales centros mundiales de producción, se prevén anomalías medias estacionales de la temperatura de la superficie del mar de más de 2,9 °C en las principales regiones objeto de monitoreo. Además de un fortalecimiento de El Niño, se prevé que el dipolo del océano Índico entre en fase positiva, de modo que la temperatura media del océano Índico occidental aumentará y la del océano Índico oriental disminuirá. En conjunto, estos fenómenos oceánicos pueden agravar los efectos climáticos regionales, como las sequías, las crecidas y el riesgo de incendios forestales, en especial en la cuenca del Índico. También se espera que las temperaturas de la superficie del mar en la región tropical del Atlántico se mantengan por encima de los valores medios.

La predicción climática mensual preparada por el **Ideam** se presenta desde la página 6.

OMM
Organización Meteorológica Mundial

NOAA
Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

NCEP
Centros Nacionales para la Predicción Ambiental de los Estados Unidos

BOM
Servicio Meteorológico de Australia

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

JMA
Agencia Meteorológica del Japón

CIIFEN
Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró *por encima del rango neutral* en las cuatro regiones de seguimiento (EN 1+2; EN 3; EN 3.4 y EN 4). El calentamiento en la cuenca central se mantuvo dentro de la categoría moderada, con valores cercanos al umbral de la categoría fuerte. Las temperaturas mensuales (OISST.v2.1) oscilaron con anomalías entre 1.1 °C y 3.6 °C.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de 2.0 °C durante el último mes.

Fuente ATSM: NOAA/ERSSTv5/Monthly.
Rango de la normalidad (+/- 0.5°C)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 12 de julio y el 08 de agosto de 2026. Fuente: NOAA

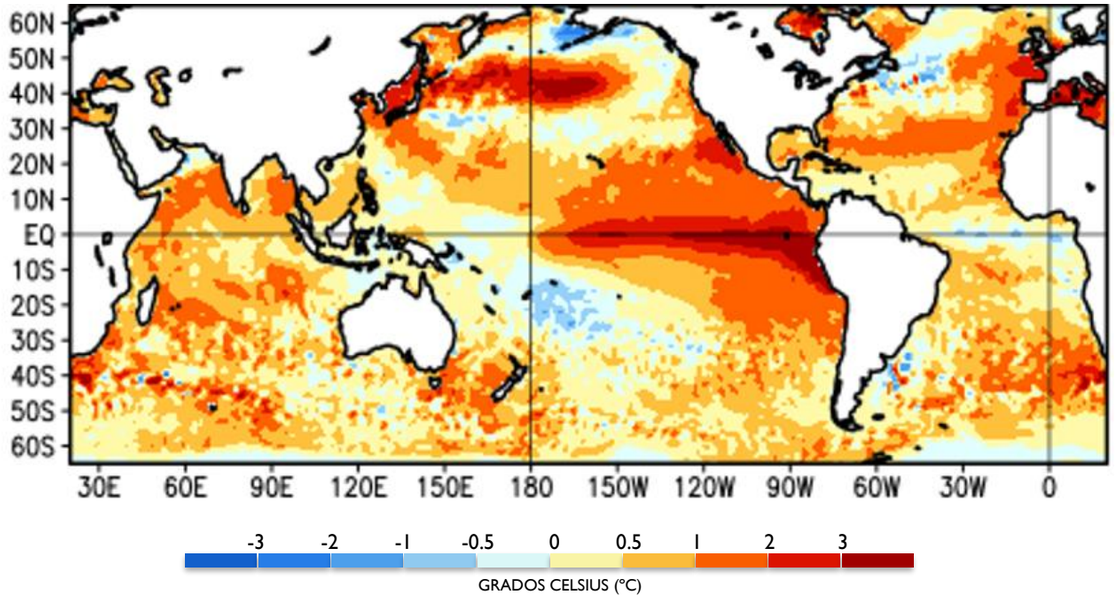
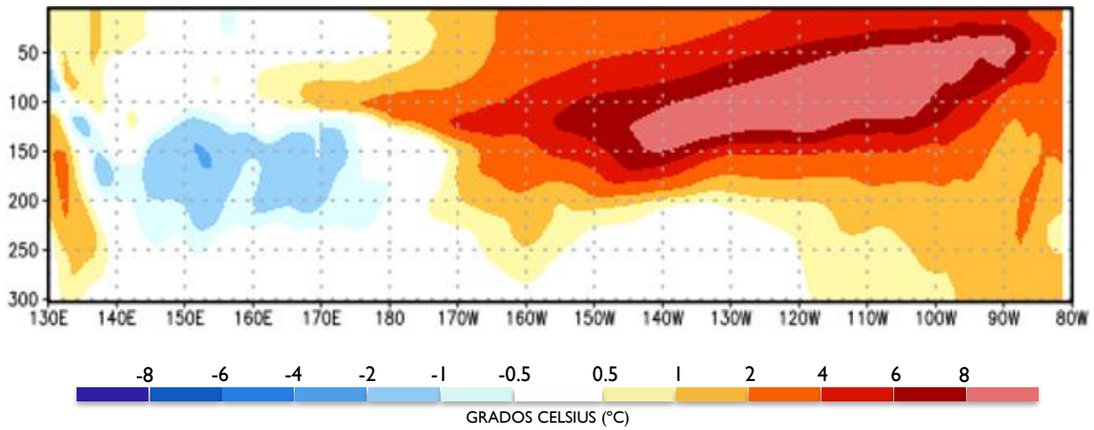


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 06 de agosto 2026. Fuente: NOAA

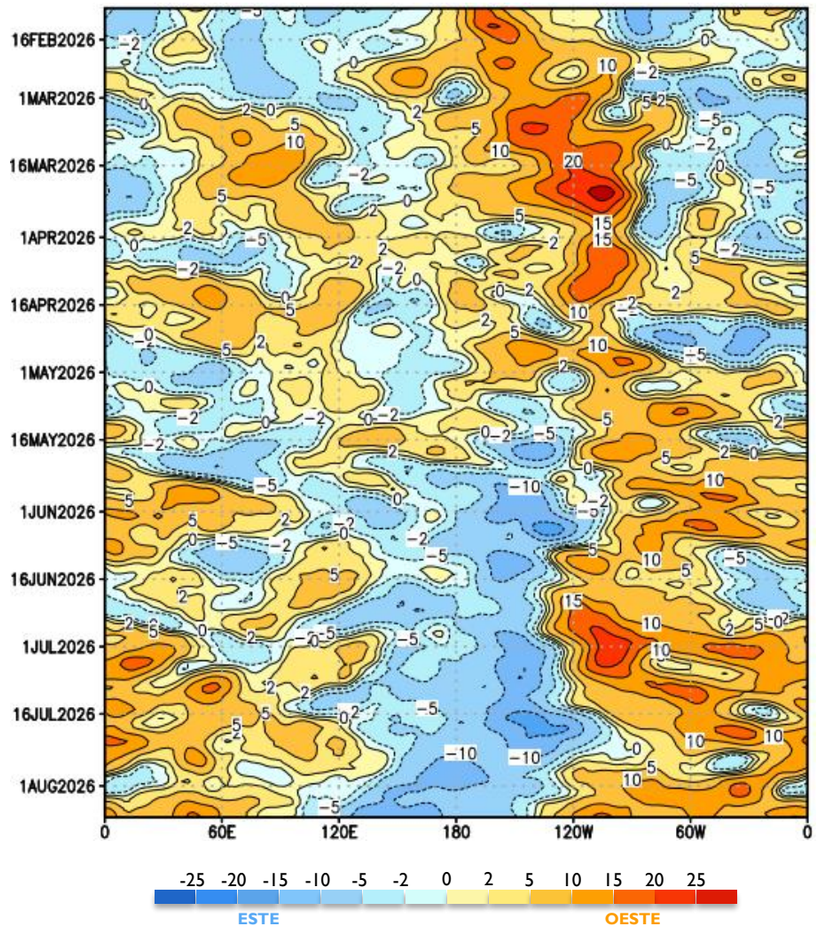


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

Se intensificaron las temperaturas en gran parte de la franja ecuatorial, alcanzando sus máximos valores en torno a los 115°W y a una profundidad aproximada de 100 m.

Figura 3

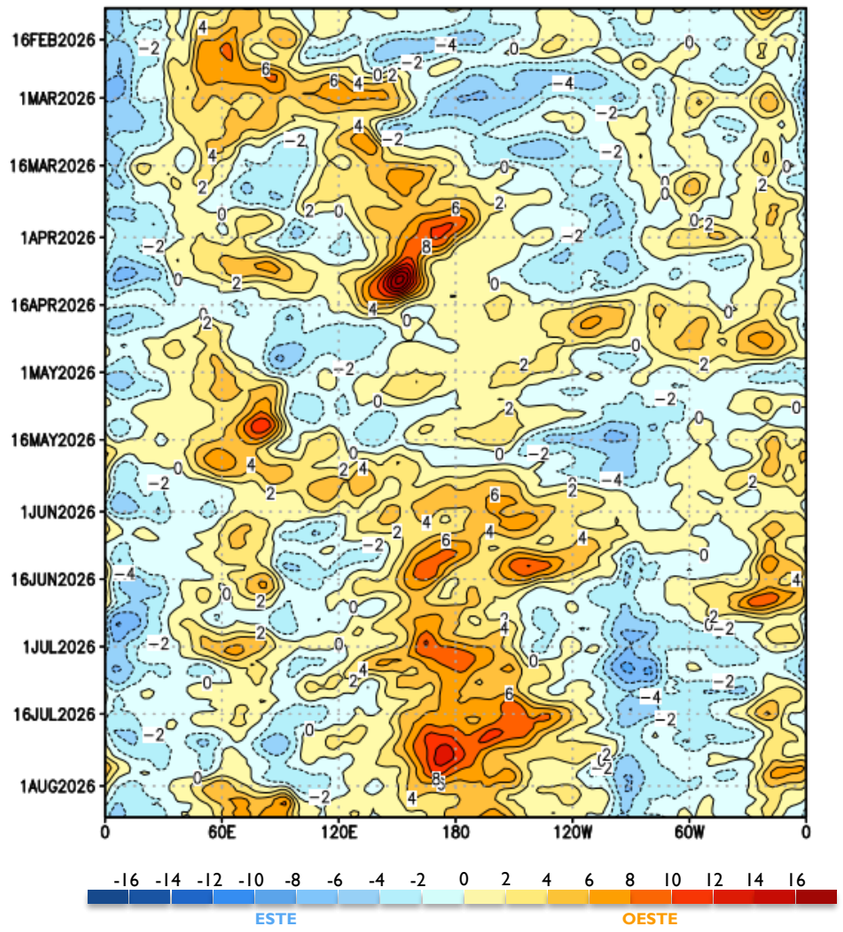
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Desde inicios de mayo, el patrón de viento ha mantenido un comportamiento similar, con anomalías del oeste en la cuenca oriental y anomalías del este entre las cuencas central y occidental.

Figura 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP

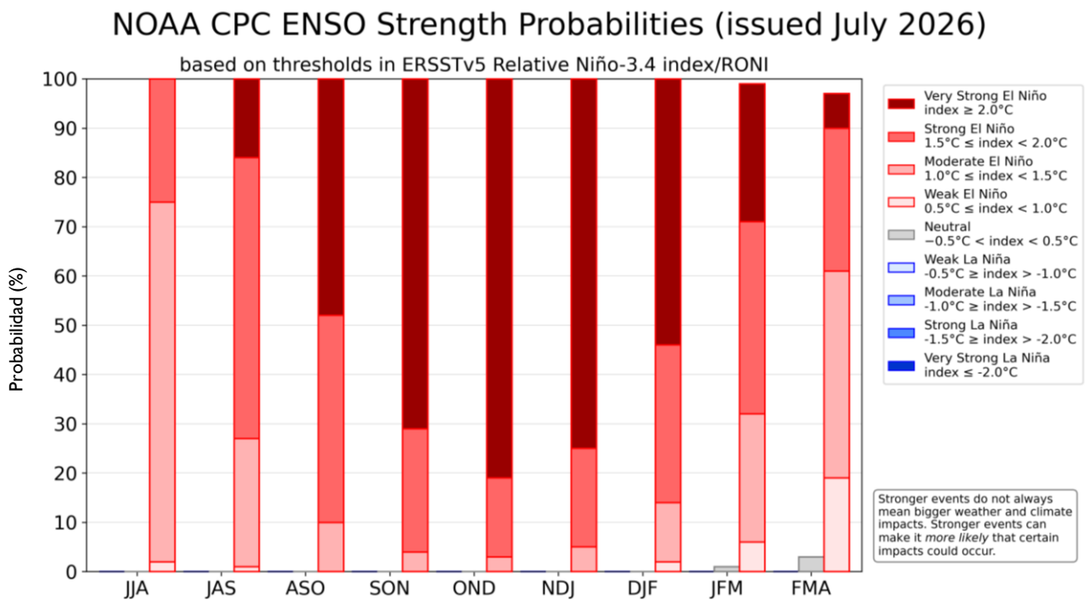


Los vientos alisios permanecieron debilitados en la mayor parte de la franja ecuatorial, mientras que hacia la cuenca oriental se observó un leve fortalecimiento.

NOAA

Figura 5

Predicción probabilística de la intensidad del ENOS del **CPC** basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.



CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

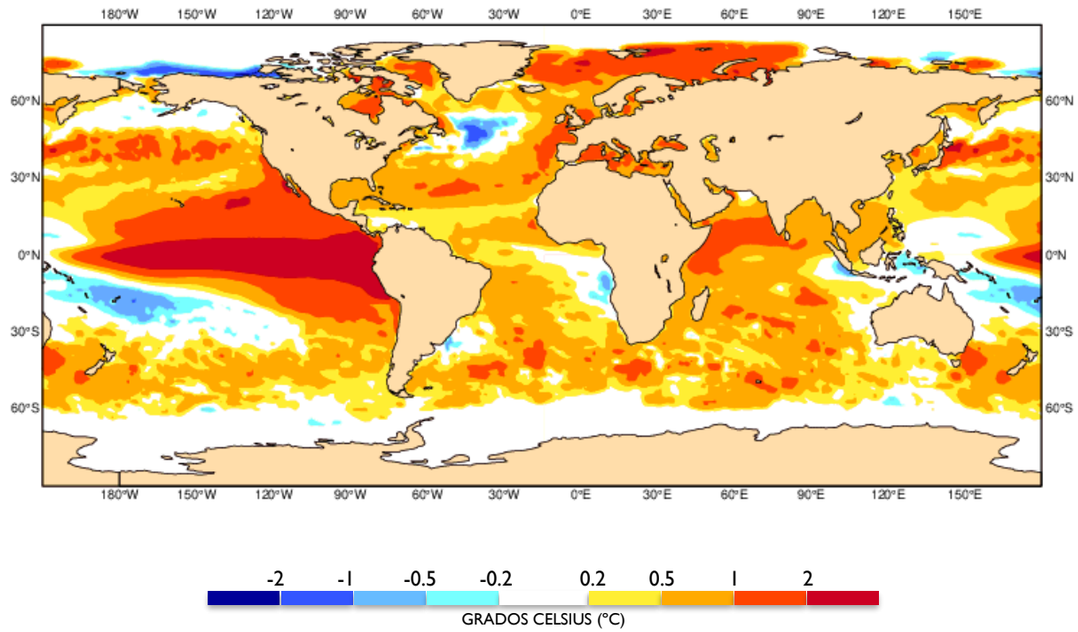
IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figura 6

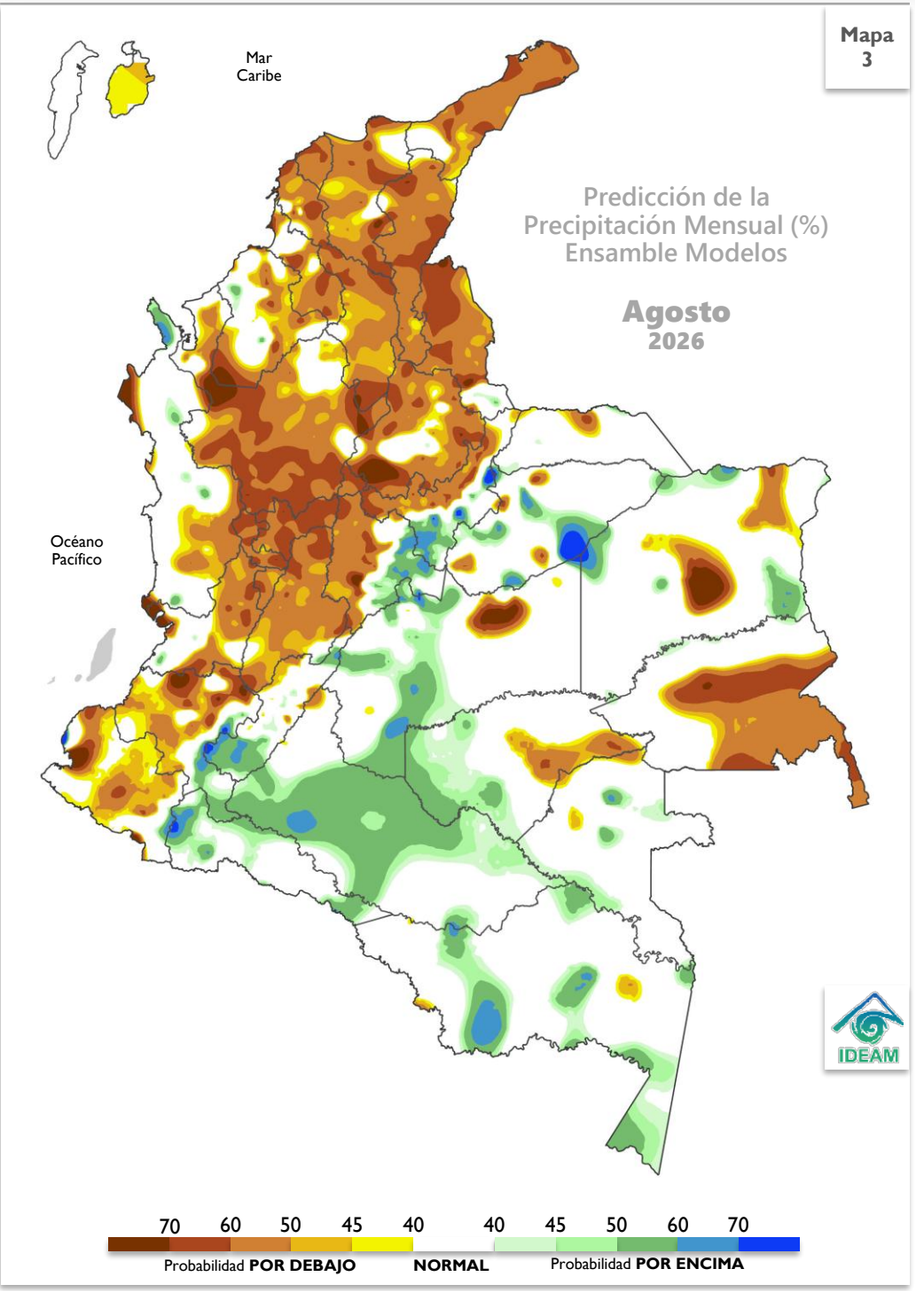
Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF



De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Persisten las proyecciones de temperaturas superficiales del mar superiores a lo normal en el océano Pacífico ecuatorial, con anomalías más intensas entre la cuenca central y la costa occidental de Suramérica.

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN AGOSTO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias entre las diferentes categorías POR DEBAJO de lo normal, NORMAL y POR ENCIMA de lo normal.

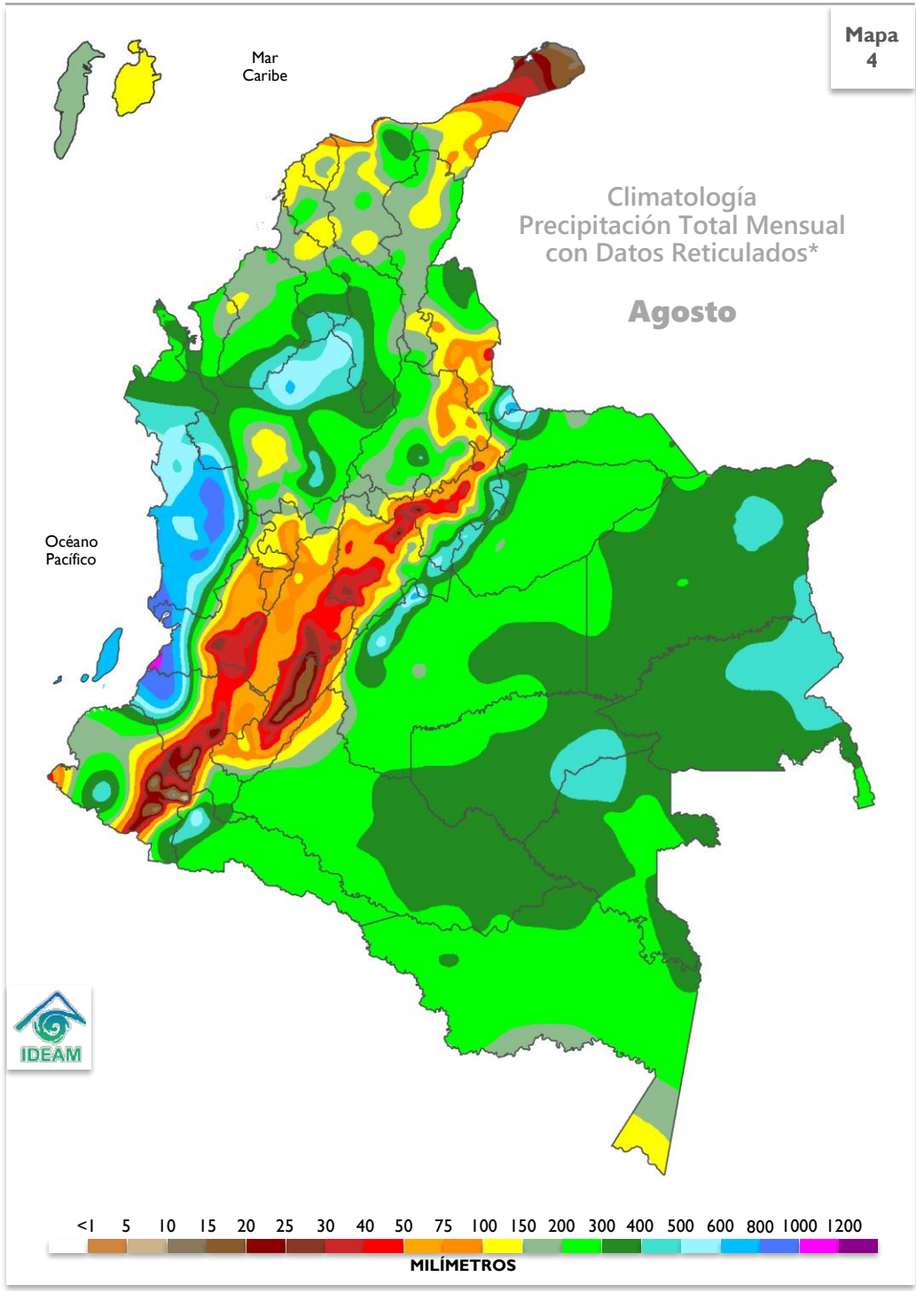
La categoría por debajo de lo normal se proyecta en amplias extensiones de las regiones Caribe (continental e insular) y Andina, incluyendo zonas de la Orinoquía y el sur del Pacífico, con probabilidades que generalmente superan del 50%.

La categoría por encima de lo normal se concentraría en sectores de la Amazonía y Orinoquía, con probabilidades que oscilan alrededor del 45%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

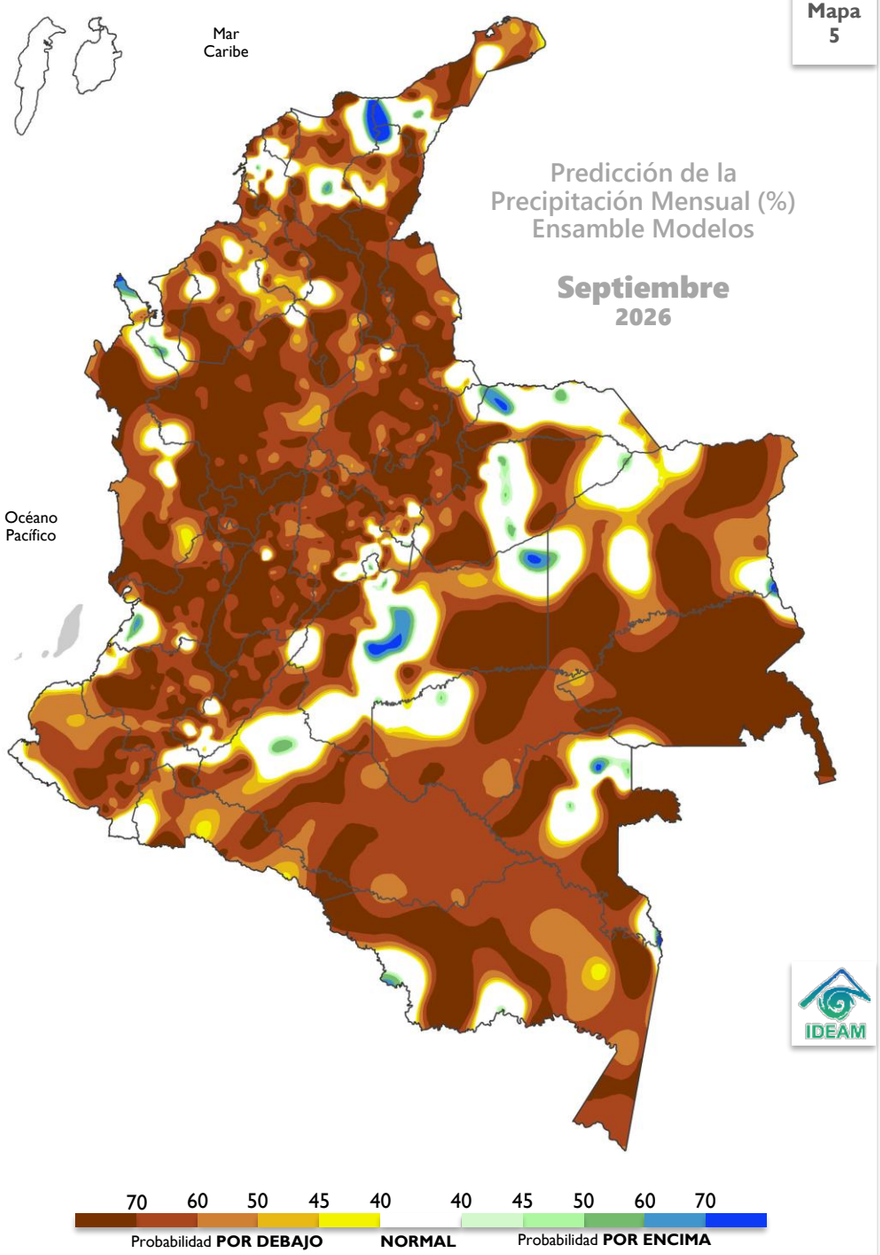
Agosto hace parte de la segunda temporada de menos lluvias del país en la región Andina y el oriente de la Caribe; sin embargo, en sectores de esta última en región es normal que se presenten precipitaciones debido al tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte del país. Esta situación permite que los vientos alisios transiten hacia el centro del país aumentando su intensidad a lo largo de las cordilleras oriental y central e incluso en sectores del valle del río Magdalena de la región Andina. Los volúmenes de precipitación en el piedemonte llanero como en otros sectores de la Orinoquía disminuyen ligeramente con respecto a mayo, pero continúan siendo significativos y su comportamiento depende mayormente de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). La región Pacífica presenta sus mayores volúmenes de precipitación al norte y centro de la región mientras que, en la Amazonía, continúan volúmenes significativos de lluvias en su piedemonte, pero hacia el Trapecio, se presentan estacionalmente los menores valores de precipitación.



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN SEPTIEMBRE 2026

Mapa 5



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría POR DEBAJO de lo normal.

Se prevé que la categoría por debajo de lo normal predomine sobre el territorio nacional (probabilidades superiores al 70%), salvo en el área insular Caribe.

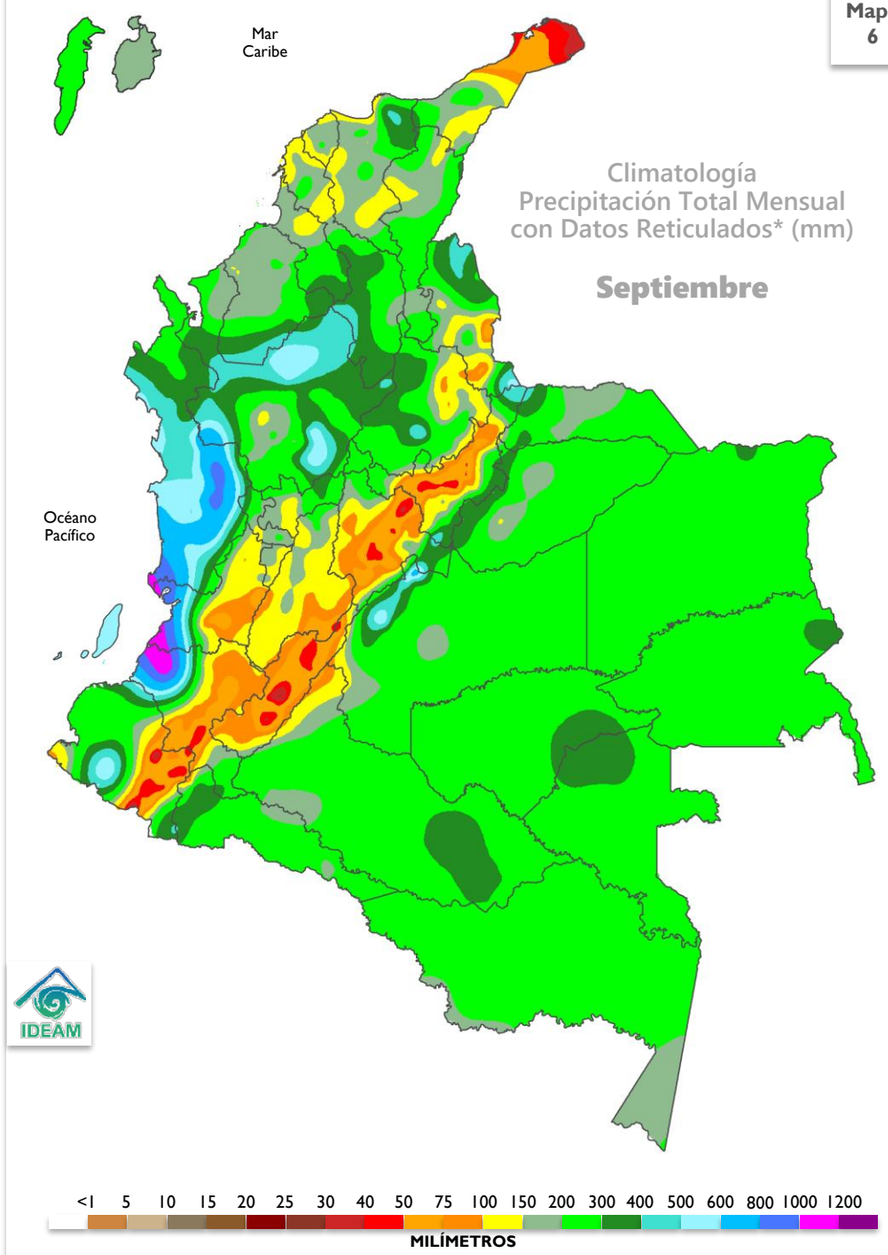
La categoría por encima de lo normal se proyecta en zonas puntuales de La Guajira, Chocó, Valle del Cauca, Arauca, Casanare, Meta, Vichada y Vaupés, con probabilidades superiores al 60%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

Se transita hacia la segunda temporada de lluvias en las regiones Andina y Caribe (oriente), mayormente al oriente de ésta última, por influencia del tránsito de ondas tropicales del este, la actividad ciclónica del mar Caribe y la paulatina migración de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) del norte hacia el centro del país. Los volúmenes de precipitación en el piedemonte llanero y en sectores del occidente de la Orinoquía, presentan una débil disminución con respecto al mes anterior, pero continúan siendo significativos he influenciados - *mayormente* - por las fluctuaciones de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ). La región Pacífica - *húmeda a lo largo del año* - presenta sus mayores volúmenes de precipitación en sectores del centro de la región. En la Amazonía se presenta una ligera disminución de las precipitaciones con respecto al mes anterior en gran parte de la región y sobre el Trapecio los volúmenes de lluvia empiezan a aumentar paulatinamente con respecto a lo registrado en agosto.

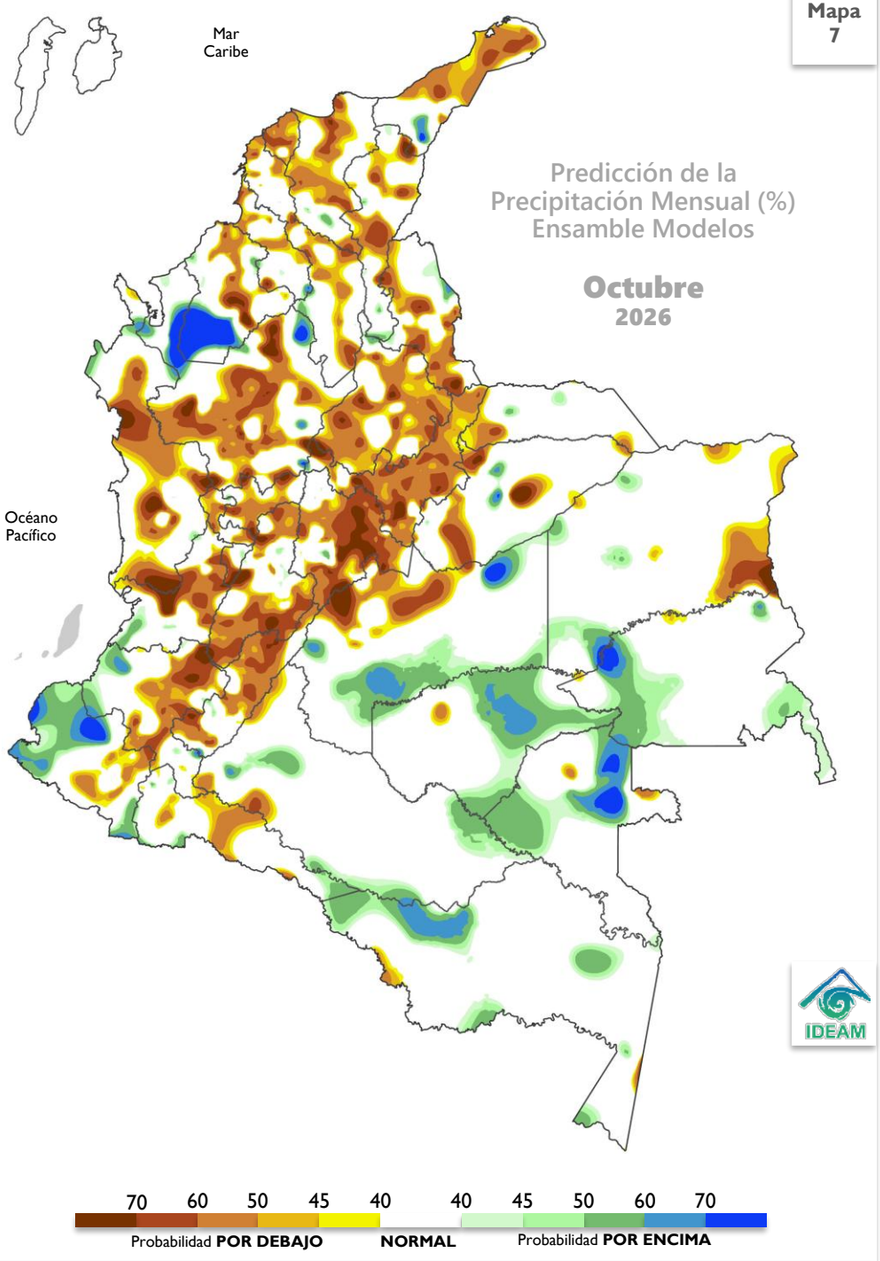
Mapa 6



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN OCTUBRE 2026

Mapa 7



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias entre las diferentes categorías POR DEBAJO de lo normal, NORMAL y POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se proyecta en amplias extensiones de las regiones Caribe (continental e insular) y Andina, incluyendo zonas de los flancos oriental y occidental en la Orinoquía, y El Chocó en el Pacífico, con probabilidades que generalmente superan del 50%.

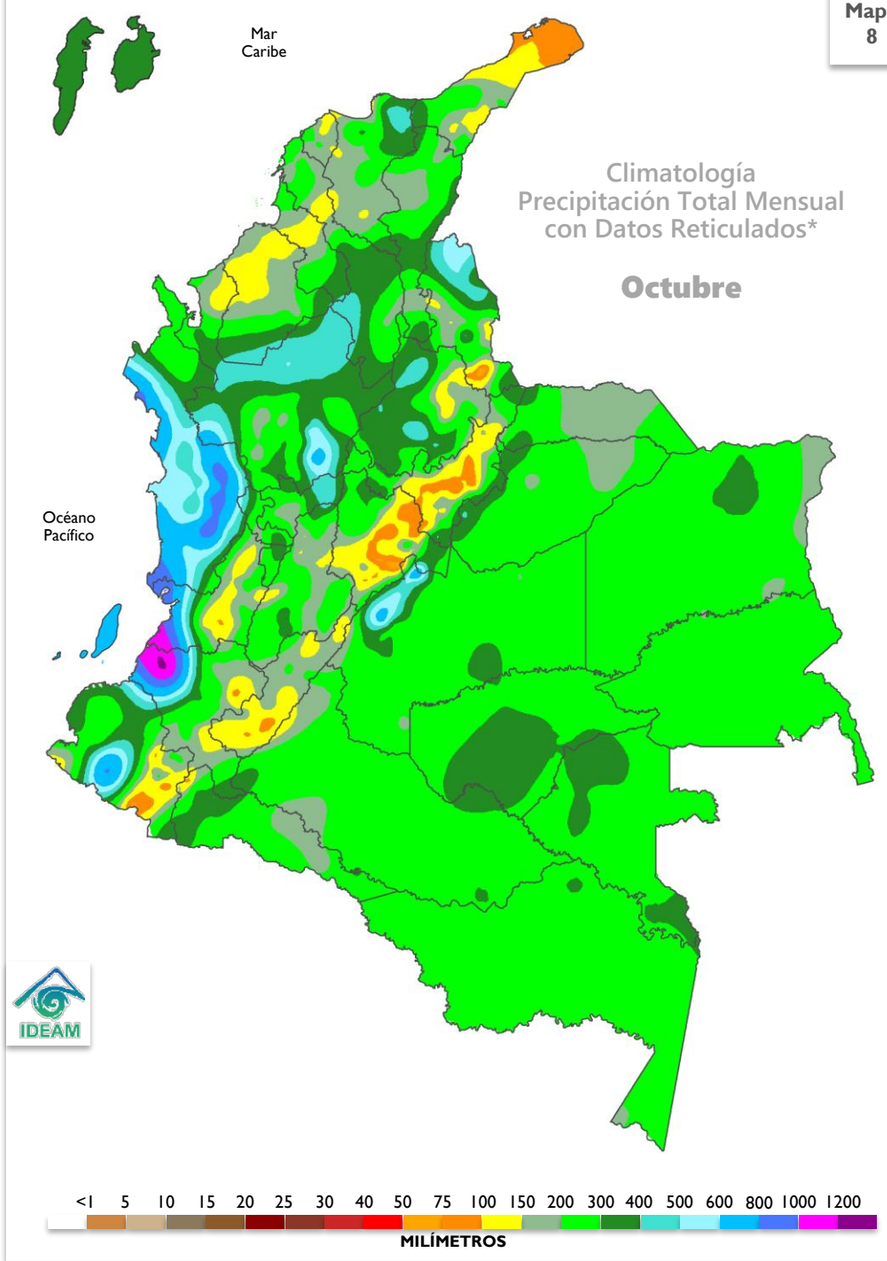
La categoría por encima de lo normal se concentraría en sectores de la Amazonía y Orinoquía, con probabilidades que oscilan alrededor del 45%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

Octubre hace parte de la segunda temporada de lluvias en las regiones Andina y Caribe (oriente); en particular la migración de la Zona de Convergencia Intertropical del norte al centro del país y el paso de ondas tropicales del este producirá los mayores volúmenes de precipitación en gran parte de la región Caribe, norte y centro de la región Andina *siendo en algunos sectores mucho más intensa que la primera temporada de lluvias centrada en abril/mayo* - y piedemonte llanero de la Orinoquia. Al noreste de ésta última región, las cantidades de precipitación disminuye con respecto a lo que se presenta estacionalmente a mediados de año. La región Pacífica mantiene sus condiciones naturalmente húmedas. En amplias extensiones de la Amazonía, aunque continúa la disminución gradual de los volúmenes de lluvia, durante octubre se observa un ligero incremento, mientras que, al sur, las precipitaciones registran tendencia ascendente.

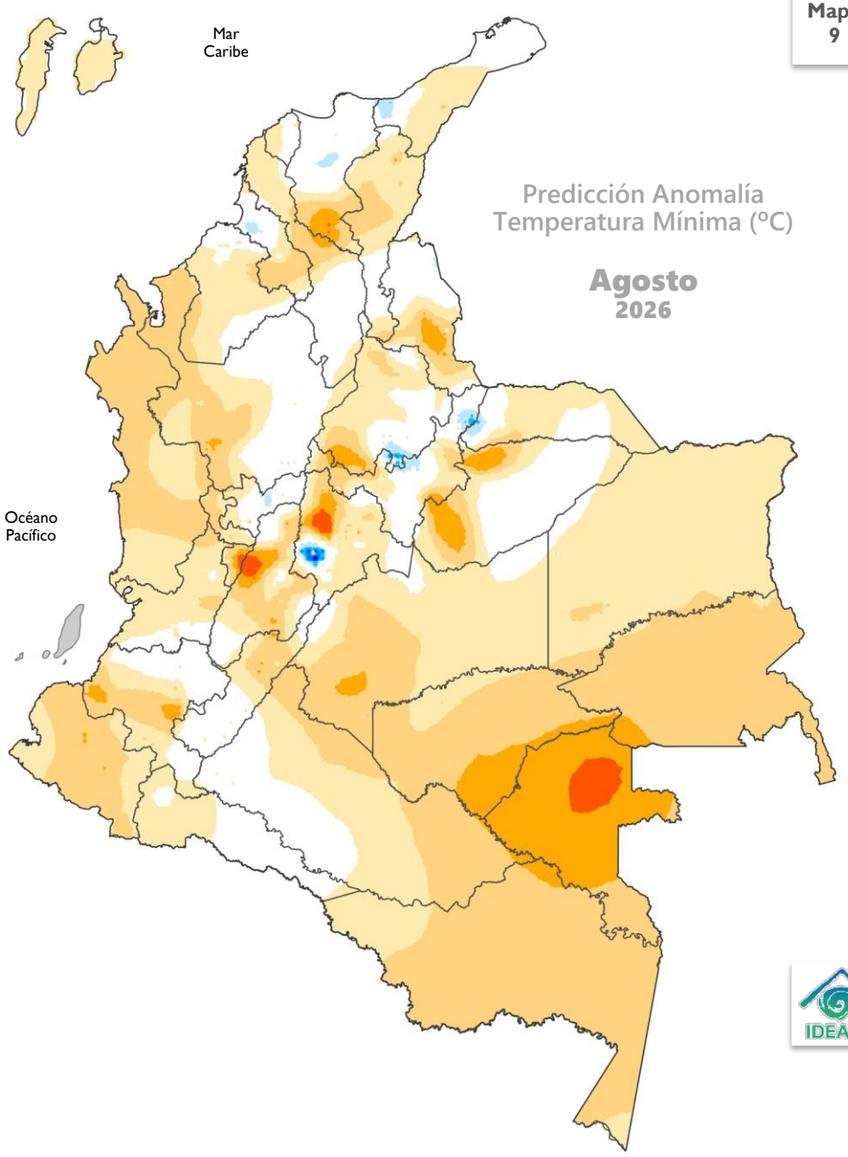
Mapa 8



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURA MÍNIMA MEDIA
AGO - SEP - OCT | 2026

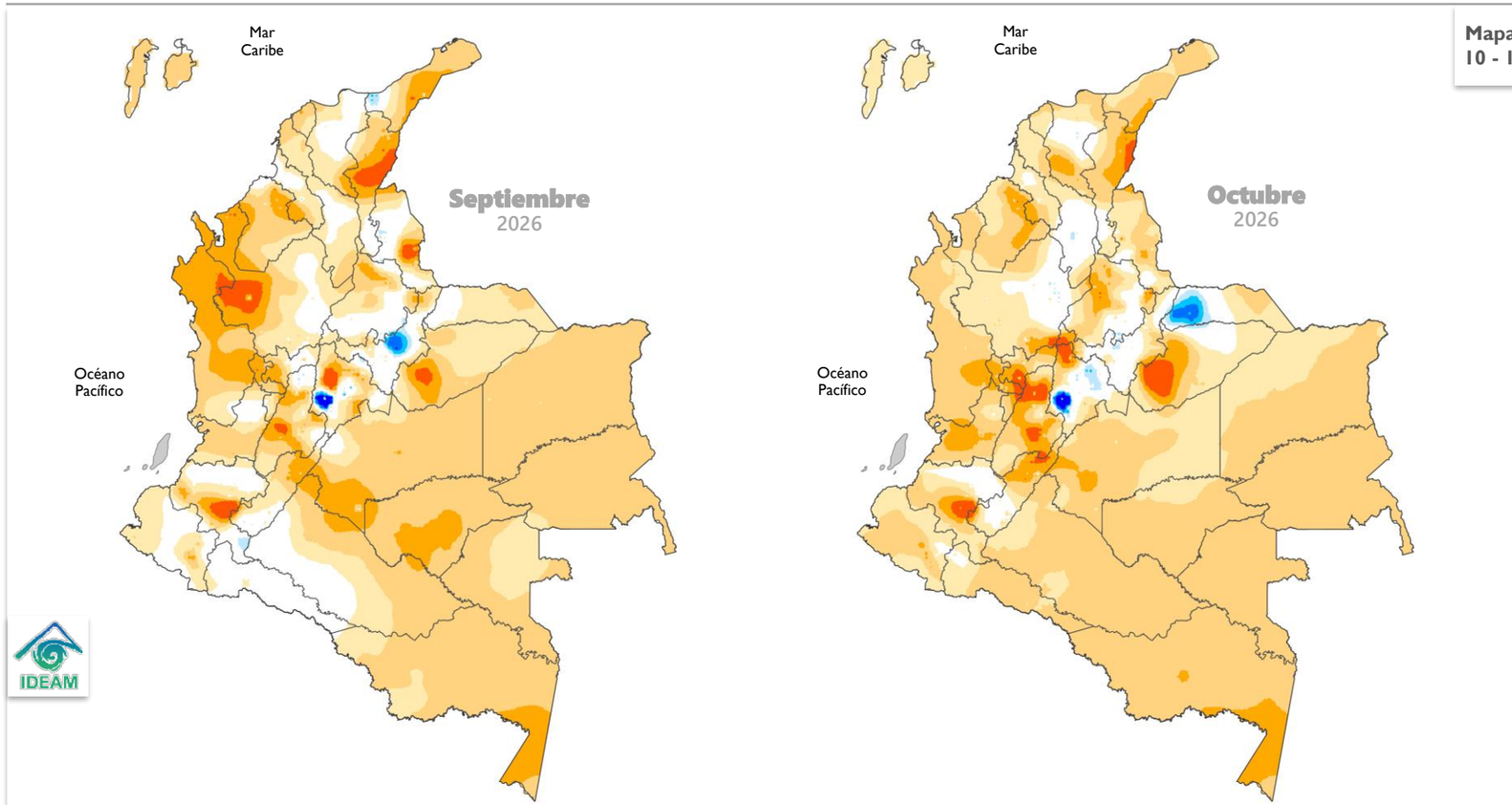
Mapa 9



PREDICCIÓN AGOSTO

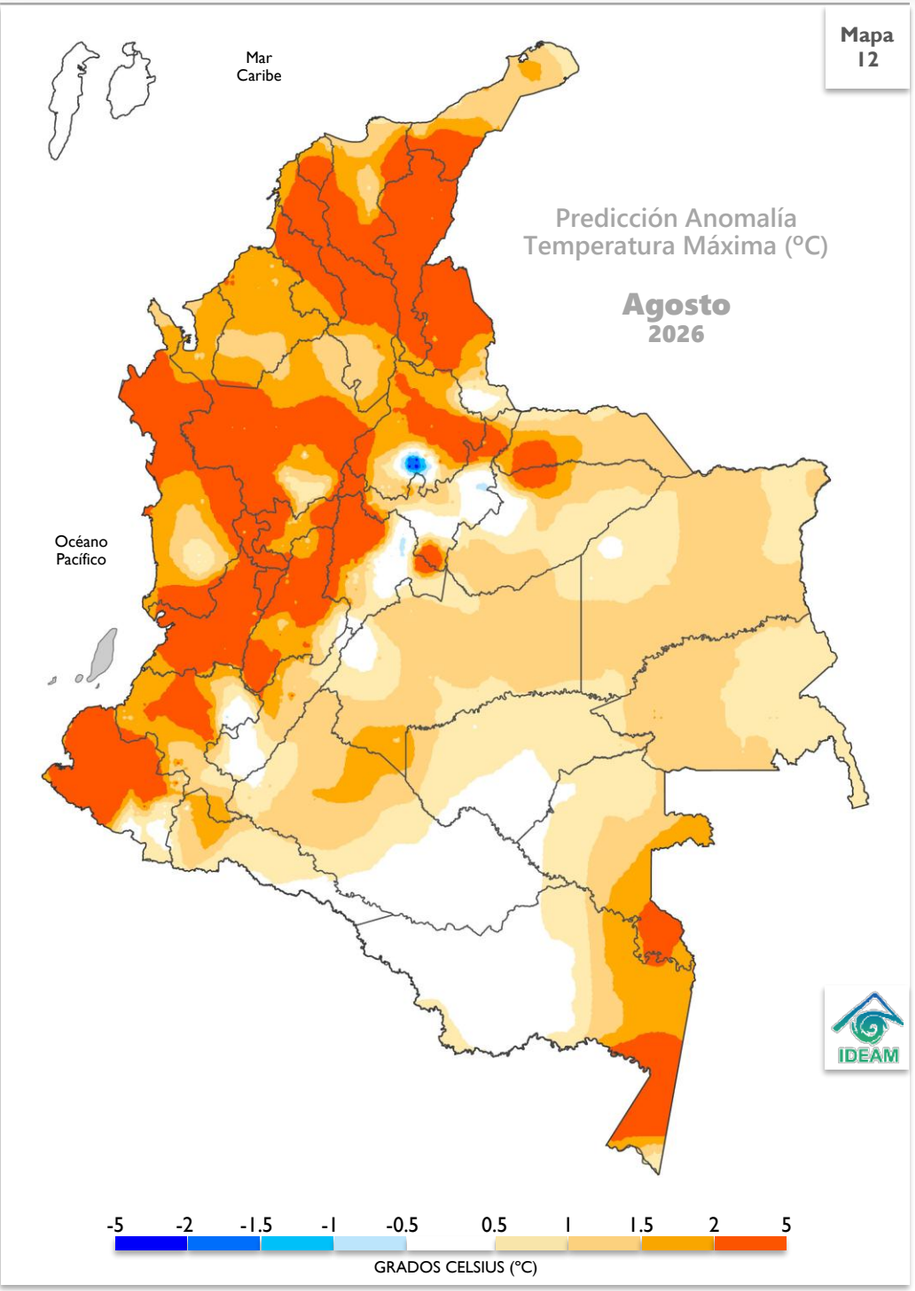
Los valores *sobre lo normal* se estiman en la mayor parte del territorio nacional. Las anomalías positivas más altas, se proyectan en sectores de Cundinamarca, Tolima y Vaupés. Las anomalías negativas se estiman en zonas puntuales de La Guajira, Magdalena, Sucre, Santander, Boyacá y Cundinamarca.

Mapas 10 - 11



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURA MÁXIMA MEDIA
AGO - SEP - OCT | 2026

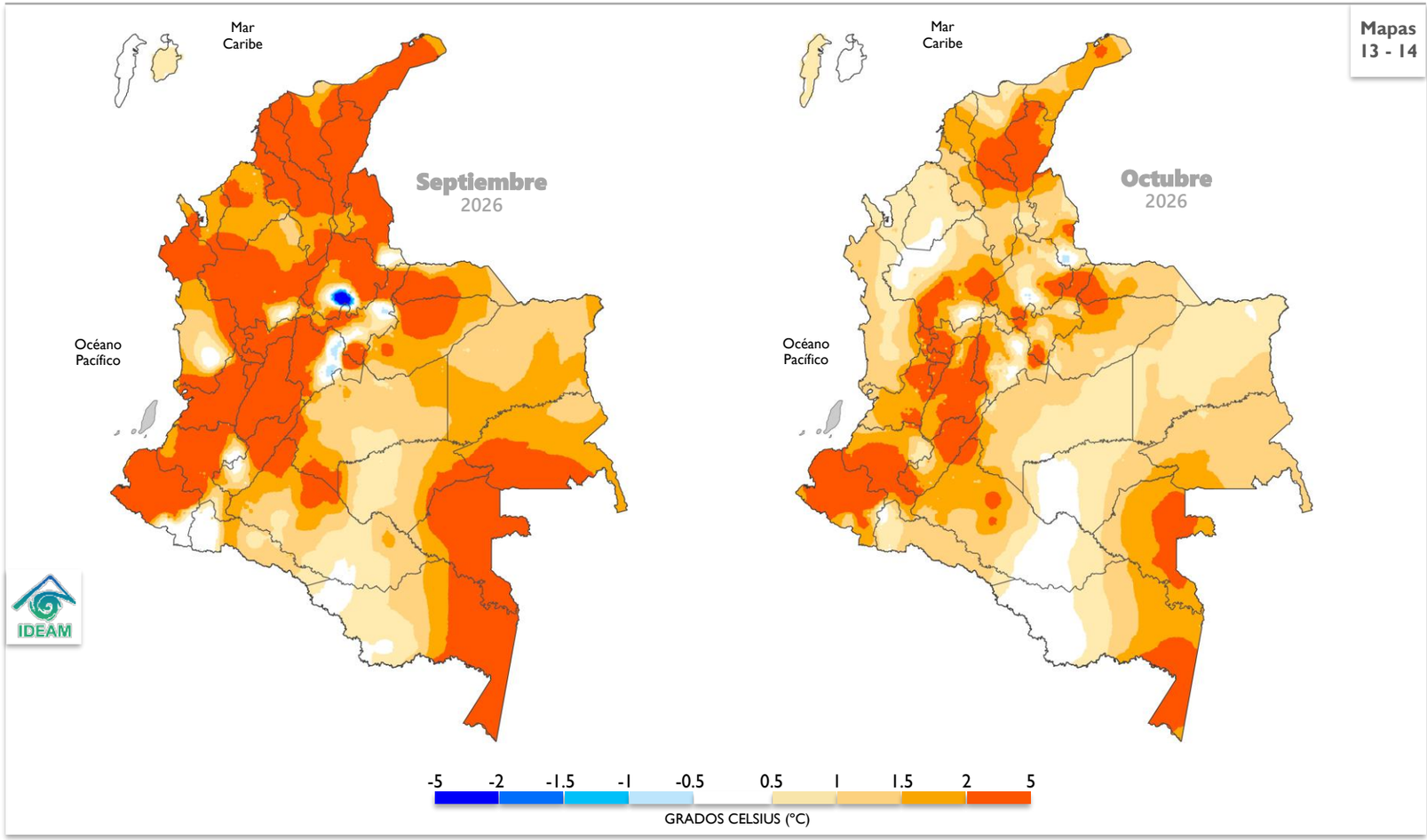
Mapa 12



PREDICCIÓN AGOSTO

Los valores *sobre lo normal* persistirían en la mayor parte del territorio nacional. Las anomalías positivas más altas se concentrarían sobre las regiones Caribe, Andina y Pacífica y el oriente de la Vaupés y Amazonas. Las anomalías negativas se estiman en zonas de menor extensión ubicadas Santander, Boyacá y Cundinamarca.

Mapas 13 - 14



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

En la cuenca alta del río Magdalena se evidencia una tendencia al descenso en los niveles que permanecerán en el rango de niveles bajos. En la cuenca alta y media del río Cauca la tendencia al descenso en los niveles ha sido más acentuada, persistiendo en el rango de niveles bajos. Se estima que estas condiciones se mantengan durante el mes. En la cuenca media del río Magdalena también se han reportado niveles inferiores a los promedios históricos de esta época del año y se estima una persistencia de niveles en este rango de niveles bajos a lo largo del mes. En la cuenca baja de los ríos Magdalena y Cauca se mantendrán niveles inferiores a los promedios históricos del mes de agosto.

Cuenca del río San Jorge

El río San Jorge evidenciará moderadas variaciones de nivel y en general se mantendrá en el rango de niveles medios a bajos.

Cuenca del río Sinú

En el río Sinú, con régimen influido por la operación y regulación del embalse de Urrá, se esperan niveles en el rango de niveles medios a bajos.

Río Atrato

En el río Atrato se mantendrán moderados incrementos de nivel con magnitudes que corresponden al rango de niveles medios.

Ríos Patía y Mira

En los ríos Patía y Mira se esperan niveles en el rango de niveles medios a altos.

Río Arauca

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera continúen presentándose moderados incrementos de nivel y para el río Arauca los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

Ríos Meta y Guaviare

Para el río Meta, como consecuencia de los incrementos de nivel en sus principales afluentes, se mantendrán niveles superiores a los valores medios de esta época del año. Persistirán niveles en el rango de los valores altos.

Ríos Inírida

Predominio de niveles altos.

Vaupés

Se mantendrán niveles en el rango de los niveles medios.

Río Orinoco

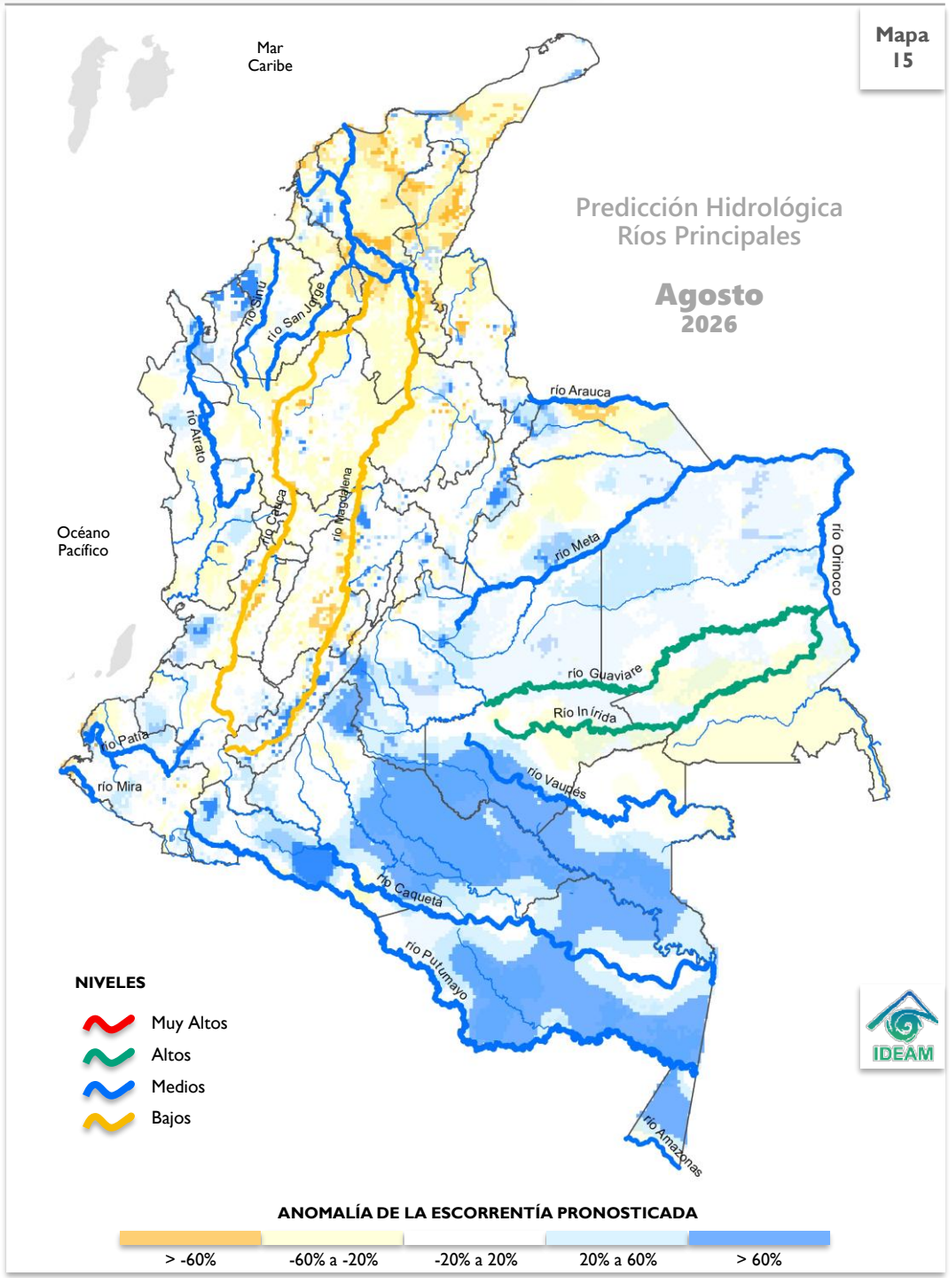
Se mantiene la tendencia al ascenso en los niveles del río Orinoco y sus valores corresponden al rango de niveles medios a altos.

Ríos Caquetá y Putumayo

Con moderados incrementos en algunos afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo, los niveles de estos ríos a lo largo de la cuenca media y baja se mantendrán con niveles medios.

Río Amazonas

Con tendencia al descenso en los niveles y valores similares a los niveles medios de esta época del año.



PARA TENER EN CUENTA

Se presentan las anomalías de las condiciones de oferta hídrica para el territorio colombiano, las cuales se han estimado para el mes de agosto con base en la aplicación del modelo hidrológico nacional. Con las tonalidades azules se identifican condiciones con excedentes y en la gama del amarillo y naranja se indican las reducciones. Se destaca la condición generalizada de reducción en la oferta hídrica en amplios sectores de las regiones Andina y Caribe, la cual puede ocasionar significativos descensos en ríos con pequeñas cuencas de aporte y redes de drenaje muy poco estructuradas para facilitar la concentración del flujo.

Durante el mes de agosto en la región Orinoquía se mantendrán niveles altos en los principales ríos y con la persistencia de incrementos súbitos de nivel en los principales afluentes de los ríos Casanare y Meta. En la cuenca alta del río Guaviare, los principales afluentes han registrado incrementos súbitos de nivel con lo cual se mantienen altos los niveles en este río, así como amplios sectores de la cuenca del río Inírida.

En los afluentes de la cuenca alta y media del río Cauca predominarán niveles estables con moderadas variaciones por efecto de lluvias en las cuencas de aporte; no obstante, en general se esperan niveles en descenso para la mayoría de los afluentes a lo largo del río Cauca. Para algunos afluentes de la cuenca alta del río Magdalena, se pueden presentar moderados incrementos de nivel en los ríos y quebradas de sectores del departamento de Huila. En la cuenca baja de los ríos Cauca y Magdalena, y el sistema de ciénagas asociado, persistirán niveles por debajo de los promedios históricos de esta época del año.

En la región pacífica, específicamente en algunos sectores de los departamentos de Cauca y Nariño los ríos presentarán incrementos de nivel y persistencia de niveles altos por la ocurrencia de crecientes súbitas en algunos de estos afluentes.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:

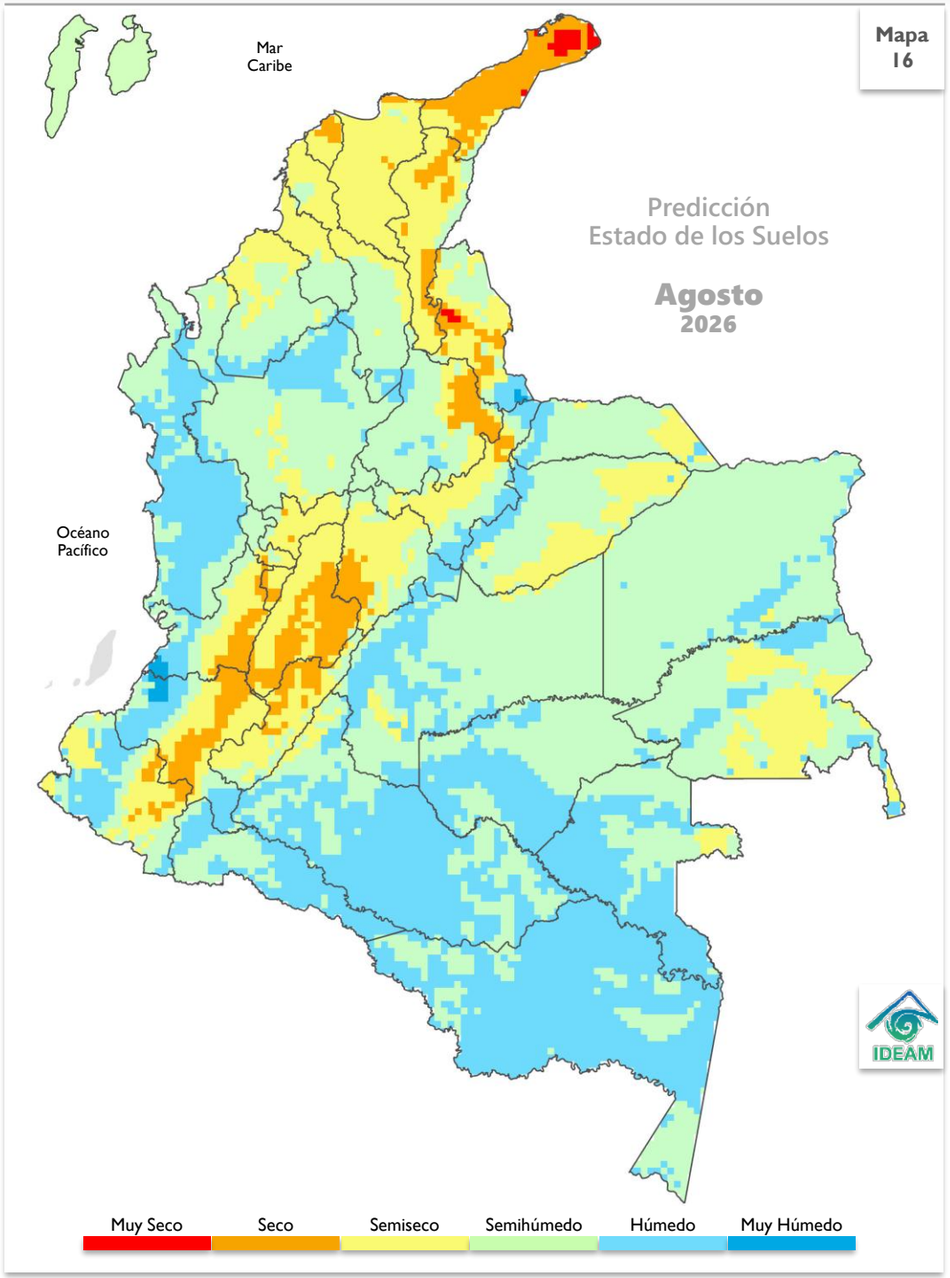
fews.ideam.gov.co

NIVELES MUY ALTOS
Se esperan niveles cercanos a cotas máximas o de desborde.

NIVELES ALTOS
Se esperan niveles en el rango de valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

NIVELES MEDIOS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.



Región Caribe

Se prevén suelos muy secos en sectores específicos de la alta Guajira y en el oriente de este mismo departamento. Se esperan suelos secos en la mayor parte del departamento de La Guajira y en algunos sectores particulares de los departamentos de Cesar, Magdalena y Atlántico. Se prevén suelos semisecos en la mayor parte del departamento de Magdalena, en el occidente de Cesar, sur de Atlántico, norte de Bolívar, Sucre y Córdoba. Se esperan suelos semihúmedos en el nororiente de Cesar, en la Serranía del Perijá, también en el sur de Bolívar, Sucre y Córdoba, además de sectores dispersos del norte de los mismos departamentos. Finalmente, se prevén suelos húmedos en el sur del departamento de Córdoba y Bolívar.

Región Andina

Se prevén suelos muy secos en sectores específicos del occidente de Norte de Santander. Se esperan suelos secos en el centro y occidente de Norte de Santander, oriente de Santander, nororiente de Boyacá, suroccidente de Cundinamarca, centro y oriente de Tolima, occidente de Huila y sectores dispersos del eje cafetero. Se prevén suelos semisecos en sectores dispersos de Norte de Santander, oriente de Santander, norte de Boyacá, centro y occidente de Cundinamarca, occidente de Tolima y Huila, así como en la mayor parte del territorio de Caldas, oriente de Quindío y sur de Risaralda. Los suelos semihúmedos se prevén en amplios sectores de los departamentos de Antioquia, Risaralda y occidente de Santander, así como en sectores del oriente y occidente de Boyacá y Caldas, norte y oriente de Cundinamarca, oriente de Huila y sectores dispersos de Norte de Santander. Se esperan suelos húmedos en el sur de Norte de Santander, norte de Antioquia, oriente de Boyacá y Cundinamarca, y en sectores dispersos de Santander. Finalmente, el sur de Norte de Santander se prevén suelos muy húmedos.

Región Pacífica

Se prevén suelos muy húmedos en un sector entre los departamentos de Valle del Cauca y Cauca. Se esperan suelos húmedos en amplias zonas del departamento de Chocó, así como en el occidente del Valle del Cauca, Cauca, y centro de Nariño. Se prevén suelos semihúmedos hacía el norte y sur de Chocó, centro y occidente de Valle del Cauca, Cauca y en sectores dispersos de Cauca y Nariño. Se esperan suelos semisecos en el oriente de Cauca y Valle del Cauca y también en el oriente y occidente de Nariño. Finalmente, se esperan suelos secos hacía el oriente de Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Región Orinoquía

Se prevén suelos semisecos en el oriente de Arauca y Casanare, así como en sectores particulares del occidente de los mismos departamentos, además del norte y suroccidente de Meta y sur de Vichada. Se esperan suelos semihúmedos en la mayor parte del territorio de Meta, Arauca, Casanare y Vichada. Finalmente, se prevén suelos húmedos en el occidente de Casanare, occidente y oriente de Arauca y occidente de Meta, además del sur y zonas dispersas en Vichada.

Región Amazonía

Se prevén condiciones de suelos semisecos en sectores particulares del centro y oriente de Guainía y oriente de Vaupés. Se esperan suelos semihúmedos en la mayor parte del territorio de Guainía, norte y oriente de Vaupés, norte y sur de Guaviare, y de manera dispersa en Amazonas, Caquetá y Putumayo. Finalmente, se esperan suelos húmedos en la mayor parte del territorio del departamento de Amazonas, Caquetá y de manera dispersa en los demás departamentos de la región.

MUY SECO
Suelo sin agua, se mueren los organismos desborde.

SECO
Suelo con déficit total de agua o punto de marchitez permanente.

SEMISECO
Suelo con déficit de agua.

SEMIHÚMEDO
Suelo con déficit momentáneo de agua.

HÚMEDO
Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.

MUY HÚMEDO
Suelo saturado de agua.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS | AGOSTO 2026

Región Caribe

Para la mayor parte de la región Caribe y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza. Sin embargo, se prevé amenaza entre alta y moderada en un sector de la Sierra Nevada de Santa Marta, y también en el suroccidente de Bolívar en la Serranía de San Lucas. Del mismo modo, se prevé amenaza entre baja y moderada en el suroccidente de Córdoba, Bolívar y en la Sierra Nevada de Santa Marta. Finalmente, se prevé amenaza predominantemente baja en la Serranía del Perijá y en los montes de María.

Región Andina

Se prevé amenaza muy alta en un sector ubicado entre el sur del departamento de Norte de Santander y norte de Boyacá. Se prevé amenaza entre alta y moderada en el norte y occidente de Antioquia y occidente de Boyacá y Cundinamarca. También en el centro de Santander se prevé amenaza moderada y finalmente, se prevé amenaza baja en el sur de Huila, occidente de Cundinamarca, Boyacá, centro de Santander, norte de Norte de Santander, occidente de Risaralda, oriente de Caldas y en amplios sectores de Antioquia. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

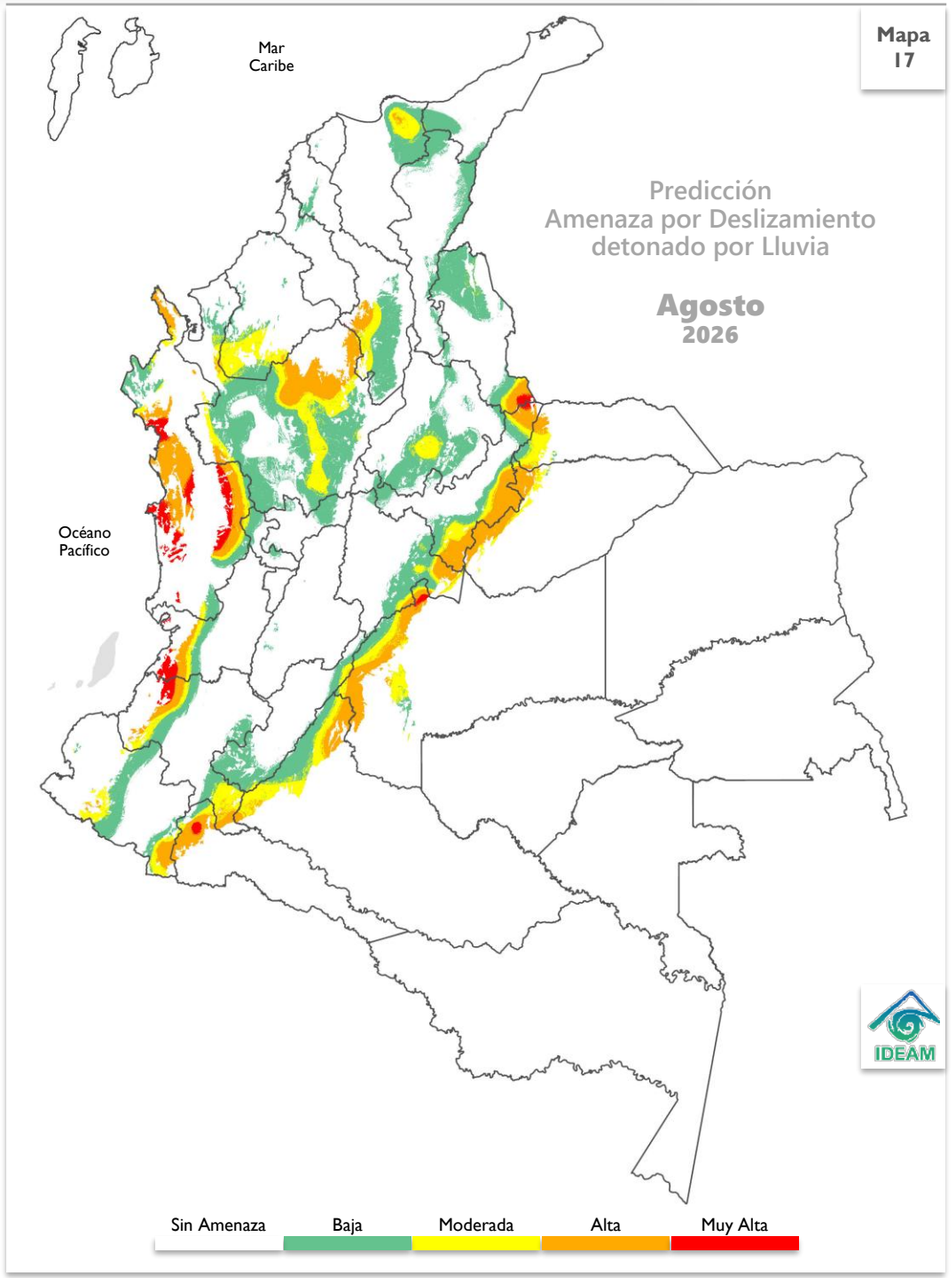
Se prevé amenaza entre muy alta y alta en el occidente y oriente de Chocó, así como en el flanco occidental de la cordillera occidental en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca. También se prevé amenaza entre alta y moderada en zonas del centro y oriente de Nariño y Cauca, también en el occidente de Valle del Cauca, oriente y norte de Chocó. Por su parte, en amplios sectores de la cordillera occidental y en algunos sectores de la cordillera central, se prevé amenaza baja. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza muy alta en un sector particular del departamento del Meta. Se prevé amenaza entre moderada y alta de manera generalizada en los sectores montañosos de la cordillera oriental de los departamentos de Arauca, Casanare y Meta, y también en la Serranía de la Macarena. Finalmente, la amenaza baja se prevé principalmente hacía el occidente de Meta y Arauca. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza muy alta en un sector particular del occidente del departamento de Putumayo. Se prevé amenaza entre alta y moderada en la mayor parte del piedemonte amazónico, en el occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá. Finalmente, se prevé amenaza baja en el occidente de estos mismos departamentos. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de agosto, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina, Caribe, Orinoquia y Amazonía, principalmente en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Boyacá, Norte de Santander, Meta y Putumayo.

Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Boyacá, Norte de Santander, Meta y Putumayo.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición muy alta en la parte central del departamento de La Guajira, respecto a la condición alta en gran parte de la región en los departamentos de La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Bolívar, Magdalena, Atlántico, Sucre y Cesar. La condición moderada se espera en gran parte de Córdoba, en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar), sur de Bolívar y zonas puntuales del norte y sur de Sucre, y en menor proporción al sur del Cesar. Se proyecta una condición baja en la zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar) y al sur occidente de Bolívar, finalmente se prevé una condición muy baja en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena).

Región Andina

Se espera condición muy alta en zonas puntuales del Cundinamarca, áreas específicas del suroriente de Norte de Santander, oriente de Caldas, zonas puntuales del norte y extremo sur del Tolima, y norte del departamento de Huila. La condición alta se espera en gran parte del norte de Norte de Santander y Tolima, occidente de Santander, Boyacá y Cundinamarca, norte de Huila, oriente y zonas puntuales del occidente de Caldas, suroccidente de Quindío y para el departamento de Antioquia se espera esta condición en sectores del oriente y algunos municipios del suroccidente. Respecto a la condición moderada predominará en los departamentos de Risaralda, Huila, Antioquia, Quindío, occidente de Caldas, oriente de Santander, occidente y zonas de menor proporción al sur oriente de Tolima. La condición baja se espera en áreas específicas del suroccidente de Santander, nororiente de Boyacá y Cundinamarca, y algunas zonas del sur de Huila. Se prevé una condición muy baja es sectores puntuales del sur de Norte de Santander y zonas puntuales del norte y oriente de Boyacá.

Región Pacífica

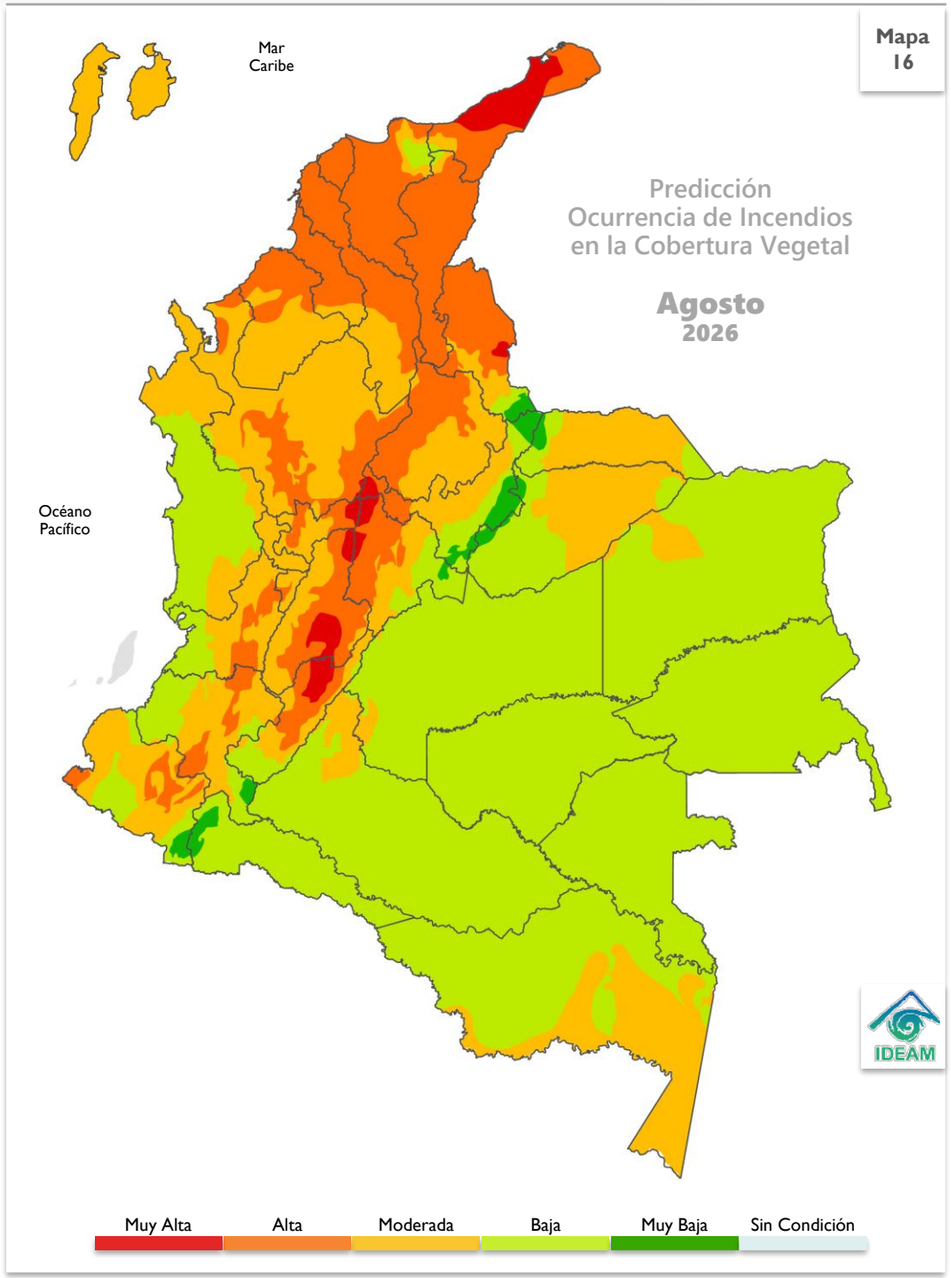
Se prevé una condición alta en zonas del oriente del Valle del Cauca, Cauca y zonas puntuales del occidente y norte de Nariño. Por otro lado, se anticipa una condición moderada en mayor proporción en Nariño, oriente de Valle del Cauca y Cauca, y zonas puntuales del norte y sur oriente de Chocó. Se espera una condición baja en mayor proporción en el departamento de Chocó, occidente de Valle del Cauca, occidente y zonas puntuales del oriente de Cauca y Nariño. Finalmente, se espera una condición muy baja en mayor proporción al sur occidente de Chocó y en zonas limitadas del sur oriente de Nariño.

Región Orinoquía

Se prevé una condición moderada en gran parte del departamento de Arauca, Casanare, Meta y norte de Vichada. Se prevé una condición baja al sur del Vichada, piedemonte y sur de Meta, así mismo en el piedemonte Araucano y de Casanare. Para la condición muy baja se espera en áreas puntuales del piedemonte Araucano y de Casanare.

Región Amazonía

Se prevé una condición moderada al sur del departamento de Amazonas, en el occidente de Guainía, áreas del nororiente de Guaviare y zonas puntuales del piedemonte de Caquetá y Putumayo. Asimismo, se espera una condición baja en gran parte de la región, especialmente en los departamentos de Guainía, Guaviare, Caquetá, Vaupés, Putumayo y Amazonas. Finalmente, la condición muy baja se concentraría en el centro de Caquetá, el suroccidente de Guaviare, el occidente de Vaupés y en zonas puntuales del norte y suroccidente de Amazonas.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios

PROBABILIDAD MUY ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son muy escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERADA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJA
La humedad disponible para la vegetación presente es muy escasa, se esperan precipitaciones altas en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy bajos, lo cual no favorece la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda mantener activos los planes de prevención, preparación y respuesta ante la probable persistencia de condiciones deficitarias de precipitación, principalmente en sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica. Estas anomalías negativas podrían acentuarse durante septiembre.

De igual manera, se recomienda fortalecer las acciones de monitoreo y gestión del riesgo frente a las altas temperaturas y la posible ocurrencia y propagación de incendios de la cobertura vegetal, especialmente en áreas de las regiones Caribe y Andina donde se prevén niveles de amenaza alta y muy alta.



Sector transporte

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de agosto, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina, Caribe, Orinoquia y Amazonía, principalmente en los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó y en zonas puntuales de Boyacá, Norte de Santander, Meta y Putumayo.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Boletín-agroclimático-nacional



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Boletin-Clima-y-Salud



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia *por debajo* de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante el trimestre agosto-octubre del 2026.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
TC. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Juan Camilo García
Suelos y Deslizamientos
Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología

